

EL CORREO DE ESPAÑA

Año III.—Número 92

Buenos Aires, 1° de Marzo de 1896

Oficinas: Perú 742.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

DIRECTOR: MODESTO RODRIGUEZ FREIRE
Administrador: MANUEL BESNARD

SUBSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE ADELANTADO

CAPITAL FEDERAL.....	3.00 \$	m/n	OTROS PAISES	2.00 »	oro
PROVINCIAS Y PARAGUAY.....	3.50 »	»	NÚMERO ATRASADO.....	0.50 »	m/n
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	1.50 »	oro			



EXCMO. SR. D. JOSÉ GARCÍA Y NAVARRO
ASCENDIDO Á GENERAL DE DIVISIÓN, POR MÉRITOS DE GUERRA, EN LA ACTUAL CAMPAÑA DE CUBA

(De fotografía de Napoleón)

Liga Patriótica Española

Convocatoria á asamblea general, á la cual están invitados todos nuestros compatriotas

En la reunión celebrada el jueves último por los miembros que componen la Junta Directiva de la Liga Patriótica Española, se acordó someter á discusión la moción presentada en días anteriores por el señor Rodríguez Freire con respecto al carácter provisional que debía tener la Junta nombrada, la cual, á juicio del proponente, carecía del concurso de muchos y muy importantes compatriotas que ocupan una distinguida posición en nuestra colectividad.

Discutido el punto, se votó favorablemente, por unanimidad, resolviéndose:

1º Nombrar una comisión compuesta de los señores Dr. Rafael Calzada, D. Manuel Llamazares y D. Manuel Castro López, director de «El Eco de Galicia», para que formulen el proyecto de Estatutos de la Liga, el que será sometido el viernes próximo á la aprobación de la Junta.

2º Convocar á asamblea general á todos los españoles que simpaticen con el pensamiento, cuya asamblea se celebrará el domingo 15 del corriente marzo á las 2 de la tarde en el local que oportunamente será designado, y

3º Delegar el mandato de la Junta en la Asamblea para que ésta, usando de su soberanía, elija el nuevo gobierno y dé principio inmediatamente á llevar á la práctica los propósitos de la sociedad.

Con estas resoluciones de la comisión se ha dado un gran paso, que somos de los primeros en aplaudir.

La Liga Patriótica adquirirá así el puesto que le tienen designado los numerosos compatriotas que están dispuestos á hacer de ella una de las más poderosas sociedades españolas de Sud-América, y tal vez la más importante de cuantas hasta ahora se conocen.

EL CORREO DE ESPAÑA se cree en el deber de manifestar á aquellos compatriotas de la campaña y del interior que deseando concurrir á la asamblea no les sea posible trasladarse á esta capital, que pueden autorizar á esta Dirección para la representación del caso.

Del concurso general depende en primer lugar el éxito de los trabajos, y cuantos más concurren más grande será el resultado que todos deseamos.

Por la parte que nos toca, como humildes iniciadores del pensamiento, nos sentiremos doblemente satisfechos si al fin la colonia española llega á inscribir entre sus grandes y hermosas instituciones, una más, que, por su espíritu, por sus tendencias, por sus propósitos, sea un timbre de orgullo para todos y una emulación para los que nos observan.

La colonia española tiene alientos sobrados para realizar la obra; lo único que faltaba era darle forma práctica, y ya estamos felizmente en el principio del fin.

Ahora, adelante y adelante!



La campaña militar

SUCESOS DE LA ÚLTIMA SEMANA

El sangriento combate acaecido en San Nicolás el 21 del actual, fué la primera prueba evidente de que los planes de campaña del general Weyler producirán los felices resultados que todos esperamos de la pericia y energía del nuevo general gobernador: una columna de infantería y caballería, á las órdenes del coronel Molina produjo 200 bajas á las partidas mandadas por el cabecilla Antonio Maceo, obligando á éste á buscar salvación cobardemente en la espesura de la manigua.

Tal ha sido el proceder del que pretendía aguardar firmemente á Weyler en sus posiciones de Pinar del Río.

El Marqués de Tenerife está, y puede estar, satisfecho de esta primera derrota ocasionada al

enemigo conforme á sus oportunas órdenes, habiendo reiterado las anteriormente expedidas para que se persigan constantemente á las partidas de Máximo Gómez y Loret, como asimismo á los dispersos de las de Maceo, que, pocas horas antes del combate de San Nicolás, habían sido atacadas victoriosamente por la columna del coronel Hernández, al pretender ocupar y defenderse en el pueblo de Catalina.

Con esos encuentros los coroneles Molina y Hernández han agregado un nuevo lauro á su brillante historia militar.

Siguieron á estas victorias, otras no menos importantes, que evidencian ya que la revolución sigue perdiendo terreno y que no está muy lejana la fecha en que los jefes rebeldes y sus partidas tendrán que someterse á las autoridades españolas ó evadirse de la isla.

El general Weyler ha impreso á la campaña un vigoroso impulso.

No pasa día sin que se realicen encuentros, más ó menos importantes, en todos los cuales salen vencedores nuestras sufridas tropas.

Especialmente, en las provincias de La Habana, Matanzas y Santa Clara han ocurrido numerosos combates.

A continuación va un resumen de esos notables hechos de armas:

El 22 del actual, una columna española atacó denodadamente, en las cercanías de Güines, á la partida revolucionaria que capitaneaba el famoso cabecilla conocido con el nombre del *El Inglesito*, quien fué hecho prisionero en unión de varios de sus bandoleros.

Conforme al bando del general Weyler, *El Inglesito* fué sometido á un consejo de guerra verbal que lo condenó á muerte; mas, como aquél alegó ser ciudadano americano, á pesar de haber nacido en Cuba, se defirió la ejecución, pues el Marqués de Tenerife, de conformidad con sus declaraciones, quiere obrar dentro de los justos límites de las leyes internacionales, que, en este caso, salvo la *caracterizada* opinión del cónsul general de los Estados Unidos en La Habana, nos parece no pueden proteger al incendiario y devastador de su propio país: quien es mal hijo de la patria nativa, no puede ser buen ciudadano en la adoptiva.

Al pretender varias partidas, procedentes de Oriente, pasar á la frontera de la provincia de La Habana para unirse á Máximo Gómez, una de ellas, bastante numerosa, fué rodeada en la provincia de Matanzas, en la mañana del 24, por dos columnas comandadas por el coronel Villanueva y el comandante Acosta; quienes, después de una lucha encarnizada, la derrotaron completamente, dejando, al huir á la desbandada, 20 cadáveres sobre el campo de batalla y ascendiendo á 45 el número de sus heridos.

Las tropas vencedoras persiguieron seguidamente á los dispersos insurrectos, haciéndoles algunos prisioneros.

El mismo día 24, en las inmediaciones de Batao los tenientes Zugasti y Gutiérrez, al frente de sus tropas, batieron también al enemigo luchándose con bizarría, y ocasionándole veinte muertos.

El número de prisioneros que se le hizo fué de unos quince.

De una heroica resistencia realizada en Marianao por los voluntarios, á las órdenes del marqués de Cervera, nos da cuenta el telégrafo.

Como siempre, los filibusteros fueron rechazados, mereciendo los defensores de Marianao una felicitación de las autoridades superiores de la isla y un aplauso de los hijos fieles á España.

En la tarde del 26 se demostró una vez más, en los campos de Matanzas, que los jefes de las fuerzas españolas no rehuyen el peligro: el bravo coronel Jovellanos, luchando al frente de una columna, fué herido de alguna gravedad, en momentos en que acababa de derrotar una partida de Máximo Gómez, á la que se le ocasionaron 42 bajas.

Otro importantísimo combate es el efectuado el mismo día 26 entre la división del general Prats, comandante general de la provincia de Matanzas y las fuerzas mandadas por el cabecilla Antonio Maceo, quien, según ahora resulta, fué herido, aunque levemente, en el combate de San Nicolás.

La lucha fué terrible y sangrienta, teniendo lugar en las inmediaciones de Pailos, y operando en unión de Maceo las partidas del cabecilla Layas.

El resultado de esta acción, que se considera muy importante, fué la completa derrota de los rebeldes, que se vieron obligados á retirarse hacia el S. E., separándose así más y más de Máximo Gómez, á quien pretendían unirse, y viendo sus fuerzas mermadas por más de 200 bajas: 160 heridos y 50 muertos.

El general Prats ordenó seguidamente la persecución de los derrotados rebeldes, con ánimo de batirlos nuevamente, antes de que puedan reunirse y reponerse.

La aprehensión del cabecilla Betancourt, primo hermano del famoso delegado Agüero, que nunca se digna visitarnos, á pesar de los reiterados avisos de su *venida*, es otra de las novedades de la semana.

Mandando una partida filibustera y en las inmediaciones de Bejucal, fué valerosamente atacado dicho cabecilla por una columna española, que una vez preso, lo mandó á La Habana, donde fué sometido al consejo de guerra verbal que lo sentenció á la pena de muerte, siendo fusilado en la mañana del 28 en presencia de las fuerzas españolas de guarnición en la capital cubana.

No terminaremos esta reseña sin consignar nuestro aplauso hacia la circunspección guardada por el ínclito general Weyler al no dar crédito á las versiones propaladas sobre la muerte de Antonio Maceo: éste recibió una herida leve, como ya dejamos dicho, en el combate de San Nicolás, donde tantos insurrectos pagaron con su existencia su delito de rebelión y quizá y sin quizá, no pocos murieron á causa de la cobardía de su titulado *general*, que no parece, por cierto, de la estirpe de los Cornel, Luque y Jovellanos, que saben pelear heridos, ni mucho menos á la de los Santocildes y Bosch, que sacrificaron su existencia en aras de la patria.

Maceo no ha muerto aun, á pesar de que se halla herido; de ello debemos felicitarnos, que así la ley marcial, cuando llegue el caso, dará más valor al escarmiento.

OTRÁ GRAN PERDIDA PARA LA INSURRECCION

En prensa ya esta edición, acaba de recibirse un telegrama de la Habana anunciando que el general de la caballería insurrecta, Serafin Sanchez, se ha presentado á indulto. El general Weyler ha ordeado que al citado rebelde le sea permitida la llegada á la Habana dándole toda clase de garantías y seguridades.

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

La declaración de beligerancia á los insurgentes de Cuba

Una noticia algo alarmante han transmitido estos días á Buenos Aires los telegramas de Nueva York y Madrid.

El senado norteamericano, empecinado en su obra de *redención* en obsequio de Cuba, comenzó á tratar el grave asunto de la beligerancia á favor de los rebeldes cubanos. Se tuvo en cuenta para ello el informe de la comisión especial de dicha cámara, que expidió el siguiente informe:

«El Congreso simpatiza calurosamente con los cubanos que pretenden obtener los derechos del *self-government* para su vida interior y se felicitarán de que España conceda la completa soberanía á los cubanos.

«La proximidad de Cuba á los Estados Unidos, y el hecho de que la isla se considera universalmente como formando parte del sistema continental americano, identifica tan íntimamente á Cuba con la prosperidad política y comercial de los Estados Unidos, que el congreso no puede permanecer indiferente ante la guerra civil sustentada en dicha isla.

Mr. Morgan, el *leader* del filibusterismo, fué el encargado de pronunciar el discurso que tanto pa-

rece haber conmovido á los senadores de la Unión, según refieren los telegramas aludidos, que añaden, por otra parte, que el Senado votará por unanimidad la beligerancia, aun sabiendo que esa votación puede traer la guerra con España.

No cometeremos la lijereza de negar importancia á este hecho, por más que entendemos que se presta con preferencia á la broma antes que al estudio serio; pero falta todavía el voto definitivo del Senado, falta después el del Congreso de los Diputados y falta por fin la resolución última del Presidente, que interpondrá su veto, porque su actitud favorable al Derecho y á las tradiciones políticas de los Estados Unidos, se han manifestado no ha mucho en un solemne mensaje en que declara terminantemente todo lo contrario de lo que pretende votar aquel alto cuerpo legislativo.

No hay, por lo tanto, al menos por ahora, motivos de grave alarma, pero no estará demás que fundemos nuestra opinión de que en cualquier caso sobre el voto de la Legislatura yankee, vendrá el veto de Cleveland.

Opinamos así, tanto porque este Jefe de estado no ha de borrar con un acto impropio lo que hace pocos meses ha firmado, cuanto porque no debe ignorar que ni Estados Unidos ni ninguna otra potencia pueden hacer tal declaración sin violar las prescripciones más claras y elementales del derecho internacional.

Esas prescripciones, que no sólo España sino Europa entera harían respetar de cualquier modo, son las siguientes para todo revolucionario:

1ª Tener un ejército organizado y con buenos oficiales.

2ª Contar con crédito para sostener el ejército, y un gobierno regular en el territorio, sin necesidad de dedicarse al merodeo para su mantenimiento.

3ª El gobierno de la rebelión debe tener una residencia, donde los miembros que lo compongan puedan ejercer sus funciones.

4ª Deben ser dueños, por lo menos, de un puerto de mar y medios de comunicación con el mundo exterior.

¿Se hallan los insurrectos en esas condiciones? Aun suponiendo que tengan un ejército tal como lo exige el derecho de las naciones, ¿dónde está el crédito para sostenerlo sin necesidad de dedicarse al merodeo? ¿dónde está la residencia exigida para el gobierno de la rebelión? ¿dónde está el puerto de mar que cuando menos se exige, y dónde están los medios de comunicación con el exterior?

Un solo argumento podrían hacer valer en su favor los Estados Unidos, y es el de que España reconoció la beligerancia del Sur cuando la guerra de secesión; pero ese argumento nada valdría para el caso, porque cuando ella é Inglaterra y Francia se decidieron á hacerlo, fué cuando los confederados tenían un ejército poderoso y regular y eran dueños de tres ó cuatro puertos de mar, de la ciudad de Richmond y de Virginia, que ocuparon y retuvieron, declarándola su capital.

Por otra parte, los Estados Unidos no tienen derecho á intervenir en lo que es una cuestión interior de España, como no han intervenido los demás países en los asuntos interiores de aquella República. Y así como el sentido común y el espíritu de justicia de los norteamericanos se ha sobrepuesto á las pasiones belicosas en la cuestión con Inglaterra, esperamos que se sobrepondrá igualmente á la agitación que promueven los agentes de los filibusteros.

Porque de no ser así Mr. Morgan no se habría equivocado. La guerra entre España y Estados Unidos sería inminente, y entonces solo Dios sabe lo que podría ocurrir. Y después de Dios, España, que sabe de antemano cómo hay que aplacar la cólera americana mal comprimida!

DISOLUCIÓN DE LAS CORTES

LAS NUEVAS ELECCIONES
DE DIPUTADOS Y SENADORES

Razones de alta política y tal vez de gravísima importancia, á las que no son ajenos los documentos encontrados en la cartera que llevaba el agitador Martí cuando fué muerto el año pasado por las tropas del coronel Sandoval, documentos altamen-

te comprometedores para el gobierno de Estados Unidos, ni las declaraciones importantísimas que sería obligado á hacer el general Martínez Campos al responder á la interpelación que iba á hacersele en el Congreso con respecto á su actitud en Cuba, han motivado el serio acuerdo de gobierno que decreta la disolución de las actuales Cortes (de acuerdo con la Constitución). Por el mismo decreto se convoca á nuevas elecciones para el 12 del mes de Abril próximo.

Las fuertes resistencias que los partidos de oposición pensaban hacer á ese decreto, así los monárquicos liberales de Sagasta como los republicanos y carlistas, han sido vencidas en una entrevista oficiosa que el Sr. Cánovas celebró con los principales jefes de la oposición. Todos convinieron en que aceptarían el decreto.

¿Qué cosas graves, qué razones serias, que argumentos habrá expuesto el actual presidente del Consejo de Ministros cuando logró desarmar á los que horas antes amenazaban con la más enérgica resistencia?

De la lectura de los periódicos peninsulares, de ciertas noticias de doble intención transmitidas estos días en los telegramas, y de otras informaciones de origen semi-oficial que nos constan, deducimos que la disolución de las actuales Cortes no responde á otra cosa que á una hábil evolución de alta política internacional, que no puede ser del dominio del público, al menos en estos momentos en que la menor falta de previsión puede acarrear gravísimos acontecimientos.

«En estas materias y en momentos tan críticos— como acaba de escribir Segismundo Moret en un artículo sobre el mismo punto—la única regla fija é invariable es el bien de la nación, aquel principio supremo compendiado en el verso de Homero: «No hay más que un augurio soberano: salvar la patria!»

ENTRE LABORANTES

El servicio telegráfico de los laborantes de allá á los laborantes de acá

¡LÁSTIMA DE DINERO!

Hace tiempo que nos habíamos impuesto el propósito de no ocuparnos absolutamente para nada de las noticias harto descabelladas transmitidas por telégrafo á los periódicos de gran formato de la capital bonaerense, como asimismo de hacer caso poco menos que omiso de las chavacanescas elucubraciones de cierto adefesio periodístico, que, no pudiendo abrirse camino por su propio valimiento, trata de llamar la atención por medio de notas discordantes, chillonas, dignas de figurar en el vocabulario de la chusma.

Mas, las noticias y contranoticias publicadas por el diario de mayor circulación, respecto á los rumores de muerte del tristemente famoso Antonio Maceo, nos obligan, á fuer de verídicos cronistas, á dedicar algunas líneas al asunto á que aludimos, siquiera sea con propósito de enmienda.

El servicio telegráfico de los periódicos bonaerenses está completamente desacreditado: esto es un axioma.

Nuestra atención debe recaer especialmente en *La Nación* y á fe que no falta tela que cortar. Al leer sus telegramas, nos parece estar viendo uno de esos *reporters* que con tan maestra mano sabía retratar el inolvidable Castro Serrano, los que, sabiendo apenas escribir, notienen más misión que la de indagar si tal ó cual ministro celebra conferencias con algún prohombre de la política ó de la milicia, ó cual funcionario público de provincias para redactar noticias que nada significan. Así, el corresponsal de *La Nación*, al primer momento que circulan rumores, como ya de antemano posee los elementos modelos de información, se halla en aptitud de poder telegrafiar, siempre con el oportuno resguardo de algunas palabras convenientes. Que Maceo se dirige sobre tal ó cual pueblo de escasa insignificancia—se dice;—pues entonces, no hay más que comunicar á *La Nación* lo que irremisiblemente acaecerá. Y manos á la obra:

Al frente de una fuerte partida, Antonio Maceo acaba de apoderarse de tal pueblo; los volun-

tarios y la pequeña guarnición que defendía el poblado, se resistieron valerosamente, pero Maceo mandó prender fuego á los edificios, logrando al fin la victoria. Reina gran sensación en la Habana, porque el citado pueblo se encuentra á pocas leguas de la capital.

Y así, por el estilo.

Telegramas convencionales.

Que nada dicen ni nada prueban.

Como los reiterados telegramas sobre los rumores de la muerte de Maceo, repetidos en variado son, pero con voces huecas, inocuas.

Con haberlo dicho una vez, sobra.

Desde que el general gobernador guardaba absoluto silencio al respecto, no comunicando siquiera tales rumores al gobierno; desde que el general Echagüe, como lo comunica el mismo corresponsal telegráfico, insistía en que no había más concerniente á Maceo, sino que éste, prefiriendo, como ya ha dicho EL CORREO DE ESPAÑA, sacrificar sus pies en aras de la salvación del cuerpo á inmolar su existencia en holocausto á la patria, tomó las de Villadiego, comprometiendo así la vida de centenares de individuos de sus hordas, no comprendemos á qué viene insistir una y otra vez en rumores propalados con mayores ó menores síntomas de probabilidad.

La misma Nación, nos dice al respecto:

No sabemos si por quinta ó sexta vez el TELEGRAMAFO (¡Ah! pícaro, tan joven, y tan embustero!) da casi como un hecho la muerte de Antonio Maceo, citando detalles que le dan cierto grado de verosimilitud. Sin embargo, esta vez como las anteriores hay que poner en cuarentena el rumor y esperar para darle crédito reiteradas confirmaciones.

Pues, señor: á confesión de parte, revelación de prueba. Si *La Nación* nos dice que hay que poner en cuarentena lo que le comunica su corresponsal especial: ¿á qué gastar dinero en comunicaciones desprovistas de veracidad? Y si por cinco ó seis veces ya le han participado noticias falsas respecto á Maceo (y centenares de veces la ha engañado miseramente en otros asuntos): ¿por qué no suprime, por economía y en honor á la verdad, ese desacreditado servicio, ó, cuando menos, no destituye á tal corresponsal? ¿Será, acaso, que le complacen esas comunicaciones por lo que lastiman el amor propio de los españoles?

Bien puede ser.

Mas, si es así, cónstele al diario de mayor circulación, que, además de ser una lástima la erogación de tanto dinero por él mal invertido, los hijos de España sabemos tener en cuenta los actos personales y públicos de quienes tratan de deprimir el honor de la gloriosa nación española.

La espada de Mr. Morgan y la carabina de Ambrosio

Lo que pensaba Estados Unidos
sobre la beligerancia en 1861
y lo que piensa ahora

UN RECUERDO OPORTUNO

Ha de interesar á nuestros lectores conocer la opinión del Gobierno de los Estados Unidos en el año 1861 respecto al pretendido reconocimiento de la beligerancia de los Estados Confederados del Sur, por la Gran Bretaña y Francia, opinión que está en abierta contradicción con la actitud de los senadores de hoy al pretender hacer blanco lo que ayer era negro, ó viceversa.

Cumpliendo las instrucciones de su Gobierno, lord Lyons, ministro de la Gran Bretaña en Washington, acompañado del ministro francés, cuyo Gobierno le había dado idénticas instrucciones, celebró una entrevista con Mr. Seward, secretario de Estado del Gobierno de Washington, con el fin de presentarle una comunicación del Gobierno inglés, respecto á los derechos marítimos que resultaban de la población de la Gran Bretaña y de Francia como naciones neutrales.

Del resultado de la citada entrevista da cuenta el ministro inglés en un despacho de fecha 17 de Junio de 1861.

Los párrafos del despacho dicen así:

Inmediatamente me decía Mr. Seward que no le era posible recibir comunicación alguna, cuya base admitiera que los rebeldes del Sur fuesen considerados como beligerantes; que el Gobierno de Washington había resuelto así deliberadamente; que de ningún modo podía admitir que los recientes acontecimientos habían cambiado en manera alguna las relaciones de potencias extranjeras con los Estados del Sur... y que rehusaba discutir la cuestión con nosotros.

En la época en que tuvo lugar la citada entrevista, se había iniciado ya una guerra civil, cuya terminación costó á los vencedores la friolera de 400.000 hombres.

El Gobierno de los Estados Confederados del Sur estaba debidamente constituido y funcionaban con toda regularidad su Congreso y sus tribunales. El bloqueo de sus puertos era completamente ineficaz.

Como prueba del orden que reinaba en los territorios del Sur, hay el caso del Estado de Alabama, que pagó en metálico á sus acreedores en el extranjero durante la guerra los cupones de su deuda, por valor de veintinueve mil y pico libras esterlinas.

Si tal era el punto de vista del Gobierno de Washington en aquella época, y en ese estado de las cosas, ¿con qué sombra de pretexto podría ahora el Gobierno de los Estados Unidos pensar siquiera en reconocer la beligerancia de las partidas de filibusteros esparcidos por la isla de Cuba? Semejante hecho sería la contradicción más flagrante de los argumentos que el mismo Gobierno ha sostenido siempre en las cuestiones internacionales.

Hagamos, pues, justicia á los hombres de estado de la Unión y afirmemos nuestras esperanzas de que las tentativas del venado no pasarán de ahí, ó que si pasan vendrá el veto presidencial á dejarlas en la categoría de líricas y sin valor.

NUEVAS TROPAS EXPEDICIONARIAS

40.000 hombres más á Cuba

Inmediatamente de haber salido para Cuba el general Weyler, el gobierno dispuso, según ya hemos anunciado, el embarque de 16 batallones de infantería, de acuerdo con el siguiente plan, que ha sido cumplido ya en todas las partes:

CADIZ—El 12 de Febrero, en el vapor correo *Cataluña*, el batallón Cazadores de Tarifa.

El 13 de id., en el vapor *Buenos Aires*, los de infantería de la Reina y Wad Rás

El 15 de id., en el vapor *León XIII*, el de Cazadores de Arapiles y el de infantería de Covadonga.

CORUÑA Y VIGO—El 13 de Febrero, en el vapor *Montevideo*, el batallón de infantería de Luzón.

El 14 de id., en el mismo vapor, el de infantería de Murcia.

BARCELONA—El 12 de Febrero, en el vapor *San Francisco*, el batallón de infantería de Otumba.

El 13 de id., en el vapor *San Fernando*, los de infantería de Almansa y Albuera.

El 15 de id., en el vapor *Colón*, los de infantería de Guipúzcoa é Infante.

SANTANDER—El 18 de Febrero, en el vapor *Alfonso XII*, el batallón cazadores de Llerena, cuatro compañías y P. M. del de Infantería de Garellano.

El 19 de id., en el vapor *Santa Bárbara*, el de infantería de la Lealtad y dos compañías del de Garellano.

ALICANTE—El 13 de Febrero, en el vapor *San Agustín*, el batallón de infantería de la Princesa.

Además, los telegramas últimos comunican que se están dando los últimos preparativos á una nueva expedición de veinte mil hombres que saldrán para Cuba en los primeros días del corriente Marzo, lo que hace un total de 40.000 soldados más.

En poco más de un año habrá enviado, pues, España á la Isla más de 170.000 hombres, ejem-

plo de que pocas naciones pueden enorgullecerse.

Los hombre en armas que existen actualmente entre la península y Cuba, costeados por el gobierno español, pasan por lo tanto de trescientos mil, dado que en Cuba hay no menos de las dos terceras partes de este total.

¿Qué sería si España tuviera que hacer la guerra en el continente y no á dos mil legas de distancia?

La guerra en Cuba

Ridículas aseveraciones semi-filibusteras

Weyler y el pueblo español

No nos equivocábamos por cierto, cuando en nuestro número anterior manifestábamos que la campaña de Cuba entraba en una nueva etapa: las victorias alcanzadas estos últimos días sobre las partidas insurrectas por las columnas españolas, pruebas evidentes son de la veracidad de tales afirmaciones, siendo un gran escarmiento para la rebelión cada combate, cada encuentro.

No obstante, no faltan periódicos que afirmen que Weyler no ha hecho más que Martínez Campos, prescindiendo, intencionalmente, de la circunstancia de que el marqués de Tenerife, apenas ha tenido tiempo de formarse cabal concepto de la situación de la isla, cuando ya ha dado un golpe mortal á la insurrección, gracias á la bravura con que nuestras tropas, mandadas por el intrépido coronel Molina, derrotaron á Antonio Maceo en San Nicolás, ocasionándole 200 bajas y obligándole á huir cobardemente, cual únicamente huyen los que no pelean por ideales definidos.

Seguramente el periódico á que aludimos cree que para alcanzar nombradía de general inclito es imprescindible triunfar con solo su presencia.

¡Errónea creencia! el general Weyler no es tan feroz: es un hombre, sí, que conoce perfectamente el arte de la guerra, que sabe que para realizar cualquier plan se necesita tiempo y estudio, pues las obras precipitadas, sólo por azar salen bien; además, como es aficionado á la caza, no ignora cuán dificultoso es apoderarse de las liebres, porque éstas, al ruido de las botas del cazador ó de las herraduras de los caballos, huyen precipitadamente, ocultándose en lo más profundo de las madrigueras.

Si Weyler tuviera que luchar, no nos consaramos de repetirlo, con un ejército aguerrido, cuyos caudillos, íntimamente convencidos de la justicia de su causa, dispuestos estuvieran á morir en holocausto, la cosa variaría por completo: entonces la estrategia militar jugaría un papel importantísimo; los soldados se batirían frente á frente, sin temor de ser asesinados alevosamente en vil emboscada y cuando la victoria se decidiera en pro de las armas que triunfaron en el Salado y en las Navas de Tolosa, en San Quintín y en Marruecos, nuestros jefes podrían exclamar:

¡Cuánto más digno es el enemigo, más noble y legítima es la gloria conquistada por el vencedor!...

Desgraciadamente, no sucede así.

Si nos atreviéramos, que no nos atreveremos, á comparar á los héroes de la manigua con los famosos bandoleros de Sierra Morena, es seguro que la memoria de Diego Corrientes y Jaime el Barbudo se considerarían, con harta razón, ultrajadas, al notar parangonada su historia, plagada de episodios caballerescos, con la de incendiarios como los Maceo y los Roloff.

Afortunadamente, una hoja de servicios brillante como la de Weyler encarna é ilumina una parte del pasado; son páginas hermosas en las que puede resplandecer el arrojo y centellear el genio militar del caudillo; la breve y porfiada campaña de Santo Domingo, que el subalterno esmaltó con proezas ya olvidadas; la anterior insurrección de Cuba, con todas sus peripecias gloriosas, en las que á raudales se vertió la sangre; nuestra guerra civil última, en la que desempeñó papel importantísimo; aquella rápida y atrevida expedición á Mindanao, modelo de expediciones coloniales, en la que no se sabe qué admirar más, si la sagacidad ó el heroísmo: todos esos trozos palpitantes de gloria que en papel consigna se con orden

cronológico y sobriedad documental, poco significan al lado de las nuevas páginas de la historia patria, que ésta manda al general Weyler escribir en un momento solemne en que van quizás á decidirse los destinos de Cuba y los destinos de la misma España.

No; no es Weyler un general más mandado á Cuba; no es otro refuerzo que se acumula para pacificar la isla; no es el cambio de un caudillo por otro más joven ó más fuerte.

El nombramiento del general Weyler lo han hecho, es verdad, el Gobierno y los poderes públicos, pero lo ha refrendado la nación, depositando en él sus últimas esperanzas, teniendo en cuenta su pasado, ateniéndose también á las dificultades y tribulaciones del presente, pero á la vez pensando en las contingencias irremediables del porvenir.

El general Weyler sabe esto.

La perspicacia que posee, las clarovidencias de los hombres superiores, le han hecho leer antes de partir de España en las intenciones íntimas del pueblo.

Al dirigir su última mirada penetrante á la multitud que fué á despedirle, ahondó lo preciso en la conciencia pública, para llevarse la noción exacta de lo que ella quiere y de lo que el pueblo espera.

¿Habrá encontrado el país la espada que le conduzca á la victoria, y después de ésta el temperamento capaz de iniciar una nueva era de paz fecunda, de trabajo continuo, de reconcentración interior, de prosperidad y grandeza?

España así lo desea ardientemente.

Al despedirle para el teatro de la guerra, con sus múltiples manifestaciones, contribuyó á dotarle de toda la fuerza moral que su gran obra requiere.

En él ha confiado su porvenir.

¡Que el acierto y el patriotismo inspiren á ese hombre que marchó á buscar y á vencer á los enemigos de España en el corazón de la manigua, para demostrar que la España de hoy es la España caballerisca que ha escrito, ora con la espada, ora con la pluma, las páginas más culminantes de la historia universal.

Lo que harían los yankees con

nosotros en caso de guerra

EFFECTOS DEL WHISKE

¡Va de hipérboles!—Cuando se habló de la probable guerra entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, los periódicos americanos nos hicieron saber algunas noticias estupendas, y entre ellas, las declaraciones de Edison, cuyos proyectos dejan tamañito al famoso embustero científico que Perez Galdós nos pintó en su «Trafalgar».

«Esa guerra—dijo Edison—haría surgir multitud de invenciones destructoras, capaces de asombrar al universo. No se necesitarán grandes batallas entre dos poderosos ejércitos; un puñado de hombres deberá bastar para destruir á los invasores. ¿No tenemos á nuestra disposición la electricidad, y el agua misma, más mortíferas que todas las balas de cañón? He inventado una máquina que puede lanzar á distancia considerable torrentes de agua cargada á 5000 volts, que barrería un ejército como paja.

»He inventado también cables que se entrarían alrededor de las ciudades sitiadas y que aniquilarían á cuantos trataran de penetrar en el circuito; he pensado en cadenas de diferentes longitudes, uno de cuyos extremos se uniría á los polos de un dinamo y el otro á un cañón: estas cadenas cruzarían el aire y llevarían á todas partes la muerte. Lanzaríamos á los enemigos máquinas infernales aéreas, que al desprenderse del globo que las condujera, harían explosión. Calcúlese el daño que podrían hacer 50 de estos aparatos cargados con 550 libras de dinamita.

»En nuestros puertos organizaríamos un sistema defensivo de torpedos formidables. He imaginado también un cañón para lanzar dinamita, compuesto en realidad de cuatro cañones en uno solo, incluidos uno en otro de manera que las respectivas bocas formen otros tantos círculos concéntricos.

«Los cañones exteriores tendrían por objeto el oponer con la contrapresión de sus propios proyectiles una resistencia eficiente, á la dilatación causada en el ánima principal. Estudio asimismo un doble cañón de alcance de 24 millas.

»En caso de guerra con la Gran Bretaña se producirían terribles acontecimientos, pues sólo he expuesto parte de mis planes, y entonces abandonaré todos mis trabajos para dedicarme en absoluto á la defensa de mi país.»

Esto es lo que dicen los yankees que dijo Edison, que haría si llegara el caso, que es exactamente lo mismo que haría con nosotros si le fuera posible.

Con perdón del «buen mago» de Meno Park: nosotros creemos que todos esos cañones y todas esas cadenas y todas esas macanas las debe haber soñado á fuerza de whiske.

EXPEDICIONES FILIBUSTERAS

Fracaso de la segunda preparada por Calixto García—En los tribunales de Filadelfia

Nuestro ministro en los Estados Unidos, de acuerdo con el general Weyler, acaba de realizar otro acto meritorio, que revela con cuanta asiduidad y pericia defiende los intereses que nuestra amada patria le confiara.

Una nueva expedición filibustera, la más grande hasta hoy proyectada ó realizada, debía embarcarse á bordo del vapor *Bermuda*, rápido vapor á hélice, de nacionalidad inglesa, al efecto fletado por el comité revolucionario cubano residente en Nueva York.

En él debía embarcar el célebre general Calixto García, héroe de la anterior expedición fracasada, un hijo suyo, los generales americanos Luz y Rosas, el doctor W. Rodríguez, además de unos ciento sesenta individuos, y gran cargamento de rifles y municiones y seis cañones.

Esa expedición debía recalar en Santa María de Colombia, y desde allí dirigirse á Cuba.

Pero nuestro ministro puso en conocimiento de las autoridades norteamericanas el proyecto que se fraguaba, y en la noche del 24 al 25, fué embargado el buque, con todo su cargamento bélico, por el jefe marítimo de Nueva York, siendo reducido á prisión el capitán, y demás individuos de la tripulación, como asimismo todos los pasajeros ó expedicionarios.

El número de cartuchos encontrados á bordo se calcula en dos millones.

Fueron además embargadas otras embarcaciones que cooperaban á la realización de los planes filibusteros.

Por otra parte, el tribunal superior de Filadelfia ha reconocido como bien fundadas las denuncias hechas por el cónsul de España en aquella capital, señor J. Congosto, contra los oficiales y tripulaciones de los vapores *Leon* y *Horsa*, acusados de haber llevado expediciones filibusteras á Cuba, lo cual nos demuestra que nuestro cuerpo diplomático y consular residente en Norteamérica no desperdicia ocasión alguna para cumplir estrictamente la alta misión que le fué encomendada, y justifica la intención de nuestro gobierno de premiar con un título de Castilla al tan activo ilustrado Sr. Dupuy de Lôme.

LA OBRA DEVASTADORA

Maceo en Pinar del Río

Las partidas de Suárez, García y Movilde

A los periodiquillos que en esta capital defienden el filibusterismo les recomendamos las siguientes noticias que por sí solas revelan los altos fines que persiguen los latrofaciosos cubanos:

En su excursión á la provincia de Pinar del Río, Maceo seguía levantando varias partidas y procurando organizar aquella comarca, como lo están en el Oriente, el Camagüey y Las Villas, para auxiliar á la gente en armas, por medio de empleados civiles que cuidan del espionaje y de surtir de víveres á los insurrectos. A más de eso, los revolucionarios seguían alcanzando con éxito uno de los principales objetos de su marcha á través de las provincias: destruir las vías férreas y quemar las plantaciones y los ingenios.

El corresponsal de un diario madrileño describe en estos términos los efectos de la acción des-

semos visiones dantescas. Más allá fúnebres ruinas de edificios que fueron, ya estaciones de empresas, ya empobrecidos albergues de gente campesina en los pueblecillos, antes alegres, hoy transformados en cenizas y escombros. En las veredas y caminos encontramos un sinnúmero de hombres, mujeres y niños sin techo ni mendrugo, que huyen á la ciudad, harapientos y terrosos como si fueran tipos escapados de un lienzo de Ribera.

A fines de Enero último, una numerosa partida á las órdenes del cabecilla Nicolás Suárez, intimó la rendición de varios soldados de infantería de



LA GUERRA EN CUBA—(CIENFUEGOS)—VISTA PARCIAL DEL COMBATE DE MAL ABRIGO—UNA COMPAÑIA DEL BATALLÓN DE CANARIAS, AL MANDO DEL BIZARRO CAPITÁN SR. REQUEJO, FORMANDO EL CUADRO, RECHAZA HEROICAMENTE AL ENEMIGO.

tructora de los revolucionarios:

En un instante un mar hierve en el seno de un cañaveral; las llamas siguen vertiginosamente las corrientes del aire; el humo caliginoso llena el espacio en extensión dilatadísima, mientras que el incendio, para ser más imponente, parece acompañado de verdaderas descargas de fusilería por las detonaciones secas y rápidas que producen las cáscaras al hacerlas reventar la miel recalentada.

Este sólo aspecto de la guerra es para contristar el ánimo y repudiarla con todas nuestras energías. Pero eso no es más que un detalle; sigamos por las vías férreas y veremos cruzar convoyes inflamados hasta despeñarse, cual si evocá-

Marina que estaban destacados en los almacenes de Amezaga, á nueve kilómetros de Casa Camariaca, en la provincia de Matanzas.

La guarnición respondió con una descarga. Los vecinos huyeron atemorizados.

Momentos después llegó una partida de 300 hombres, mandada por el cabecilla Miguelinis.

Las fuerzas rebeldes rodearon las tiendas de Rodríguez Ocampo, robando lo que en ellas había de más valor.

Después penetraron en el pueblo y lo saquearon.

Fueron apresados cinco soldados de la pequeña guarnición, pero uno de ellos logró escapar.

Los otros cuatro fueron puestos en libertad poco después.

Por su parte, las partidas de García y Movilde, atacaron el importante pueblo de Sabanilla del Comendador, en la provincia de Matanzas.

En cuanto entraron los insurrectos, pusieron fuego á trece casas, que quedaron completamente destruidas.

Tres veces intentaron los rebeldes la rendición del cuartel de la guardia civil, donde no había más que 17 individuos del benemérito cuerpo.

Estos rechazaron valientemente al enemigo, en combinación con un pequeño grupo de voluntarios, que ocupaba otro edificio en la plaza de la iglesia.

Vista la resistencia de los leales, se encaminaron las partidas hacia la estación del ferrocarril, á la que pusieron fuego.

Quedaron totalmente destruidos el andén y dos vagones.

En el nutrido tiroteo de las partidas contra la guardia civil y los voluntarios tuvo el enemigo 17 muertos y bastantes heridos.

De nuestra parte quedaron muertos tres voluntarios.

Dos guardias civiles resultaron heridos de mucha gravedad.

Los rebeldes mataron también á tres señoras vecinas de Sabanilla.

DON CARLOS DE BORBON

Español antes que Pretendiente

A las excitaciones de algunos carlistas para que se levante en armas como único medio de impedir la pérdida de Cuba y salvar con aquella isla el honor español, el duque de Madrid, no obstante los ofrecimientos de dinero que se le hacen, ha contestado que, en estas circunstancias, tan amargas para la madre patria, considera que *toda sangre española está reclamada por la guerra de Cuba, y sólo en las campañas cubanas debe derramarse mientras haya un átomo de esperanza de que no serán estériles ni esos sacrificios ni el que él mismo se impone al sofocar los impulsos de su corazón, que le llamarían á rendirse á los ruegos de los que tal le piden.*

EL CORREO DE ESPAÑA, por la misma razón de que se halla alejado de la política militante no puede menos de consignar en sus columnas tan nobles manifestaciones, que demuestran que los sentimientos patrios germinan siempre con predilección en el corazón de los españoles, sean cuales sean las circunstancias que rodean las personalidades, y que los jefes dirigentes de nuestros partidos políticos saben calmar las impacencias de sus adeptos.

LOLO BENITEZ

El famoso guerrillero cubano al servicio de la causa española Lolo Benítez, aquel alrededor de cuyo nombre se habían bordado tantas anécdotas que lo hacían una especie de terrible caballero de la edad media, acaba de fallecer en Cuba á consecuencia de la penosa enfermedad que había adquirido luchando en los campos de la isla á la sombra de la bandera leal.

Era Lolo Benítez teniente coronel de nuestro ejército: su odio á los rebeldes rayaba en verdadero delirio, y cuéntanse de él durante la pasada guerra escenas tremendas que le acarrearón ser sometido á consejo de guerra y condenado á prisión.

Puesto en libertad años después y rehabilitado en su empleo, fué de los primeros en pedir un puesto para combatir á los filibusteros. Fué él quien en Peralejo se abrió paso á caballo entre las filas enemigas para pedir refuerzos á Bayamo, logrando realizar un brillantísimo hecho de armas en que no se sabía que admirar más, si su valentía ó su intrepidez.

El odio profundo que tenía á los insurrectos nació de un suceso tristísimo que hasta cierto punto podría justificar sus terribles venganzas.

Su amorosa madre fué tomada prisionera por los rebeldes el año 1870, y después de sufrir to-

da clase de vejaciones incluso las más horribles, fué sometida á tormento. Su suplicio duró varios días; luego, cuando estaba próxima á rendir su último aliento, extenuada, abatida, desnuda, víctima de la soldadesca desenfadada, fué degollada, y su cadáver quemado, repartíendose á los perros cimarrones algunos trozos de su cuerpo.

Lolo Benítez, que hasta entonces pasaba por un espíritu jovial, se tornó taciturno, hosco, feroz. Filibustero que caía en su poder era hombre muerto. *Jamás entregó un prisionero.* El hombre se convirtió en fiera!

Ese es el que ahora acaba de morir.

CORREO DE CUBA

Heroísmo del general Luque y de sus fuerzas—El general Pando en Oriente—Muerte de Jesús Rabi—Derrota de varias partidas—tros en Matanzas.

Si favorables para nuestro ejército han sido las noticias telegráficas recibidas durante la semana que acaba de terminar, no lo son menos las de que nos son portadores los últimos paquetes recibidos.

De todas las operaciones ideadas por el general Marin para desalojar á los comunistas de la provincia de Pinar del Río, la más importante fué el combate que el general Luque sostuvo el 2 de Febrero con las fuerzas de Antonio Maceo.

El audaz cabecilla se encontraba en el pueblo de Paso Real. Súpolo el general Luque y, acelerando la marcha, llegó el día indicado al citado pueblo. Dentro de éste se hallaban numerosas fuerzas rebeldes mandadas, además de Maceo, por los cabecillas Sotomayor, Miró, Zayas y el Chileno. Después de un largo tiroteo y de algunos ataques á la bayoneta, la columna entró en Paso Real, haciendo impetuosa irrupción al mismo tiempo por diferentes parajes. Los soldados hacían sobre el enemigo terribles y certeras descargas.

Maceo trató de huir con toda premura, abriéndose camino de cualquier modo por entre las líneas.

La caballería insurrecta atacó á los infantes; pero éstos la rechazaron con descargas cerradas. Reunidas en enorme tropel las fuerzas de caballería é infantería de Maceo, intentaron un último esfuerzo y acudieron á abrirse paso y á forzar el cinturón de fuego que los cercaba.

En este momento, la artillería intervino con plausible eficacia.

Una pieza colocada detrás de las filas de soldados avanzó en el momento en que la masa enemiga se acercaba, y cuando llegaba ésta á 50 metros de distancia, disparó metralla, produciéndose el mayor pánico en la huestes contrarias, que huyeron á la desbandada en todas direcciones.

El heroico general Luque, herido levemente durante el combate, quiso seguir al frente de las tropas, pero por consejo médico tuvo que resignar el mando en el coronel D. Cándido Hernández, no obstante lo cual las tropas españolas prosiguieron sus vigorosos ataques, ocasionando al enemigo unos 200 heridos y 62 muertos.

Dirigióse el general Luque, acompañado de sus ayudantes y de una escolta, al pueblo de Consolación del Sur.

Por su parte, el veterano general Pando, que opera en el departamento Oriental, ha efectuado varios hechos de armas dignos de especial mención.

Por efecto de los acertados movimientos de sus columnas, José Maceo, que no pudo pasar la línea del Couto, é ir hacia Occidente en apoyo de Máximo Gómez y Antonio Maceo, se ha visto obligado á retirarse á las sierras de la parte Norte de la provincia de Santiago de Cuba.

El llamado *gobierno insurrecto*, ó sea el titulado presidente, marqués de Santa Lucía, y sus ministros, se han refugiado en lo más escabroso de Sierra Maestra.

Recuérdase á este propósito, que el titulado primer presidente en la pasada guerra, é iniciador del movimiento de Yara, Carlos Manuel de Céspedes, murió en el mismo sitio en que hoy se encuentra Cisneros ó sea el marqués de Santa Lucía.

Ha muerto á consecuencia de la herida que recibió en un combate con nuestras tropas el conocido cabecilla Jesús Rabi, titulado coronel de los insurrectos.

La muerte de Rabi tiene importancia, pues dicho jefe gozaba de grandes simpatías entre los rebeldes de Santiago de Cuba, y muy particularmente entre la clase de color, que compone el mayor núcleo ó casi totalidad de la insurrección en aquel departamento.

—Se asegura que los rebeldes han atacado por tres veces consecutivas el importante pueblo de Viñales, uno de los centros productores del más rico tabaco de Vuelta Abajo, siendo rechazados las tres veces por los voluntarios y escaso número de tropas que guarnece la población.

El enemigo ha sufrido grandes pérdidas en esos hechos de armas.

Considérase con fundamento muy apurada la situación de Máximo Gómez, tanto por falta de municiones como por el gran número de caballos que van perdiendo sus partidas y no pueden reponer, obligando á muchos de sus secuaces á marchar á pie.

La insistencia del titulado *generalísimo* en permanecer en los alrededores de La Habana y puntos limítrofes á la provincia de Pinar del Río para proteger la retirada de Maceo, espérase que ha de ser muy en breve altamente favorable para nuestra causa.

La columna mandada por el teniente coronel Aldea ha batido en la provincia de Matanzas á las partidas que operan á las órdenes de los cabecillas Castillo, Cardenio y Amiera.

Parece que estas fuerzas rebeldes marchaban con dirección á la provincia de La Habana, para unirse á las fuerzas del «generalísimo».

La columna de Aldea cortó el paso en inmediaciones del ingenio Carmen.

El combate fué muy reñido.

Las partidas se dispusieron á la pelea tomando la ofensiva, y atacando gran núcleo de las fuerzas por ambos flancos.

Las tropas se defendieron valientemente, rechazando repetidas veces al enemigo.

Entonces éste varió de táctica, atacando en un solo grupo. Fué rechazado también.

Después de un empeñado combate las partidas fueron dispersadas.

La columna salió en su persecución.

En las inmediaciones de Ojo del Agua, alcanzó á la retaguardia del enemigo, cogiéndole cuatro mulos cargados con utensilios.

Las partidas tuvieron bastantes bajas.

Numerosos son los hechos de armas que pudiéramos describir aquí, pero, por una parte la abundancia de materiales de interés palpitante que hoy ofrecemos á nuestros apreciables subscriptores, y por la otra, la de que cada combate, cada encuentro, es una nueva victoria, un nuevo lauro conquistado por nuestro heroico ejército, cuyos generales y jefes, oficiales y soldados rivalizan noblemente para adornar sus pechos con cruces de honor y ver ondear en sus banderas la preciada corbata de San Fernando, nos obligan á abreviar este artículo, por lo demás suficientemente elocuente para comprobar nuestra pericia bélica.

Las protestas del cónsul americano en la Habana sobre el anunciado fusilamiento del «Inglesito»

Entre los prisioneros hechos últimamente por las columnas españolas cerca de la Habana, fué cogido el célebre cabecilla conocido con el apodo de «Inglesito», cuyo individuo fué de los que más se distinguieron en la bárbara obra de la tea y la dinamita. Sometido á un consejo de guerra se creyó fuese condenado á muerte. Pero el cónsul americano presentó sus protestas ante el gobernador general, manifestando que esa ejecución no podía llevarse á cabo porque el «Inglesito», aunque nacido en Cuba, era ciudadano de la Unión, naturalizado.

Plantea así el señor cónsul una cuestión interesante en materia de ética internacional, que se encierra en estas preguntas:—¿Hasta qué punto

puede sostenerse que las leyes americanas de naturalización confieren inmunidad á un ciudadano legal que regresa á residir en el país de nacionalidad primitiva?—y ¿hasta qué punto puede proteger Estados Unidos á un ciudadano legal alzado en armas en su país de origen contra las autoridades constituidas, que por ese solo hecho se halla bajo las prescripciones de la ley militar?

En la teoría y en la práctica usual y corriente la protección garantizada á un extranjero que vuelve á establecerse en su país natal después de adquirir aquí la ciudadanía, es amplia y completa.

Hay la presunción de que el cambio de nacionalidad se verifica con toda deliberación y buena fe y quedan, aparentemente, canceladas todas las obligaciones cívicas anteriores al prestar el juramento de defender la constitución y respetar las leyes de los Estados Unidos, sin embargo de que el sistema irregular de nacionalización allí imperante, tolerado por la indiferencia de la opinión pública y la desidia del Congreso, permite que sobrevengan graves abusos de los derechos é inmunidades de la ciudadanía.

Del propio modo, si una persona como el «Inglésito» cambia de nacionalidad, se hace americano y luego provisto de esta patente de corso vuelve á su país de origen á valerse de su cambio de patria para tomar parte en la insurrección creyendo eximirse de las penas en que haya incurrido, el gobierno del país de su nacimiento está justificado á todas luces para obrar contra semejante perversión de las leyes de ciudadanía, y no es de suponerse tampoco que el gobierno yankee defienda complacientemente un abuso tan palpable de su sistema de naturalización.

Esto es lo elemental, lo racional, lo lógico; porque admitir otra cosa sería admitir una monstruosidad y sentar un principio funestísimo del que Estados Unidos no tardaría en arrepentirse.

Las protestas del cónsul americano no tienen, pues, ningún valor eficaz, y el «Inglésito», mal que pese á todos los americanos y á todos los filibusteros juntos, sería pasado por las armas si esa fuera la sentencia pronunciada por el consejo de guerra verbal á que fué sometido; pero el telégrafo acaba de comunicar que la condena que se le impuso fue la de trabajos forzados á perpetuidad.

LA INFANTERIA DE MARINA EN CUBA

Inscribiendo nuevas páginas de gloria en su inmortal historia, la infantería de marina española está realizando en la campaña de Cuba nuevas proezas dignas de los tiempos de D. Juan de Austria, Gravina y Méndez Núñez.

Por cartas particulares recibidas del teatro de la guerra, se tienen noticias de varias operaciones realizadas por aquel brillante cuerpo, haciéndose especial mención de algunas fuerzas del primer batallón del primer regimiento, que, en los últimos días de Diciembre último, se encontraban en Calimete, al mando del teniente coronel D. Emilio Perera.

Las compañías 3ª y 4ª del expresado batallón, mandadas respectivamente por los capitanes don Emilio Ruiz Montero y don Juan Reyes y Ruiz, formaban parte de una columna á la que estaban agregadas fuerzas de los batallones de Cuenca, Navarra y María Cristina y una sección del escuadrón de Dragones de Santiago.

A las seis de la mañana del día 29 salió esta columna de Calimete con dirección á Camanayagua y á poco de emprendida la marcha, al llegar al batey del ingenio Godínez, recibieron los diecinueve dragones y su teniente Lastortras, que iban de vanguardia, una descarga de los insurrectos que estaban parapetados en el batey.

Los soldados contestaron con brío, empeñándose un continuo tiroteo que duró por espacio de tres horas.

Durante el referido encuentro, la columna, que contaría poco más de 800 hombres, se vió rodeada por cuádruples fuerzas, teniendo que realizar vigorosa defensa, en la que todos se distinguieron, muy especialmente las dos compañías de infantería de marina de que hemos hecho mención, habiéndose visto obligada la tercera á formar el

cuadro, rechazando vigorosamente los continuos ataques del enemigo.

Derrotados al fin, huyeron los rebeldes en dirección al Manguito, dejando dueños del campo á nuestros incomparables quintos, que combatiendo á la vez que con los cobardes «libertadores», con el voraz incendio que éstos prendieron, dieron sobradísimas pruebas de su bravura y abnegación.

Se tributan justos elogios, por su humanitaria conducta, al segundo practicante de la Armada D. Manuel González Campomanes, quien, no obstante haber sido lesionado en el pie derecho por el fusil de un soldado que cayó herido, prosiguió efectuando las primeras curas, bajo el nutrido tiroteo del enemigo y sentado en silla portátil, á más de sesenta individuos de la columna, varios de los cuales presentaban seis ó más heridas de gravedad.

Las partidas insurrectas estaban capitaneadas por Máximo Gómez y Antonio Maceo.

Cuando en su retirada, la retaguardia rebelde se encontraba en el ingenio Central, fué batida por la brigada del general García Navarro, que, sabedor del combate descrito, salió del Manguito para auxiliar á la tan comprometida como heroica columna.

Las pérdidas de nuestras tropas fueron veintidós muertos y 65 heridos.

Estos últimos fueron conducidos á Colón, donde fueron recibidos por la Sanidad Militar y la Cruz Roja, á cuyos hospitales fueron trasladados en aseadas camillas que todo el vecindario se disputaba el honor de llevar.

Los cadáveres de los que en tan ruda jornada dieron la vida por su patria fueron colocados en el salón de sesiones del ayuntamiento de Colón, en el que fueron dignamente velados.

Su entierro, que presidió el comandante militar, fué una verdadera manifestación de duelo.

Sobre los féretros colocaron varias coronas los cuerpos á que pertenecían, la prensa y las corporaciones.

Felicitemos en general á cuantos tomaron parte en la lucha.

Letra menuda

Sangriento hallazgo—Cuba á discreción—Párrafos á coces—¡Pies para qué os quiero!—Astros con estelas—Arcángeles con morro—Todo ello intercalado con algunas otras cosas del otro jueves.

No siempre se le ofrecen á uno ocasiones de pasar un buen rato como el que hoy me ha tocado en suerte.

En el fondo de la mismísima canasta en donde la cocinera trae los bifes y los tomates del mercado, allí, todo ensangrentado y molido por los malos tratos de la fortuna impía, nada menos que allí, se hallaba, durmiendo el sueño de los Martís, todo un rato de buen humor revestido de la forma de un simple papel de envolver.

Figúrese Vd.: era el número 8 de *Cuba Libre*. *Cuba Libre*, sí, señor; *Cuba Libre*: esa *Cuba Libre* bautizado con un nombre halagador para los que desean tomarse una pítima fenomenal de pillaje y rapiña.

Como quien dice: Cuba, ó cuba á discreción. ¡Qué jolgorio armarían los buenos de Maceo y compañía si por arte de birlibirloque llegaran á ver realizado ese espléndido sueño, acariciado allá en las más recónditas circunvoluciones de sus encrepadas mollerías!

Es muy capáz (así se escribe ahora, según *Cuba Libre*), es muy capáz, con acento, que no pudieran sobrevivir á tanta dicha los pobrecitos.

Pero no perdamos tiempo: *aprovechémoslo* en la lectura de *Cuba Libre*, que tantos misterios nos ha de revelar.

Tengo que tomar el tal periódico con mucha precaución, pues el despiadado carnicero se ensañó en él de una manera feroz.

Así es que tomándolo por una punta (al papel, no al carnicero), leo allí donde precisamente había venido envuelto el hígado para el gato:

El Partido Revolucionario Cubano no tiene por

objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio...

¡Vea Vd. lo que son las cosas! Esta advertencia la veo muy puesta en razón.

¿Creerá Vd. que hay gentes malhadadas y perversas que no sabían eso?

Afortunadamente ya irán entrando en reacción al ver esas francas y espontáneas declaraciones.

Sigo leyendo:

El Partido Revolucionario tiene entre sus propósitos el de propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los móviles de la revolución...

Esto, indudablemente, se refiere á la quema de ingenios y poblados.

Porque, hasta ahora no se han visto otros móviles ni otro espíritu.

Doy la vuelta á la hoja y me hallo de buenas á primeras con estos párrafos que el lector juzgará á su antojo:

La sangre que actualmente derraman los hijos de Cuba por independizarse de la madre patria, no cae en tierra estéril:—millares de ciudadanos de todos los países y de todas las latitudes se ponen de pie para aclamar la independencia de los hijos de aquella región privilegiada,—porque la creen oportuna y de acuerdo á los principios consagrados á la libertad y al verdadero culto de la democracia. Es por esto que en las naciones cuyo régimen de gobierno es liberal, se han manifestado grandes movimientos de opinión asociándose moralmente á la causa que defienden con las armas los patriotas cubanos.—*Stella*.

La América que contempla impasible la lucha desastrosa que Cuba desde hace un año se ve obligada á sostener, trabando cruentos combates con su dominadora, no ha creído aún que procediera y ni siquiera que fuera conveniente á los principios de humanidad, de equidad y de justicia, establecer una perfecta igualdad entre los combatientes en el goce respectivo de los derechos emergentes de la beligerancia.—*Gordillo*.

Leído eso, dígame Vd. si esos señores laborantes sabrán lo que se laboran.

¡Cualquiera sabe á qué atenerse ante el cómico espectáculo que ofrecen esos dos párrafos dándose de coces!

En el uno millares de ciudadanos de todos los países y latitudes se ponen en pie para aclamar la independencia de los mambises; en el otro, la América contempla impasible la lucha desastrosa (por lo incendiaria) que Cuba se ve obligada á sostener...

¡Átame el que pueda esas dos moscas por el rabo!

Es cierto que en América no están todos los países ni latitudes; pero ¡quiere Vd. hacerme el favor de decirme, si América no se interesa por Maceo, que hará Europa!

Puede ser que en Africa, en Asia y sobre todo en Oceanía, se levanten millares de ciudadanos para aclamar... eso; pero ¡que quiere Vd.! por brutos que sean en su mayor parte los hijos de esos países, á mí nadie me quita de la cabeza que no se levantan: se quedan en la cama muy tranquilamente.

Viene ahora un parrafito sabroso por todos los conceptos. Habla de Maceo y dice:

Ya está cercado; ya lo tienen; no tiene más remedio que presentar batalla; está dentro de un círculo de bayonetas; ahora si que no se escapa, decían los telegramas anteriores al 20 del corriente; pero Antonio Maceo no tiene á bien darles gusto y haciéndoles una despedida á la francesa deja á su retaguardia á los famosos generales Arolas, Prats, Aldecoa, Echague y Linares con tres cuartas de narices.

¡No es lo anterior una admirable pintura que debiera llevar por título «Pies para qué os quiero»?

Por lo demás toda la estrategia de un general se hunde en el vacío cuando el enemigo no opone otra resistencia que la de los pinreles para huir.

Y en eso se lucen Maceo y sus secuaces, que es un gusto.

Otro juicio de *Cuba Libre* que no tienen desperdicio es este, en que, hablando de las correías del *Ejército Libertador*, dice:

..... como ciclón devastador, en prodigiosa marcha sale de Oriente, inunda el Camaguey y las Villas, pasa de Santa Clara á Matanzas, de ésta á la Habana y Pinar del Rio, dejando á su paso en la tierra como los astros de gran magni-

tud en el cielo, hermosa estela de fuego en que se purifica Cuba de todas las infamias en ella cometidas.

¡Hasta conocen astronomía esos señores y saben que los astros de gran magnitud dejan hermosas estelas de fuego.!!

Apunte esto Flammarión, que no lo debe saber todavía.

¡Qué caramba! ¡algún provecho ha de sacar uno de «Cuba Libre»!

Pues, sí, señor. «Como ciclón devastador en prodigiosa marcha, dejando á su paso en la tierra como los astros de gran magnitud en el cielo (¡y después dirán que las letras decaen!) hermosa estela de fuego en que se purifica Cuba... de los ingenios, cosechas y poblados en ella establecidos.

Por que conviene tener en cuenta que «Cuba Libre» llama infamias á todo eso y si no se lo llama, no de otra cosa se purifica la isla, al paso de los mambises, que de establecimientos fabriles, de hogares tranquilos y de hermosos productos de la naturaleza.

Queda todavía una cláusula que es toda una escena digna de Milton.

En ella véase, agitando majestuosamente sus robustas alas en el espacio, inmensas pléyades de intrépidos guerreros que recuerdan las más famosas láminas de *El Paraíso Perdido*.

Cuando más angustiosa parecía la situación, el clarín resuena en lo alto de las montañas y en el seno de las quebradas y los hermanos Maceo aparecen coronando sus crestas como arcángeles vengadores de cuatro siglos de inicua explotación, mientras Flor Crombet en el llano se presenta como el heraldo de la libertad y de la emancipación.

¡Calculen Vds. si esto no es digno del pincel de Gustavo Doré!

¡Qué hermoso cuadro! y ¡que lástima que esos arcángeles sean tan negros y tan morrudos que parecen caricaturas de Cilla y *Mecachis!*

TELÉMACO

Febrero 26.

Bibliografía

Progresos pedagógicos en España Consideraciones sobre una obra patriótica

El ilustrado profesor de instrucción primaria D. Juan Benejam, maestro de una de las escuelas públicas de Ciudadela de Menorca, nos ha obsequiado con un ejemplar de varias obritas de su producción, de alguna de las cuales ya se ocupó anteriormente EL CORREO DE ESPAÑA en su sección de noticias de la madre patria.

Sin embargo, creemos que, correspondiendo á la galantería del señor Benejam, debemos dedicarles lijeros apuntes.

El señor Benejam es uno de los profesores más conocidos de España.

Sus obras han recorrido los principales centros docentes de las naciones hispano-americanas, y, por consiguiente, huelga cuanto elogio podamos tributarle.

Su obrita ó juguete cómico *El País de la Gramática*, tan encomiásticamente comentado por la prensa profesional, es un bien meditado trabajo original y correctamente escrito.

Su poesía *El 9 de Julio de 1558*, en que se canta armónicamente una de las más preciadas glorias de la pequeña pero pintoresca región en que nació el autor, la hemos de tener presente, para, en fecha oportuna, publicar algo respecto á un acaecimiento de armas que tanto honra á Ciudadela.

Los números de su revista *La Escuela Práctica* nos revelan su idoneidad y profundo conocimiento de las doctrinas pedagógicas, y, en consecuencia, no nos sorprende que sus producciones sean tan favorablemente recibidas por el magisterio, y especialmente, por el de la simpática República mejicana. Y, por último, el ingenioso *Didascosmos* del ilustrado maestro de Ciudadela, sobre el que hemos recibido un folleto explicativo, según sus propias y acertadísimas palabras, es un pequeño mundo que se trata de introducir en las escuelas. Con-

siste en un plano del tamaño de una mesa, donde se hallan perfectamente simulados, por medio de proporcionados relieves, todos los primordiales accidentes de la parte sólida y líquida de nuestro planeta, y una pieza curva vertical en que están pintados al óleo los más notables meteoros. A primera vista, parece uno de esos caprichosos nacimientos con que por Natividad se obsequia á los pequeñuelos, sólo que, en vez del Portal de Belén y la adoración de los Reyes, vense aquí altas montañas con sus laderas y cumbres cubiertas de verdor ó coronadas de nieve; allá, un río, que toma origen en los glaciales y durante su curso aumenta su caudal con las aguas que recibe de cascadas, torrentes y otros manantiales; en otro punto, se nota un pequeño desierto de arena con su diminuto oasis de palmeras donde descansa y apaga su sed una caravana. En resumen, el *Didascosmos* es la genuina reproducción de la obra de Dios, con sus inagotables grandezas, adicionada por el trabajo perseverante del hombre.

Como se ve, el invento en cuestión es, para la niñez, la representación más aproximada á la realidad de lo que difícilmente podrá observar en la naturaleza, pues además de todos los accidentes terrestres, de toda la hidrografía marítima y continental, de los más caracterizados meteoros atmosféricos, se ven en aquel plástico panorama, en forma adecuada, poblaciones, casas de campo, trenes, telégrafos, faros, semáforos, buques, y, en una palabra, multitud de objetos apropiados para explicar interesantísimas y fructíferas lecciones.

Enviamos al Sr. Benejam la expresión de nuestro aplauso por su ingeniosa invención; aplauso que hacemos extensivo al reputado artista catalán don José Casanova, autor de las figuradas cuevas de Artá, que se exhibieron en la Exposición universal celebrada en Barcelona, quien dió forma manual al pensamiento del laborioso é inteligente profesor de instrucción primaria de Ciudadela.

¡PRO-PATRIA! — Ajenos á los incidentes personales á que han dado lugar en Montevideo, entre compatriotas, para nosotros todos muy estimables, ciertas apreciaciones sobre la publicación de una obra que lleva el título con que encabezamos estas líneas y cuyo autor es el Sr. Blanch Codoñer, no podemos menos de agradecer el obsequio de que hemos sido objeto por parte de su autor y enviarle una frase de aliento para que persevere en la senda literaria que se ha trazado, sin perjuicio de que subsane aquellos pequeños y poquísimos defectos, más de forma que de fondo, que en *Pro-Patria!* se notan.

Tenemos los españoles tantos y tantos enemigos como glorias registra nuestra historia.

Por consiguiente, cualquiera manifestación del pensamiento que, en honor ó defensa de España, vea la luz pública, en nuestro concepto, debe ser fraternalmente acogida, sin que tal creencia implique que debamos admitir las exageraciones, aplaudiendo los defectos, no; toda obra literaria digna de tenerse en cuenta encierra por lo general bellezas y lunares: á encomiar los unos y evitar los otros deben tender las felicitaciones y consejos del amigo, que, en este caso, lo son todos los compatriotas.)

Que nuestros connacionales de Montevideo se tiendan la mano y se la estrechen con efusión, son nuestros verdaderos anhelos, y, volviendo sobre la obra del señor Blanch, he ahí en síntesis, nuestra opinión:

¡*Pro-Patria!* es un libro en que se hacen sanas apreciaciones respecto á las cuestiones relacionadas con la campaña de Cuba, en las que se revelan profundos conocimientos concernientes á los hombres que más directamente actúan en ella, y á las leyes que rigen el derecho de gentes. Su capítulo sobre la Beligerancia, por ejemplo, demuestra á simple vista que el señor Blanch no se ha dejado alucinar por su propio y natural amor patrio, sino que, en el silencio del estudio, ha investigado, en autorizadas fuentes de información, razones y conceptos dignos de tenerse constantemente en cuenta.

La forma literaria correcta y los sanos principios que la inspiran hacen de *Pro-Patria!* una obra digna de figurar en la biblioteca de todos los españoles.

MINERALES Y METALES ESPAÑOLES

Producción metalúrgica

Carbones minerales

Minas de oro

BILBAO, 28 de Enero de 1896.—De los datos reunidos por la Junta Superior Facultativa de Minería, se desprende que el ramo de labores ha creado en 1894 un valor de 94.846.569 pesetas, y el de beneficio 158.820.000, habiendo sido en 1893 de pesetas 92.241.551 y 149.447.890 respectivamente. El número de operarios empleados en labores mineras ha sido de 61.715, y en fábricas ú oficinas de beneficio de 18.076; es decir, 2.274 más en la minería y 790 menos en la metalurgia con relación á 1893.

El número de accidentes desgraciados en los trabajos mineros y de fábrica en 1894 ha sido de 140 muertos y 1552 heridos siendo esta una nota verdaderamente triste, pues que arroja un aumento de 15 en los primeros y 470 en los segundos. Es de notar que el mayor número de estos accidentes corresponden á las explotaciones de plomo, cobre y hulla.

En la producción minero-metalúrgica, Vizcaya es la provincia minera en cantidad; si se atiende al valor es la segunda, siendo Murcia la primera y Huelva la tercera.

**

He aquí la producción metalúrgica de 1894, siendo éstos los últimos datos oficiales.

SUSTANCIAS	PRODUCCIÓN	
	Toneladas	Pesetas
Hierro colado	123.798	8.498.411
Idem dulce.....	54.214	11.049.390
Acero.....	92.854	17.921.999
Alambre.....	3.728	1.177.775
Plomo.....	64.189	14.852.263
Idem argentífero.....	88.433	36.928.985
Plata fina.....	192.75	20.975.920
Cobre fino.....	784.74	784.735
Cáscara de cobre.....	29.584	20.683.433
Mata cobriza.....	16.872	5.061.475
Zinc en lingote.....	3.052	1.801.380
Idem laminado.....	3.421	2.106.772
Calamina calcinada.....	17.768	57.562
Azogue.....	1.609.68	6.434.806
Sulfuro de arsénico.....	183.60	66.123
Salmuera.....	12.988	472.228
Sulfato de sosa.....	174	15.295
Azufre fundido.....	3.417	290.428
Cementero hidráulico.....	132.645	1.881.018
Aglomerados.....	209.776	4.261.157
Cok.....	149.905	3.740.135
Asfalto.....	904	58.800
TOTALES.....	*	158.820.095

**

Recientemente se han ocupado *El Musel* y el distinguido ingeniero Sr. Adaro, director de la mayor de las explotaciones hulleras de Valle de Langreo, de la exportación de carbones á puertos de cabotaje, como Barcelona y Bilbao, conviniendo en la imperiosa necesidad de hacer los transportes en grandes buques, como recurso único de conseguir fletes que permitan luchar con el carbón inglés.

Los lectores conocen perfectamente la importación de carbón extranjero á Bilbao; la de Barcelona en el año finido, según los datos últimos, asciende á 543.815 toneladas inglesas, ó sean 551.972 toneladas de 1000 kilos.

**

Como habrán observado nuestros lectores, España, el país del oro en la antigüedad, no cuenta en sus estadísticas mineras con la explotación de tan preciado metal. Hoy parece que vuelve á agitar la fiebre del oro, y se hacen reconocimientos y estudios, entre otros puntos, en Tijola, Armuña y otros pueblos de la cuenca del río Almanzora, donde tiene un buen número de registros mineros D. Aureliano Buenafía; y es más, como quien dice en nuestra casa, en Tolosa, se han hecho trabajos y hasta se asegura haber extraído ejemplares de cobre y cuarzo, que rindieron satisfactorio coeficiente de oro.

Ultimamente se habló también de oro encontrado en Nava de Jadraque (Guadalajara), y claro es que en todos casos la noticia, como todas las de esta índole, ha venido acompañada de las correspondientes Compañías inglesas y francesas que se proponen utilizar los preciosos criaderos.

Hasta la fecha nada positivo y serio podemos asegurar, y únicamente á título de rumores consignamos las anteriores líneas.—BIDAURRE.

POBLACIÓN ESPAÑOLA EN BUENOS AIRES

Lugar que ocupamos en la Capital federal

FECUNDIDAD DE LAS ESPAÑOLAS COMPARADAS CON LA DE LAS ARGENTINAS Y LA DE LAS DEMÁS EXTRANJERAS.

DATOS CURIOSOS É INTERESANTES

El inteligente escritor estadista don Alberto B. Martínez tiene en preparación una nueva obra que está llamada á ser leída con avidez. Refiérese á las cifras demográficas que presenta el último censo realizado en la república durante el año próximo pasado, y de uno de sus capítulos extractamos las siguientes cifras que nuestros lectores han de ver con interés, tanto porque son nuevas y las más aproximadas á la verdad, cuanto porque se prestan á numerosos comentarios.

«Desde muchos años atrás—dice el autor citado—la estadística demográfica ha venido exhibiendo á esta capital como un gran horno en el que funden su sangre todas las nacionalidades que de todas partes se dirigen á este país en busca de bienestar y de fortuna; y ha revelado siempre, invariablemente, que si la natalidad bonaerense es de las más elevadas que se conocen, este mérito no corresponde al elemento nacional, sino al

1º Que si se comparan los nacimientos de padre y madre de la misma nacionalidad, ocurridos en 1895, con el número total de habitantes, de 15 á 50 años, que cada grupo ha presentado el día en que se levantó el censo, se obtiene para los argentinos una natalidad de 24,1 por 1000 habitantes, mientras que la misma es para los italianos de 69,2, para los españoles de 49,9, para los franceses é ingleses de 27, para los alemanes de 25 y para los orientales de 8.

2º Que si se compara el número de nacimientos de padre y madre de la misma nacionalidad, con el de mujeres del mismo grupo, de 50 años de edad, se ve que en cada 1000 de estas, las mujeres argentinas han producido 43 hijos, las italianas 183,1, las españolas 135, las francesas 55, las inglesas 71,6, las alemanas 63,7, y las orientales 17,2.

3º Que si para hacer más científico el estudio, y descubrir la verdadera y más aproximada fecundidad de las mujeres de cada grupo ó nacionalidad, se compara el número de nacimientos de las mujeres (exclusivamente) de cada uno de los referidos grupos, con el guarismo de las mismas de todo estado civil que existían en la capital en el momento del censo, se encuentra que 1000 mujeres argentinas (de 15 á 50 años) han dado á luz 92 niños, al par que 1000 italianas tuvieron 194, 1000 españolas 155, 1000 francesas 86, 1000 inglesas 106, 1000 alemanas 101 y 1000 orientales 69.

Resulta siempre, bajo cualquiera faz que se proyecte la luz de la investigación, que el primer puesto en la fecundidad de la población que está establecida en la capital, corresponde á la mujer

Por nuestra parte tomamos buen apunte de los números que quedan consignados, sintiéndonos satisfechos del papel que tenemos asignado en la capital de la república, sobre el cual mucho pudiéramos decir si no temiésemos ofender susceptibilidades muy justas.

ALFONSO XIII

Vistiendo el uniforme de Alumno de la Academia de Infantería

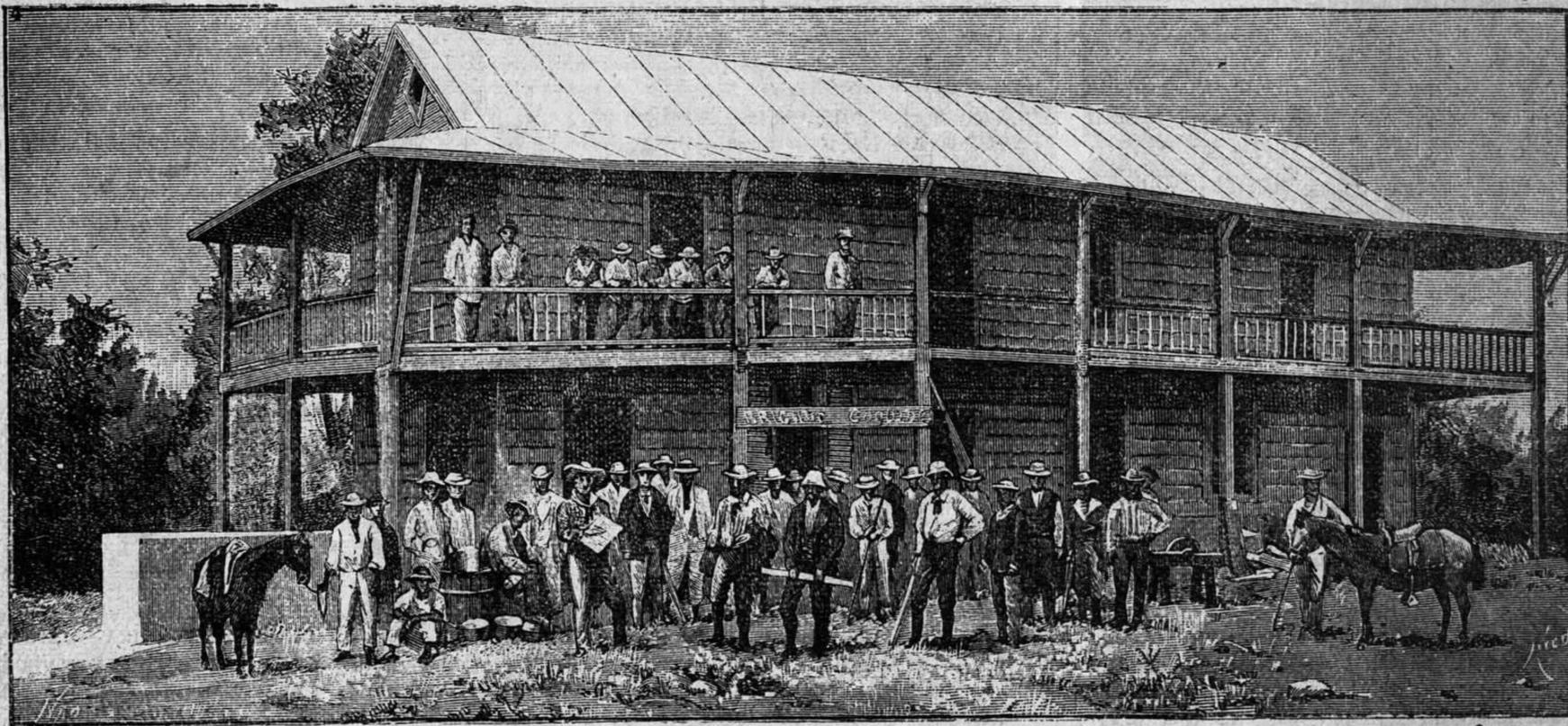
«El Nacional», de Madrid, escribe discretamente lo que sigue:

«S. M. el Rey Don Alfonso XIII vistió ayer, para asistir el acto de la recepción oficial, el uniforme de alumno de la Academia de Infantería.

Quien es, por derecho propio, capitán general, se presentó, por un rasgo de exquisita delicadeza y de oportunidad indiscutible, con el sencillo distintivo de esa juventud que, como la que cursa sus estudios en las otras academias militares, anhela ceñir la espada de oficial para esgrimirla contra los enemigos de la patria.

Si la Academia general militar no hubiera muerto á mano airada, el uniforme del Rey ayer fuera la más excelsa y elocuente consagración de aquellos lazos de fraternal compañerismo que en el cuerpo de oficiales de todas las Armas se formaban con sincero amor desde los primeros pasos en la carrera del soldado.

La desaparición, nunca bastante lamentada, de aquel centro docente, que ya había comenzado á dar hermosos resultados, ha traído, como conse-



LA GUERRA EN CUBA—ALTO DE «PAREDES» EN SANTA CLARA—COMPAÑÍA DE INGENIEROS MILITARES DESTACADOS PARA PROCEDER Á LA RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y VIAS FÉRREAS DESTRUIDAS POR LOS INCENDIARIOS. (Atrinchados en la casa, los ingenieros rechazaron heroicamente el ataque que el 12 de Enero les llevaron las fuerzas de José Maceo. Los insurgentes, después de su inútil tentativa, se retiraron llevando consigo varios muertos y heridos, entre éstos al cabecilla Urioste, que luego falleció.)

hecho constante de que en 100 nacimientos anuales toca 36 á los padres y madres italianos, 12 á los españoles, 2 á los franceses, y sólo 11 á los argentinos.»

El censo acusa para Buenos Aires la siguiente población entre los 15 y los 50 años:

Argentinos: varones, 122 309; mujeres 67.955.

Italianos: varones, 142.510; mujeres, 53.874.

Españoles—varones, 65.749; mujeres, 24 339.

Franceses—varones, 24.572; mujeres, 12.262.

Ingleses—varones, 5.316; mujeres, 2 038.

Alemanes—varones, 4334; mujeres, 1783.

Orientales—Varones, 18.976; mujeres, 9373.

Cada mil mujeres argentinas han dado durante el citado año 1895, 92,9 nacimientos; cada mil italianas, 194; cada mil españolas 155,9; cada mil francesas, 86,1; cada mil inglesas 106,8; cada mil alemanas, 101,4.

De las cifras anteriores resulta:

italiana, el segundo á la española, el tercero á la inglesa, el cuarto á la alemana y el quinto á la argentina; y se comprueba, una vez más, que, á pesar del cambio de clima, de costumbres y de facilidad relativa para la vida que ha experimentado la mujer francesa al ser trasplantada á este país, ésta conserva, entre nosotros, bajo este punto de vista vital, la misma inferioridad alarmante, que tiene preocupados, con razón, desde mucho tiempo, á los pensadores y á los sociólogos de esa nación.»

Es, pues, del caso preguntar qué es lo que le pasa á la mujer argentina para que concorra con tan exiguas cifras al crecimiento de la población nacional.

El asunto es serio y aun grande para los sociólogos y creemos que su estudio se impone con toda la fuerza que debe consagrarse á los hechos anormales.

cuencia natural, en el día de ayer, que el Rey, al elegir el uniforme más en armonía con sus gracias infantiles, tenga que honrar el del arma más numerosa, sin que esto signifique predilección de ningún género, porque en su corazón de monarca existe igual cariño para todas y la misma admiración por sus virtudes.

Pero ya que la ley de la necesidad, superior á todas las decisiones humanas, puso ayer sobre el agosto y tierno cuerpo del Rey D. Alfonso XIII las prendas de la gloriosa Infantería española, permitido le sea á ésta enorgullecerse por el Ejército entero, de que su modesto uniforme, bajo el cual han alentado tantos héroes, haya sido elegido para demostrar á las valientes tropas que en Cuba combaten por el honor de España, que en día tan memorable el Soberano ha querido consagrarles este recuerdo de admiración y de gratitud.»

NOTAS LOCALES

Asociación Española de Beneficencia—El domingo 23 del mes pasado efectuó asamblea general ordinaria la Asociación Española de Beneficencia, la que fué presidida por D. Conrado Lagos.

Leída el acta de la sesión anterior y la Memoria correspondiente al año último, el señor Muñoz Guillén propuso que se diera un voto de gracias al Directorio, que se hizo extensivo á todos los señores que contribuyeron al progreso de la Sociedad haciendo donativos á la misma, en bonos del empréstito de las obras de ensanche.

Habiendo procedido á la elección de los miembros que deben ocupar los puestos vacantes, el Directorio quedó constituido así:

Presidente, D. Elías Romero; vice, D. Manuel G. Llamazares; tesorero, D. Luis Urrutia; pro, D. Juan J. Gutiérrez; vocales, D. Antonio de Acebal, D. Aniceto Llama, D. Juan Manuel Martínez, D. Vicente Sánchez, D. B. Roig Mallol.

Suplentes: D. Matías Amenedo, D. Eusebio García, D. Nicomedes Landáburu, D. Eugenio Baranda, D. Tiburcio Sáenz y D. José Sanllorreni.

Presupuesto: D. Manuel Mieres, D. Romigio Tomé, D. Benito Pita, D. Antonio Saralegui, D. Vicente Pereda, D. Francisco Gutiérrez, D. Tomás Lasarte, D. Julián Ortiz y D. Luciano Landera.

Comisión revisora de cuentas: D. Pedro Llonch, D. Angel Cartavio y D. Juan S. Jaca.

Jurado: D. Pedro Oliver, D. Anselmo Villar, D. Felipe Solá, D. Juan Cañas, D. Leandro García, D. Alejandro Caride, D. Conrado A. Lagos, D. Martín Leguineche y D. Manuel Magdalena.

A pedido del directorio, la asamblea autorizó la adquisición de los retratos de los difuntos Sres. D. Salvador G. de Gómez y D. José de Carabassa, para que sean colocados al lado de los otros benefactores del Hospital Español.

Reunión de hijos de las Canarias—Con objeto de acudir en socorro de los comprovincianos que han sido reducidos á la miseria á causa de las inundaciones que se han producido en la ciudad de las Palmas, los naturales del archipiélago canario aquí residentes, han acordado celebrar una gran reunión, á las 2 de la tarde de hoy, en la calle Alsina 1271, con objeto de adoptar resoluciones conducentes á la realización de tan loables propósitos.

Deploramos sinceramente los sinsabores que experimentan numerosos vecinos de la pintoresca ciudad de las Palmas, á consecuencia de tales desastres, anhelando que el humanitario fin de la expresada reunión se vea coronado por el éxito á que son acreedores los damnificados.

Club Español—Para coronar dignamente los bailes de disfraz dados en la semana de carnaval, el progresista centro, á iniciativa de varios de sus socios, acordó realizar anoche otra tertulia, para la cual se habían recolectado más de tres mil pesos moneda nacional, y que prometía no desmerecer de los efectuados anteriormente.

Comisión de Auxilios á Galicia—Esta filantrópica y patriótica Comisión nos suplica, y accedemos gustosos á su pedido, publiquemos nuevamente la noticia de que prosigue con la mayor actividad sus trabajos tendentes á recoger fondos para socorrer á las víctimas de las inundaciones y terremotos habidos en Padrón y Orense, habiendo mandado ya las listas de subscripción á la gran mayoría de las sociedades españolas de toda la República, muchas de las cuales han contestado manifestando se adhieren al pensamiento y que activan la recolección de donativos.

Las personas que deseen subscribirse con alguna cantidad pueden efectuarlo en el domicilio del señor Pan Mosquera, Rivadavia 2748, personalmente ó por intermedio de los siguientes señores, que componen la expresada comisión:

Presidente, José M. González.
Vicepresidente, Manuel Castro López.
Tesorero, Juan Pan Mosquera.
Secretario, José Lijó López.

Vocales: Mariano Varela Blanco, Rogelio Eiriz, Francisco González Refojo, José B. Casá.

La Secretaría está establecida en la calle Bolívar, 154 (escritorio núm. 5).

Invitamos una vez más á nuestros generosos compatriotas, y especialmente á los nacidos en la bella región galaica, á que socorran á sus hermanos en desgracia.

La expresada comisión ha recaudado las cuotas que á continuación se expresan:

Capitán Sarmiento—Pedro Solana 1, Manuel González 5, J. Ramón Vidal 5, Manuel Ribero 1, Eduardo Méndez 2, Eduardo Alvarez 2, Bernardo Santesteban 1, Policarpo Fernández 1, Gregorio Sola 1, Hilario Muruzábal 1, Juan Ustauón 1, Domingo Garay 1.—22 pesos.

Bragado—Ramón M. Pérez 10, Nicasio Horno 10, J. Otero 5, Florencio Isla 3, Eduardo García 2, Lucas Verde 2, José Rodil 2, Ramón Bargo 2, Manuel Vidal 10, José Fernández 5, Angel Araujo 1, Ramón Bustero 2, M. Canabal 5, M. Mendijalal 2, Manuel Otero 2, Guillermo Gutia 5, Santiago Aguirre 1, Félix Vera 1, Antonio Atienza 2, E. Villanueva 2, J. Gostia 2, Esteban Binzueta 2, Ramón Díaz 5, José Capeans 2, Bernardo García 1, Manuel Pocetito 5, Manuel Barreiro 5, Liborio Muriel 3, Esteban Guenea 3, Elola 3, Pedro de la Orden 1, Félix Martínez 10, Elipio Posadas 150, P. Goyena 5, Eusebio Urtiaga 5, Severiano Villanueva 3, Benjamín González 1, Segundo Zubutin 2, Martín Orrue 2, Miguel Elías 1, Ramón Abelbeira 2, Ramón Ibarra 5.—143.50 pesos.

San Eugenio (R. O.)—Manuel Adrizola 2, Luis Domínguez 4, Gerónimo Garín 2, Eladio Vellozas 1, Pantaleón Pereda 1, Casimiro López 1, Ascensión González 1, Manuel Gil Rivera 1, Francisco García 1, Joaquín Lagunilla 1, Ignacio Aguerregaray 1, Miguel Medina 0.50, José González 0.50.—17.00 pesos.

Capital—Antonio Castro 20, Manuel Santiago 10, González Hornez y Ca. 10, Antonio Díaz 2, Antonio Aires 1, Toyos hermanos y Ca. 10, Saturnino Cobos 1, Germán Barroz 1, Rodríguez y Candal 5, Enrique Maneiro 5, Sánchez, Reboiras y Ca. 5, José Costa 2, Pedro Parada 4, F. Piñero 2, José Silva 2, Vicente Pereda 4, José de la Torre 2, José Tourris 1, Francisco Prieto 1, Ramón Ares 2, Manuel Ramos 1, José Pelle 1, José Martínez 1, Tomás Viturro 2, Antonio Pereyra 2, Juan Rodríguez 1, Manuel Fernández 1, José B. Martínez 2, Emilio Lorenzo 2, J. S. F. 2, Francisco Vázquez 1, N. N. 0.50.—106.50 pesos.

Sociedad Española de Socorros Mutuos de San Nicolás—La Comisión recolectó 100 pesos.

Suma recolectada hasta la fecha y depositada en el Banco Español, pesos 621.50 m/n.

Laudable pensamiento—No por lo que pueda halagar nuestro amor propio, sino por los bellos y patrióticos pensamientos que encierra, damos cabida en nuestras columnas á la siguiente carta, recibida de la importante localidad de Nueve de Julio y fechada el 20 de Febrero último:

Señor Director de EL CORREO DE ESPAÑA—Muy señor m'o:—Tengo el honor de felicitar á Vd. por su noble proceder en el semanario que tan acertadamente dirige, el cual es el mejor defensor que la colonia española reconoce á favor de la madre patria.

Con ansia estamos los españoles durante la semana, por los telegramas contradictorios que se leen en los diarios durante la misma, por lo cual, con entusiasmo, el domingo, al recibirse EL CORREO DE ESPAÑA, se dirige la vista á las noticias de la guerra de Cuba, para saber el estado en que se encuentran nuestras tropas en aquella Isla.

Cunde la idea en esta localidad, entre los españoles residentes, para, con igual fin que el de nuestros compatriotas de Méjico, Montevideo y Buenos Aires, formar una Sociedad para reunir fondos, al objeto de que, junto con las demás sociedades, poder regalar á nuestra madre patria nuevos elementos navales.

Por mi parte, señor Director, encuentro muy laudable el objeto de estas nuevas asociaciones, pero no sería por demás que, por ejemplo, $\frac{1}{4}$ ó

$\frac{1}{2}$ % de lo que se recaude fuera destinado para aquellos pobres individuos que en el campo de batalla quedan heridos é inutilizados para el trabajo. Sabido es, señor Director, que en Madrid existe el cuartel de inválidos y que el Gobierno los pensiona con cruces. Con respecto á lo primero no podemos imaginarnos con que descontento entrará en ese Cuerpo para toda la vida, un hombre en la flor de su juventud; y con respecto al segundo, aunque la pensión sea de 50 céntimos, al precio que están los comestibles, no puede vivir. Las observaciones deducidas toca á los hombres de ciencia el estudiarlas, que el que suscribe frágil es en todos los asuntos que puedan ilustrar á otras personas.

Los datos para la limosna á nuestros pobres hermanos heridos en defensa de nuestra bandera, podrían adquirirse por conducto de nuestro Ministro de la guerra en Madrid, quien podría ilustrar con el número de los comprendidos en este caso ó *desgracia*, motivos, heridas y domicilio de cada uno.

Me admiran las bellas cualidades del nuevo Capitán General de aquella Antilla, que, con su buen criterio al tomar posesión del mando, ha dictado el bando con arreglo al «Código de procedimientos Militares» en la parte dispositiva de Servicio de Campaña; el que no halagará mucho á los traidores á la Patria.

Y no alargando más esta para no causarle molestia, se reitera de V. atto. S. S.—*José Alabert.*

Militares—La talla mínima señalada en España para los hombres aptos para el ejército es la de 1.545 metros.

—El español que siendo adolescente se ausenta para el extranjero, tiene el deber de inscribirse en el alistamiento para quintas al cumplir los 20 años y de no efectuarlo se acuerda una próroga consistente en los dos alistamientos sucesivos. De no hacerlo así, se le considera prófugo.

Centro Unión Obrera Española—BAILES DE DISFRAZ Y PREMIOS—Una numerosa concurrencia acudió á los hermosos salones de este centro, en las dos veladas de disfraz últimamente celebradas, y en la última de las cuales fueron adjudicados los objetos de artes de que oportunamente dimos cuenta.

Las señoritas Rioja, Guitard y Freire, que usaban los alegóricos disfraces de Cartero, de Sol y Música, respectivamente, fueron las agraciadas; mas, como á juicio del jurado, al objeto constituido, había otras jovencitas que merecían ser premiadas, se acordó entregar diplomas de honor á la señora Trull de Cirera, que usaba un precioso traje de medio paso artísticamente pintado; á la señorita Freire, cuyo disfraz representaba á la pintura, á la señorita Guitard, que figuraba la luna y á la señora de Sierra que vestía el uniforme de juez francés.

FUNCIÓN LIRICO-DRAMÁTICA—Para anoche tenía anunciado la Obrera, una variada función escénica en que debían representarse las siempre aplaudidas obreras *Pruebas de amor*, *Maruja* y *Meterse en honduras*, después de las cuales debía ejecutarse un baile á gran orquesta.

Romerías españolas en Mar del Plata—Ayer dieron principio en esta pintoresca localidad las tradicionales romerías españolas.

Los juegos pirotécnicos de costumbre, las bandas con sus marchas nacionales, y las gaitas y dulzainas con sus aires populares que recuerdan el *terruño nativo*, anunciaron al vecindario el principio de las fiestas de una colectividad que tanta fama goza de amable y expansible.

Esta mañana á las diez, la Comisión de fiestas, reunida en el Teatro Colón, recibirá á las sociedades invitadas, y saldrán en corporación á saludar al Sr. Presidente Honorario Excmo. Sr. D. Juan Durán y Cuervo, Ministro Plenipotenciario de España en la República Argentina y al señor vicecónsul D. Gabriel Montañés, como asimismo á las autoridades nacionales y provinciales, rogándoles se incorporen á la columna, que se dirigirá al local de las Romerías en el orden siguiente:

Romperán la marcha los gigantes y las diferentes músicas; las banderas y estandartes de las sociedades invitadas, colocadas en el orden en que

vayan llegando al local; la comisión de fiestas y demás invitados, y por último, todas las demás personas que quieran agregarse.

Llegados al recinto de las Romerías, los invitados serán obsequiados con una comida campesina, dando en seguida principio á los bailes y demás diversiones establecidas.

A las 4 p. m.—Carreras en bolsas, palo jabonado y carreras de obstáculos, pasando por entre barricas, con premios.

A las 7 p. m.—Terminarán los bailes y juegos, regresando al punto de partida en el mismo orden.

A las 9 p. m.—Se quemarán fuegos artificiales en la calle n.º 1, frente á la Plaza Colón, la que será convenientemente adornada é iluminada, amenizando el acto varias bandas de música.

Las fiestas continuarán mañana y el martes, bajo análogo programa.

Círculo Andalnz—EL PREMIO DE HONOR—El jurado nombrado por este centro recreativo para discernir un premio de honor á la máscara que se presentara en sus salones con el traje más distinguido acordó agraciarse á la señora Estebana Sosa, que vestía traje de manola, entregándole al efecto la hermosa acuarela que el reputado artista señor Molina Rosales regaló á la expresada sociedad recreativa.

ASAMBLEA GENERAL—Esta simpática asociación debe celebrar sesión esta tarde en su propio local, Mejico 540, para ocuparse de la siguiente orden del día:

- 1º Lectura, discusión y aprobación del acta de la asamblea anterior.
- 2º Memoria de la Comisión directiva saliente.
- 3º Renovación de la misma Comisión.
- 4º Propositiones generales.

Romerías españolas en M. Cascallares—La comisión de fiestas de las romerías de dicha localidad ha tenido la galantería, que agradecemos, de remitirnos el siguiente telegrama:

Los residentes españoles, con el doble motivo de festejar sus fiestas y celebrar el triunfo de las armas españolas en la perla de las Antillas, saludan afectuosamente al señor director de EL CORREO DE ESPAÑA, y, por su intermedio, á todos los hijos de la patria de Churrucá y Gravina, dando un fraternal ¡Viva á España y á la República Argentina! — Baldomero Barreiro, Francisco Rodríguez, Fortunato S. Refort, Melchor Anaya, Rafael Anaya y Antonio Aldaya.—(Siguen las firmas.)

¡Bien por nuestros compatriotas de M. Cascallares!

Sociedad coral «Catalunya»—Con esta denominación acaba de establecerse en esta capital una nueva masa coral, cuya secretaría queda establecida en la calle Comercio, 1375, y cuyo registro de asociados está próximo á cerrarse por haberse inscripto ya casi el número que marca el reglamento.

Su comisión directiva está constituida por los señores siguientes:

Presidente, D. Juan Mas; secretario, D. Ignacio Oromí; tesorero, D. Eduardo Barriere; vocales, D. Antonio Vidal y D. Juan Plana.

Parece que una de las primeras manifestaciones públicas de la existencia de dicha asociación, cuya orquestilla se está organizando, será la de recorrer las principales calles de la capital cantando las tradicionales *caramellas*.

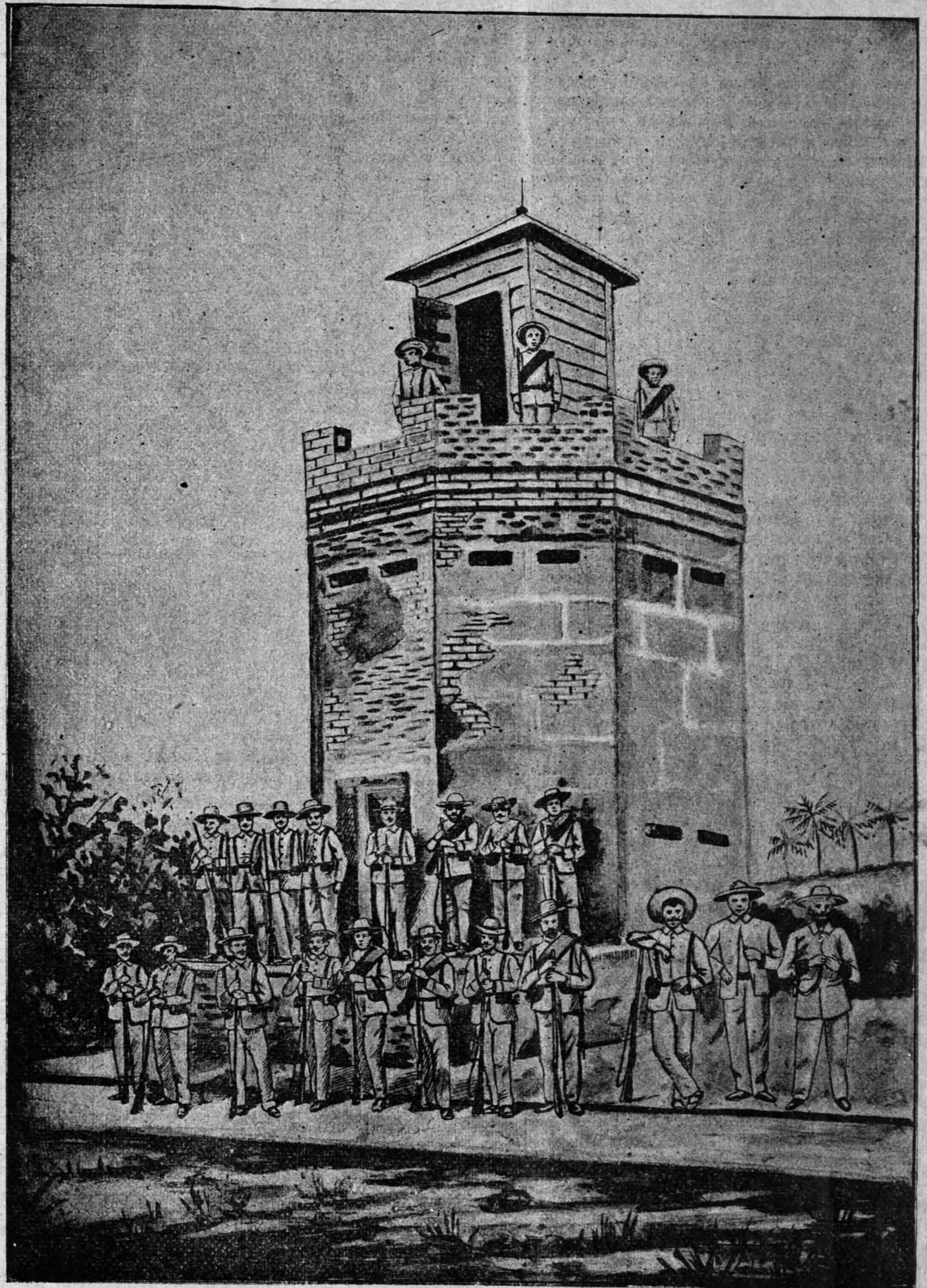
Contestando preguntas—SUMOS PONTIFICES ESPAÑOLES—La persona que nos pregunta por los Papas que han nacido en España puede consultar al respecto la *Historia Pontifical Católica*, por D. Gonzalo de Illescas, año 1632, número 34, X, en la Biblioteca Nacional de esta ciudad.

Nuestras noticias concernientes al Papado son las siguientes:

Dámaso, fué el primer pontífice español. Juan XXII, Jacobo de Ossa, año 1316. Calixto III, Alonso Borja, obispo de Valencia, natural de Xátiva, año 1455. Alejandro VI, Rodrigo Ranzol de Borja, natural de Valencia y sobrino del anterior. Fué rector de la iglesia parroquial de Inca, y

nombre de Benedicto XIII y cuyo retrato publicó EL CORREO DE ESPAÑA á mediados del año anterior. El 12 de Abril de 1375 había sido electo obispo de Mallorca, pero no admitió la prelación.

Gil Sancho Muñoz, natural de Teruel. Fué canónigo de Barcelona y después de dejar la silla



LA GUERRA EN CUBA—EL FUERTE SITIECITO EN SAGUA LA GRANDE.—SOLDADOS DE LA QUINTA COMPAÑÍA DE EXTREMADURA AL MANDO DEL CAPITÁN D. BERNARDO SANZ QUE SE DISTINGUIERON EN LA DEFENSA DE DICHO FUERTE DURANTE EL ATAQUE DEL 15 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO PASADO.

en 1490 electo obispo de Mallorca. Ascendió al solio pontificio, por muerte de Inocencio VIII, acaeciendo la suya el 17 de Agosto de 1503.

Y ampliando los detalles, podemos consignar además que en España nacieron dos Pontífices que sólo rigieron el orbe católico parcialmente durante el cisma. Fueron ellos:

Pedro de Luna, que se hizo famoso con el

pontificia, que gobernó con el nombre de Clemente VIII, fué electo obispo de Mallorca, donde murió el 28 de Diciembre de 1446

Centro Méndez Núñez—Para anoche estaba anunciado un nuevo baile que debía dar este centro recreativo en los salones del Operaio Italiano, y que prometía estar tan animado como lo estuvieron los últimamente celebrados.

419

ULTIMO CORREO

Extracto de los paquetes de la semana

Castilla la Nueva

MADRID

Donativo regio—Para celebrar el día del Santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII, se ha dignado conceder su augusta madre la cantidad de 25.000 pesetas, distribuidas en la forma siguiente:

A la Asociación de Católicos, 1.500 pesetas.—Idem Católica de Señoras, 2.500.—Real Asociación de Beneficencia Domiciliaria, 10.000.—Escuelas dominicales, 1.250.—Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, 2.500.—Obispo de Madrid-Alcalá, 1.000.—Gobernador civil de Madrid, 1.500.—Asilo de Huérfanos de Santa Cruz, 250.—Congregación de la Doctrina Cristiana, 250.—Conferencias de San Vicente de Paul (hombres), 1.000.—Idem, id., id. (mujeres), 1.000.—Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 250. Religiosas Carmelitas de la Plaza de San Francisco, 250.—Asilo de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús, 250.—Colegio de la Beata Mariana de Jesús, 250.—Sociedad Protectora de los Niños, 125.—Asilo de Huérfanos de la Caridad (vulgo San Blas), 125.—Asilo de la Graciosa de Agustinas Misioneras, 125.—La Cuna de Jesús, 250.—Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 250.—Asilo de la Santísima Trinidad, 250.—Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza (vulgo Pecado Mortal), 125.

Adiciones a la enseñanza—El ministro de Fomento, en su nuevo plan de estudios que prepara, parece ser que se halla dispuesto a establecer en las regiones agrícolas escuelas prácticas de agricultura, con el objeto de que puedan hacer sus estudios en ellas los hijos de los más modestos labradores. También se habla de que a los Ayuntamientos se les obligará a que designen parte de sus bienes de propios para campos de experimentación agrícola.

Fallecieron—Dejaron de existir en Madrid, don Emilio Santillán y don Ignacio Fernández de Henestrosa y Santisteban.

TOLEDO

Alumnos de Toledo a Cuba—Enero 30—Esta mañana, en el picadero de la Academia, el director de la misma, coronel Osteneros, dijo a los alumnos de tercer año que, según orden del ministro de la Guerra, se adelantaban los exámenes de fin de curso, verificándose el 12 de Febrero, en vez del 20 de Marzo.

Los alumnos acogieron la noticia con ruidosas manifestaciones de alegría y entusiasmo, pues al fin se les logra el deseo de ir a Cuba, manifestado tantas veces por los animosos cadetes de esta Academia.

Los alumnos recorrieron la población y llenaron todos los establecimientos de efectos militares en demanda de trajes y equipos guerreros.

El entusiasmo de los alumnos por su próxima marcha a Cuba, repercutió en el banquete que con motivo de la solemnidad del día organizó el capitán señor Morales.

A trescientos asciende el número de alumnos de tercer año que se incorporarán en filas, después de los exámenes.

Mercados—Dicen de Toledo:

En Fuensalida siguen siendo muy flojas las ventas en toda clase de granos y caldos, pues únicamente del aguardiente es del que se vende todo cuanto se fabrica.

Los sembrados continúan en excelente estado. El trigo superior se cotiza a 34 reales fanega, corriente a 33, cebada 25, avena 22, algarrobas 28, garbanzos superiores 38, regulares 30, medianos 26, aceites 30, vinos tintos 6, blancos 8, aguardiente anisado de 25 grados a 36, sin anisar de 17 grados a 17, habas 32 y patatas 4 reales arroba.

En esa tertulia de disfraz podían tomar participación las diversas asociaciones españolas de recreo.

Submarino Peral—Brillantísimos resultaron los bailes de disfraz dados por este tan simpático como progresista centro, por lo que felicitamos sinceramente a todos sus asociados, y en especial a su digno presidente nuestro buen amigo y paisano D. Antonio Varela, que tanto se distingue por su celo en pro de la buena marcha de aquella asociación, cuyo solo nombre evoca días memorables alternados con recuerdos tristes para nuestra patria.

Sociedad de Socorros Mutuos de General Sarmiento—Un apreciable subscritor de aquella importante localidad ha tenido la deferencia de remitirnos algunos detalles respecto al baile que se efectuó el 22 del pasado Febrero en los salones de la Asociación española de Socorros Mutuos de General Sarmiento, el cual se vió muy concurrido por las familias de nuestra colectividad allí residentes, y no pocas de Buenos Aires y Montevideo.

Como un acto de deferencia a nuestros compatriotas, las autoridades locales, galantemente invitadas, honraron a la asociación con su presencia, acompañados de sus respectivas familias, fraternizando así españoles y argentinos.

La falta de espacio nos impide ocuparnos más detenidamente de ese festival, por el que enviamos sincera felicitación a la Comisión Directiva de aquella sociedad y damos las más expresivas gracias al subscritor que se dignó escribirnos al respecto.

Club Español de La Plata—El baile de disfraz que en sus espléndidos salones dió el sábado último, este simpático centro, resultó brillantísimo bajo todos conceptos, habiéndose dado cita allí todo lo más distinguido de nuestra colectividad y reinando durante toda la noche la más extraordinaria animación.

Exposición de cuadros en «La Económica»—Hemos tenido el gusto de visitar la casa que nuestro compatriota y amigo D. José Vázquez Millán tiene establecida en la calle de Esmeralda 501, y a la verdad hemos quedado agradablemente sorprendidos al ver la variedad de cuadros, que entre múltiples artículos de mérito, allí se encuentran expuestos.

Llamamos la atención de nuestros subscritores sobre el aviso que referente a dicha casa publicamos en su respectivo lugar y deseamos al señor Vázquez Millán prosperidad en su notable comercio.

Indios charrúas—Aunque este es el título de la sociedad, ninguno de los socios que a ella pertenecen puede ser confundido con los hijos de aquella raza valiente y sufrida que pobló en otro tiempo las bellas campiñas del Uruguay.

Ellos serán todo lo charrúas que les dé la gana; pero la verdad es que no lo parecen, al menos a primera vista.

Puede ser que por dentro se sientan indios, y hasta charrúas de verdad; pero tratados así de cerca como nosotros hemos tenido ocasión de hacerlos con motivo del baile que en los salones de la Sociedad «Cavour» dieron el sábado último, no lo demuestran, o si lo demuestran, es en la menor cantidad posible.

Por eso sin duda resultó muy divertido el baile a que hacemos referencia: porque no había indios, y como es natural, indias tampoco.

Pero había en cambio una juventud florida y alegre, florida sobre todo, dispuesta a rendir culto a Tersicore con todos los entusiasmos de que es capaz una naturaleza joven y vigorosa, que desconoce por completo esa especie de anemia y alucinación que producen las voluptuosidades de la vida muelle y regalada.

En pocos bailes se habrá bailado en este carnaval con el entusiasmo del que nos ocupa.

En nuestra vida de solteros, y ya contamos algunas primaveras, podemos asegurar no haber asistido a otro donde la deidad olímpica hubiera recibido un culto tan fervorosa y tan ardiente.

Ingratos, pues, seríamos si no enviásemos desde aquí a la J. D. de esa asociación nuestros agradecimientos por el buen rato que nos proporcionaron, los que también hacemos extensivos a las bellas indias que hicieron gala de sus encantos en los elegantes salones de la «Cavour».

Robo en un comercio—Ha sido robado en Pantoja el comercio de Lucas Martín, hermanos.

Los ladrones se han llevado treinta y cinco bufandas, ciento ochenta y cinco pares de calzado, gran número de piezas de telas diversas y otros efectos.

Llama la atención que a pesar de lo cuantioso del robo no se haya descubierto a los autores, ni que la Guardia civil, que ha hecho activas investigaciones, no haya averiguado nada.

CIUDAD REAL

Luz eléctrica—El 31 de Enero dicen de Ciudad Real:

El Ayuntamiento concedió ayer autorización a una empresa particular para instalar la luz eléctrica.

Hoy han comenzado los trabajos de instalación, siendo probable que estén terminados en el próximo mes de Mayo.

Regocijo público—El pueblo de Torralba ha celebrado grandes fiestas para solemnizar el triunfo obtenido por virtud de la sentencia del Consejo de Estado, en pleito que sostenía con Carrión sobre determinación de límites.

El pueblo entusiasmado recibió a la Comisión y autoridades con vivas, llevando banderas y coronas.

Las músicas recorrieron las calles, que estaban engalanadas con arcos y colgaduras.

Se ha cantado el *Te Deum* y se ha repartido limosnas entre los pobres.

En los casinos se han celebrado banquetes.

Un incendio—Un la dehesa Castilleras, propiedad del Estado, del término de Almadén, ha ocurrido un incendio, que ha producido destrozos de consideración.

Se supone que el hecho ha sido intencionado y que sus autores son personas de cierta importancia, que según noticias, están sometidas a los tribunales de justicia.

GUADALAJARA

Nombramiento de maestras—Por el rectorado de la Universidad Central se han hecho los nombramientos de maestras para las escuelas siguientes:

Provincia de Guadalajara.—Doña Dolores Ocheita Batanero, de Lupiana; doña María del Pilar Martínez Dueso, de Estables, y doña Raimunda Redondo y Muyo, de Villel de Mela.

Intento de suicidio—Una joven de treinta años de edad, casada, llamada Manuela Parrondo, tomó una disolución de fósforos en su domicilio, calle de Almendro.

Fallecimientos—De Guadalajara anuncian el fallecimiento de la madre política de don Luciano Lacalzada.

También fallecieron doña Micaela Estébanes, D. Antonio Miramar y D. Jesús Pérez y Pérez.

CUENCA

Regocijos en Cuenca—Cuenca, Enero 29—Se ha recibido un telegrama de D. Mariano Catalina, participando al Ayuntamiento la resolución, favorable a esta ciudad, de la competencia sostenida por la administración, con motivo de la ejecución de sentencia en el famoso pleito titulado *el ensanche de las Majadas*, de extraordinaria importancia para Cuenca, porque en la riqueza forestal se encierra la vida próspera de este Municipio.

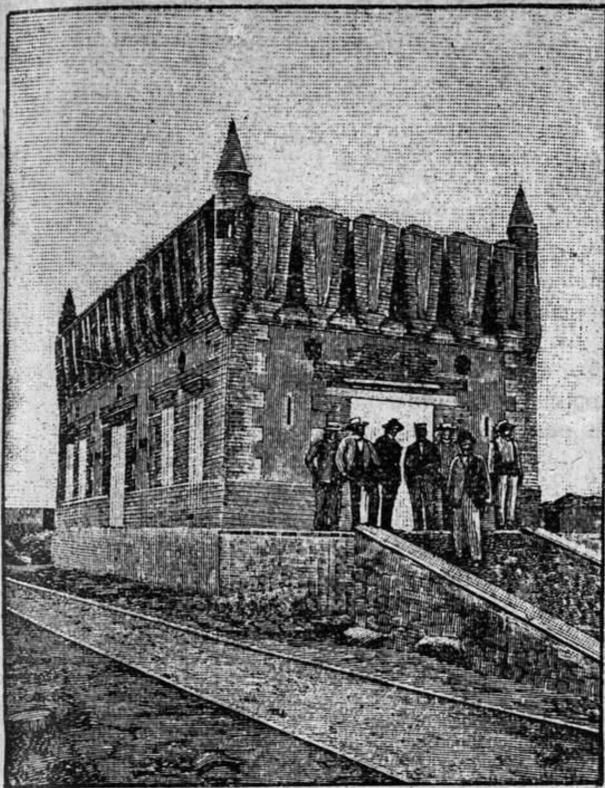
Inmediatamente la corporación se reunió en sesión extraordinaria, a la que asistieron vecinos de de todas las clases sociales y partidos políticos, regocijados al oír la histórica campana de la Torre Arabe de Mangana, anunciadora de tan buena nueva para esta olvidada ciudad.

El Ayuntamiento ha acordado, y se lo comunicó al interesado por telegrama, nombrar hijo predilecto de Cuenca al Sr. Catalina, poner su nombre a la calle de Medereros y felicitarle como buen conquense por la resolución recaída.

También participa en comunicación al goberna-

dor, para que lo ponga en conocimiento del jefe del Gobierno, la satisfacción del vecindario de Cuenca.

Han presidido la sesión el alcalde, Sr. Fontana, y los exalcaldes Sres. Cobo, Pajarón, Lozano, Pedraza, Arquez y Piñango.



CUBA — NUEVA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE CAIBAREIN, EN SAN ANDRÉS, HABILITADO ACTUALMENTE PARA FORTIN

Todos han pronunciado elocuentes frases.

Mañana se celebrarán festejos y una manifestación popular.

Las músicas recorren esta noche la población. Obsequian con serenatas al Sr. Cobo, al alcalde y á otros personajes políticos.

Castilla la Vieja

SANTANDER

Caso de patriotismo—De La Correspondencia:

La Vox Montañesa, de Santander, refiere el siguiente caso ocurrido en aquella ciudad, durante la estancia de los soldados que, procedentes del sexto cuerpo de ejército, pasan á cubrir bajas en Cuba.

Ajustaban ayer en Puerto Chico un cabo y un soldado un besugo, pero por más que preguntaban á la vendedora, mujer de aventajada estatura, gruesa y bien parecida, el precio de uno que tenía en la mano el cabe, no contestaba una palabra y continuaba impávida revolviendo cuantos besugos tenía en el carpancho.

Impaciente el cabo y con una interjección vivísimo, dijo á la vendedora.

¿Pero quiere Vd. vender ó no?

La pescadora, entonces, se irguió con un besugo en cada mano, y cuadrándose con garbo ante los dos militares, le dice al que tenía el besugo.

—Tira esa sardina y toma estos dos, que son los mejores que tengo.

Bien—dijo el cabo—pero ¿cuánto nos lleva por uno?

No—replicó la mujer—si yo no vendo besugos á los que van á Cuba, se los regalo; y si pudiera les daría tres vidas y cuanto pudiera para que acabaran con los insurrectos.»

Sanatorio para los enfermos de Cuba—De «La Vox Montañesa» copiamos el siguiente suelto:

Merced á la energía patriótica demostrada por la Sociedad Amigos de los Pobres, pronto tendremos establecido el sanatorio para los enfermos y heridos que vengan de Cuba.

Para la realización de ese noble pensamiento se han unido la Sociedad Amigos de los Pobres y la Comisión provincial de la Cruz Roja, las cuales auxiliadas por el Ayuntamiento, fundarán el Sanatorio, para lo cual solicitan el concurso del

vecindario de Santander, que de seguro ha de responder con su patriotismo de siempre á secundar los esfuerzos de esas dos benéficas asociaciones.

ZAMORA

Incendio—Dicen de Bermillo que se presentó al juzgado don Matías Pombo, mayordomo de don José Journier, denunciándole un incendio que se supone causado á mano airada en la cochera grande de la venta situada á hilómetro y medio de Bermillo. Cuando acudió el juzgado con el alcalde y fuerza de la Guardia civil habido sido destruida por las llamas la cochera, lográndose después de algunos esfuerzos, safocar el incendio.

El juzgado tomó declaración á José Sáenz y su esposa, de oficio quinquilleros, que habitan en la venta pero no debió de encontrar méritos para considerarlos culpables porque no ordenó ninguna detención.

Mercados—Zamora 29 de enero—Trigo 32-34 rs. fanega, cebada 25 y 26 id. id.; centeno 24-25 id. id.; algerobas 26 id. id.

Nótase bastante animación en el negocio de vinos, vendiéndose el cántara (16 litros) á 7 reales.

Fallecimientos—Ha fallecido el pároco de Villar de los Pisonos (Sanabria), D. Francisco á Pérez.

También falleció en Zamora, D. Baltasar Fernández.

BURGOS

Mercados—Con fecha 1.º de Febrero dicen de Burgos.

En Mélgar de Fernamental el mercado que se verificó el día 30 estuvo poco concurrido siendo cortas las entradas de trigo.

Los precios de este grano se mantienen firmes así como los de las demás semillas, que son muy solicitadas para el consumo de la población.

La harina de 1.ª se paga á 12 rs. arroba, 2.ª á 10, 3.ª á 9, 4.ª á 6 1/2, comidilla y salvado fino á 6, trigo corriente 32 1/2 la fanega de 92 libras, centeno 25, cebada 24, avena 18 y yeros de 32 á 33 rs. fanega.

En Lerma el mercado del jueves último se celebró con poca animación, siendo las entradas reducidas pues no pasarían de 500 fanegas de todo

Los sembrados están buenos si bien se nota en algunos de ellos y sobre todo en los tempranos el daño que les produce el insecto.

Fiestas—Leemos en *El Fomento* del 26 de enero:

La circunstancia de haber estado el tiempo hermosísimo, lo cual sucede pocos años, ha contribuido á que las fiestas de San Antonio Abad, en el



CUBA—EL FUERTE «LUQUE» EN SANTA CLARA

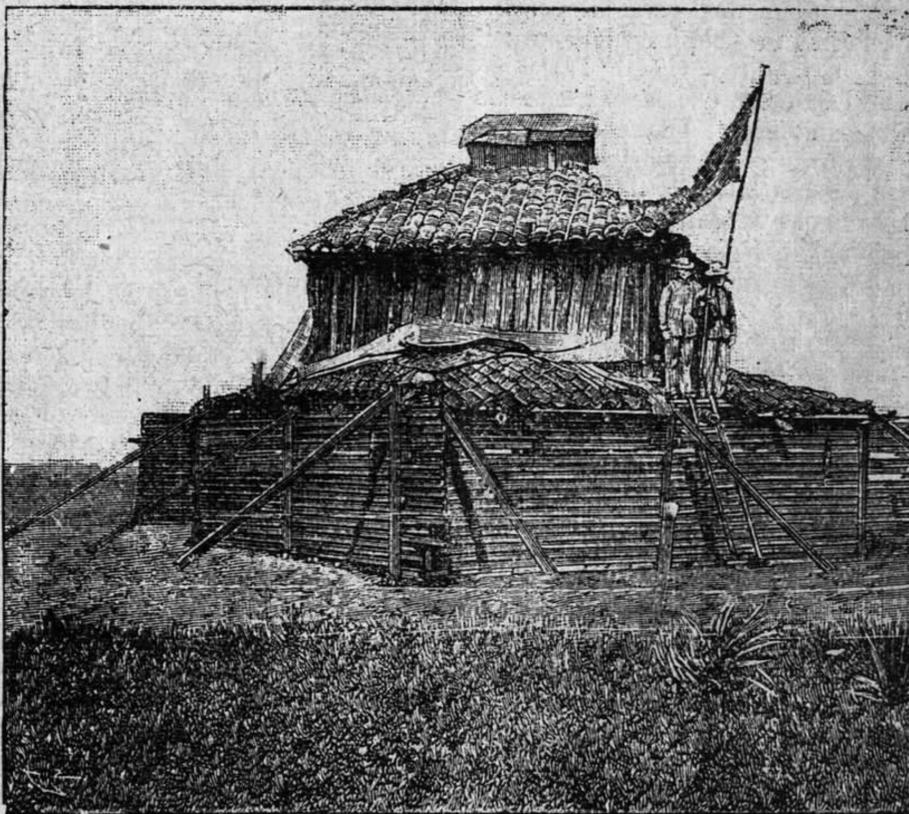
inmediato barrio de Huelgas, hayan estado animadísimas durante los días 17, 18 y 19.

La concurrencia ha sido numerosa, todo el mundo se ha divertido de lo lindo, y ningún incidente desagradable.

LOGROÑO

Carretera—Dicen de Murillo.

En espera de que un día ú otro se presente en éste el ingeniero de Gobierno para hacer la recep-



CUBA.—FUERTE DE PAREDES, EN LA LINEA FÉRREA DE LAS TUNAS

grano, que se colocaron á los precios que anotamos á continuación:

El trigo superior á 34 rs. fanega, corriente á 33, centeno 28, cebada 23 1/2 y avena 19.

En partidas durante el transcurso de la semana se expidieron por ferrocarril 3 vagones de trigo á precio reservado para Burgos y Bilbao y 2 de cebada para Santander.

ción provisional de las obras de la nueva carretera de este pueblo á la general de Zaragoza, con objeto de que quede la primera abierta al público, se encuentran detenidas en bodega la mayor parte de las partidas de vino ajustadas hace algun tiempo, por reunir la nueva carretera condiciones mucho mejores para el transporte que la actual y he aquí bien demostrado ya lo que Murillo gana y se

beneficia con dicha vía de comunicación aguardada por nosotros muchos años hace.

Concejales—Verificada en Navarrete y sus dos distritos electorales la elección parcial de Concejales para cubrir tres vacantes que existen en aquel municipio y practicados los escrutinios generales resultaron proclamados por el primer distrito don José María Briones y don Cayo Santaolalla Fernández, y por el segundo don Tiburcio Bañares Sierras.

VALLADOLID

Intento de suicidio—El Alumno de la Academia de Valladolid D. P. O., de 18 años, natural de Vitoria, y cuya familia reside en Madrid, intentó suicidarse disparándose un tiro en la cabeza con una pistola, que sólo le causó una lesión en el cuero cabelludo. Esto dice uno de los diarios locales, y otro da la versión de que al recoger el joven militar un pañuelo que tenía sobre la mesa de noche tropezó con una pistola que allí había dejado y salió el disparo que le hirió.

Pensión—De Real orden se dan las gracias al Ayuntamiento de Medina del Campo por haber concedido cincuenta céntimos de peseta diarios á la madre del reservista de 1891, llamado á filas, Justo Castro.

Fallecidos—Han dejado de existir en Valladolid D. Francisco de Zarandona y Agreda, D. Agustín Víctor Teijón, doña Tomasa Nuevo Carrera y doña Josefa Medrano Santos.

SORIA

Terrible incendio—En la villa de Janguas (Soria) un horroroso incendio involuntario, ha destruido seis casas en la plaza de la Constitución. Las pérdidas han sido de consideración, sin que haya habido que lamentar desgracias personales.

Las autoridades, guardia civil y habitantes de la villa y pueblos circunvecinos han rivalizado en celo y heroísmo por extinguir el voraz elemento.

La plaga de Castilla—En San Esteban, Langa y muchos pueblos más de aquella región del Duero apareció un insecto que ataca á las raíces y destruye los centenos.

Cargos de la Junta de obreros—En Junta general celebrada últimamente por la *Sociedad de Obreros de Soria*, fueron designados para los respectivos cargos de la misma los señores siguientes:

Presidente, D. Primo Marco, vice, 1º D. Francisco Terrel; id. 2º D. Severo Ochoa; tesorero D. Gregorio Cecilia; Contador, D. Francisco Herretero; secretario 1º D. Francisco Rodríguez; id. 2º D. Deogracias Gallego; vocales, D. Hilario Blasco y D. Miguel Noblejas y bibliotecario D. Pedro Nolasco Sebastián.

SALAMANCA

Ferrocarriles—Dice *El Diario de Salamanca*:

«Terminadas las obras del ferrocarril transversal en la sección de Salamanca á Béjar, se espera para dentro de diez ó doce días á la inspección del Gobierno para que gire la visita previa, siendo de esperar que cumplido este requisito, el señor ministro de Fomento ha de dar enseguida la autorización necesaria para abrir dicho trozo á la explotación.

Las obras en Salamanca y Zamora se hallan tan adelantadas, que para Julio se cree que se verificará la apertura también de esta sección.»

Sentencia de muerte—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra ordinario celebrado en Salamanca contra el artillero Ricardo Carrero Sánchez, acusado del doble delito de robo y asesinato.

El expresado Carrero, encontrándose con licencia en Higuera de la Sierra (Salamanca), asesinó un día á un muchacho de diez y ocho años para robarle 30 pesetas, y, después de transcurridos algunos días, asesinó también á su novia, joven de veinte años, á la cual robó 21 pesetas.

El fiscal pidió para el artillero Ricardo Carrero la pena de muerte por cada uno de los delitos, por apreciar que, si bien son iguales, están perpetrados en dos días diferentes.

El general Azcárraga llevará en breve al Consejo de ministros el testimonio de la condena para su indulto ó resultado definitivo.

LEON

Explotaciones mineras—La Compañía del ferrocarril de La Robla á Valmaseda, que tantas dificultades ha vencido, se encuentra ahora con un insperado y poderoso elemento, que secundará con eficacia sus esfuerzos: la explotación que va á realizar el importante coto minero de hulla de Valderrueda, con capitales nacionales, sin intervención ninguna extranjera, una Sociedad constituida en León.

Dicho coto dista escasamente un kilómetro de la línea, y su explotación está llamada á producir grandes beneficios, por lo que están de enhorabuena los fundadores de «La Hullera Leonesa», Sres. Ortueta, Soler, Pardo, Llamazares y Merino.

Junta de «El nuevo Casino» de Astorga—La Junta directiva de la Sociedad de recreo «El nuevo Casino» de dicha ciudad, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Vicente Coy; vice-presidente, D. Félix Rodríguez Alonso; tesorero, D. Evaristo Blanco; contador, D. Pedro Matanzo; secretario, D. Porfirio Lopez y vice-secretario, D. Modesto Goy.

PALENCIA

Un cadáver—El día 11 pasado apareció en el río titulado Camesa, que nace en la tierra de Salcedillo y á un hilómetro próximamente del pueblo de Barrio Palacio, en el Ayuntamiento de Valdeolea, el cadáver de un hombre.

El juzgado municipal de dicho Ayuntamiento y la fuerza de guardia civil del puesto de Pozazal se constituyeron en el sitio en que se encontraba el cadáver, instruyendo las oportunas diligencias y procediendo á su levantamiento.

De diligencias practicadas para la identificación y averiguar la causa de la muerte, resulta que el cadáver es el de Victoriano Ferrer Gómez, de 33 años, casado, labrador, natural del pueblo de Cervatos y vecino de Celada Morlantes, Ayuntamiento de Enmedio.

El infeliz Victoriano salió de su domicilio á las doce ó doce y media de la mañana del día 26 de Diciembre último, con dirección á la mina de Vallejo, en la provincia de Palencia, en la que trabajaba, y se presume que al pasar por el puente denominado Molino del Lobo que se halla á la parte superior del referido pueblo de Barrio Palacio, como á unos quinientos pasos de distancia y que dicho día 26 se hallaba inundado por las aguas fué arrasado por las corrientes de estas hasta el punto en que fué hallado.

El cadáver presenta una herida como de siete centímetros de longitud en la región frontoparietal media, y según los facultativos que reconocieron el cadáver, la muerte debió ocasionarse por asfixia, por inmersión, sin que se haya encontrado en las márgenes del río vestigio alguno que pueda aclarar lo que pudiera ocurrir.

La herida pudo ser ocasionada al caerse del puente al río.

AVILA

Mercados avilenses—Tomamos de *La Revista Mercantil*, del 1º de Febrero.

En Piedrahita, en el mercado que se verificó el día 29, se vendieron 300 fanegas de trigo á 35 y 36 rs. fanega, según clase, 100 de centeno á 26 1/2, 150 de algarrobas á 25 y 50, de garbanzos pequeños 56 rs.

En partidas se vendieron unas 400 fanegas á 35 rs.

Los cerdos de 10 arrobas arriba se vendieron á 37 rs. arroba.

El aceite se paga á 35 rs. arroba, las lanas negras sucias á 45 y las patatas á 2 1/2 rs. arroba.

En Arévalo grande fué la entrada al mercado del día 28 pues se elevó á 28000 fanegas de trigo.

Las operaciones realizadas de trigos en partidas han sido importantes habiéndose anotado la venta

de 48 vagones y una partida de 4000 fanegas á facturar en Sanchidrian, vendido por una casa de Madrid y comprado por otra de esta plaza.

Se vendieron además 4600 fanegas de trigo procedentes de rentas quedando por vender otros 12 vagones por no haber convenido los actuales precios á los labradores.

El trigo de la Mancha se cotizó á última hora hasta 36 1/2 reales fanega siendo dicha marca muy solicitada.

De la línea de Segovia se han comprado 10 vagones á 36 rs. fanega sobre vagón.

El centeno se cotizó á 24 rs., la cebada á 23 y las algarrobas á 26.

SEGOVIA

El Alcázar de Segovia—El ministerio de Fomento inserta en *La Gaceta* la siguiente real orden, dirigida al ministro de la Guerra:

«Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento constitucional de Segovia, y en conformidad con lo acordado en el Consejo de ministros;

S. M. el rey y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien resolver que sea cedido por este ministerio al del digno cargo de V. E., con destino exclusivo al cuerpo de artillería el histórico Alcázar de dicha capital, junto con los parques, edificios y dependencias á él anexos, y que sean propiedad de ese ministerio.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 14 de enero de 1896.—*Aureliano Linares Rivas.*»

Maestras para Segovia—Por el rectorado de la Universidad Central se han hecho los nombramientos de maestras para las escuelas siguientes en la provincia de Segovia:

Doña Valentina Pérez de Pedro, de Andrados; doña Andrea Aragonese de Andrés, de Balsain; doña Isidora Campos Hernando, de Labajos; doña Antonia Ranedo y García, de Navas de Ose; doña Ramona Insua del Valle, de Corral de Aillon; doña Plácida Gil Pascual, de Sigüesuelo, y doña Andrea Alvarez Gómez, de Velloso.

Cataluña

BARCELONA

Un artista español en París—De París nos escriben lo siguiente:

«En uno de los grandes salones de la conocida casa editorial de Georges Petit lugar escogido por los grandes artistas para exposición de sus cuadros, vense varias acuarelas y dibujos, originales del afamado artista señor Llovera y un soberbio lienzo debido á su pincel.

Muy difícil es en París poder entrar por la puerta y hacérsela abrir de par en par; sin embargo lo ha logrado nuestro compatriota.

Cárlos Yuarte, el distinguido crítico artístico de *Le Figaro* ha sido su introductor en la sociedad francesa. Poco se ha hablado de este cuadro, pero mucho se le ha dicho al artista, tanto que acaban de hacérselle proposiciones tan ventajosas que ha dudado él mismo de la verdad.

«Esperando la procesión» es el título del cuadro. En un balcón de una gran casa vense preciosas niñas apoyadas en rica baranda Luis XV. Dos viejecitas de una expresión ideal y de una factura inimitable, sobresalen y contrastan con la juventud que alegra el balcón.

Nunca había expuesto Llovera, y así nos lo escriben de París, pero bien puede asegurarse que su cuadro es de lo más acabado, colocándole al nivel de los más reputados artistas.

Ultimamente visitaron aquella exposición la princesa Matilde, los duques de Mandas y otras personalidades distinguidas; además el señor Llovera recibirá muy en breve la visita de doña Isabel II, quien desea admirar las bellezas que contiene la magistral obra de Llovera.

Pleito curioso—Se encuentra pendiente de resolución en el gobierno civil de Barcelona un curioso expediente que, aunque en el fondo es sencillo, resulta bastante complicado.

Se trata de una reclamación contra el Ayuntamiento de Estany, presentada por la viuda de un secretario que fué de dicha corporación, la que reclama haberes que aquél devengó en los años 1875 y 76 y anticipos que hizo por cuenta del material de oficinas.

Al morir dicho secretario reclamó esas cantidades la viuda, pero nada se ha resuelto aún, y ahora, al cabo de veinte años se plantea de nuevo la cuestión.

En su informe, dice el alcalde de Estany que no procede el abono de lo que se reclama, porque cuando la guerra civil en 1875, pasó por el pueblo una columna de tropas del gobierno que pidió 2.500 pesetas que con urgencia necesitaba, y habiéndose recaudado 1.250 cuando ya había salido la columna, se les enviaron con el secretario quien no encontró á las tropas y no dió cuenta al Ayuntamiento, falleciendo al año siguiente sin haber liquidado.

La viuda, por su parte, dice todo lo contrario, pues asegura que su marido fué quien adelantó las 1.250 pesetas, y no tenía que rendir cuenta alguna de lo que suyo era.

El alcalde ha dicho que en último caso promete hacer una liquidación, con lo que implícitamente reconoce la deuda; pero por otra parte alega que los haberes reclamados han prescrito por haber transcurrido cinco años.

En tal estado se halla la cuestión en la que hay que dilucidar, á más de la parte de hecho, la legal, que estriba en apreciar separadamente la prescripción de acción y la de crédito, para resolver con arreglo al criterio que predomine.

Dada la índole del asunto, parece que acabará por acudir á los tribunales para que lo resuelvan.

Varias—El Centro Excursionista de Cataluña ha publicado el programa de un certámen abierto para premiar una Geografía de Cataluña, escrita en catalán, y al autor de la que resulte premiada se le nombrará socio honorario del Centro y se le hará entrega de una medalla de hierro y oro, en cuyo anverso llevará grabado el nombre del agraciado y en el reverso el sello de la sociedad.

Esta publicará por su cuenta la obra premiada y regalará 100 ejemplares de ella al autor.

El plazo para la admisión de obras terminará el 30 de septiembre próximo y el certámen tendrá efecto el 26 del siguiente noviembre, vigésimo aniversario de la fundación del Centro.

—En Montjuy, cerca de Rosas, se ha descubierto una cantera de mármol verdinegro, conocido por el nombre de «verdillo». Se ha extraído un magnífico bloque, de superior calidad, según dicen, cosa que motivará la pronta explotación de la citada cantera.

TARRAGONA

Sobre el asesinato de un alcalde—El día de Reyes, entre seis y siete de la mañana salió de Arnés, pueblo del partido judicial de Tarragona, el que era alcalde del mismo, don José Dolz, dirigiéndose á pié á Pratdecompte con ánimo de tomar el coche que desde la venta de dicho pueblo le llevara á Tortosa.

Dos días se pasaron sin que se supiera nada del Sr. Dolz. Las primeras noticias que se tuvieron fueron debidas á dos muchachas que habitaban en un molino de Horta, las cuales, viendo por muchas horas un bulto inmóvil cabe el camino de Pratdecompte acercáronse á reconocerlo y al destapar el abrigo que lo envolvía viendo con el espanto que es de suponer, un hombre acribillado de heridas. Denunciado el hecho al Juzgado municipal de Horta, éste practicó con mucho acierto las diligencias sumariales, dando aviso inmediatamente de lo ocurrido al señor juez regente de Gandesa. Este señor, distinguido abogado, acreditando una vez más su celo y su extraordinaria diligencia, constituyóse en el lugar del delito sin pérdida de momento, haciéndose superior á las dificultades del terreno y á las inclemencias del tiempo. Las averiguaciones fueron coronadas por el éxito más completo, pues que al regresar de su penosa expedición tenía averiguado quien fuera el autor material del hecho y vehementes indicios de quienes pudieran haber sido sus encubridores é instigadores.

Como resultado de las disposiciones que dictara,

al día siguiente presentóse voluntariamente José Borrás Celma (a) Breda, el cual parece que principió negando su participación en el delito y acabó ante las sagaces preguntas del juez-regente por declararse el autor material de la muerte de don José Dolz. Dícese que el Breda llevaba la mano herida, y por este hilo sacó el juez accidental todo el ovillo. Ovíllo muy grande á lo que se dice, pues fijándose en la herida y en los datos que recogió sobre el terreno, pudo llegar á convencerse que el móvil del crimen no había sido el robo ni la venganza directa, por lo cual decretó otras prisiones.

Pudo efectuarse la de *Picardías*, mozo de mulas compañero sirviente en la misma basa de Arnés, pero dícese que no pudo hacerse la de su amo común el rico propietario Fortuño por haber éste desaparecido. ¿Es este el autor del delito? ¿Es *Picardías* cómplice? La víctima ¿lo fué del caciquismo prepotente imperante? El proceso nos lo dirá.



EXCMO. SR. D. JOSÉ GAMIR Y MALADÉN

TENIENTE GENERAL, GOBERNADOR GENERAL DE PUERTO RICO

Nació el 23 de Agosto de 1835;

falleció en San Juan de Puerto Rico el 18 del pasado

El sesgo que toma este proceso hace suponer que se hará justicia y que no habrá impunidad para nadie, lo que no dejará de ejercer su saludable influencia.

Tráfico de vinos—Durante el mes de diciembre último salieron de Tarragona 13.848 bocoyes, 2.909 pipas, 1.084 medias, 1.093 cuartos y 294 octavos. Esta exportación, comparada con la de igual mes de 1894, acusa un aumento de 5.117 bocoyes, 991 pipas y 311 medias.

Varias—Ha tomado posesión del Gobierno militar de la provincia de Tarragona el general de división Sr. Jáudanes.

—Desgraciadamente, quedan muy pocas esperanzas de que pueda triunfar de la enfermedad que padece el arzobispo de Tarragona.

—Los sucesos de Riudoms han terminado satisfactoriamente, merced á los buenos oficios del gobernador.

—Con duelo general se hizo el sepelio del vete-

rano don Joaquin Aubá, padre del médico D. Pio, muy querido en Gandesa.

LERIDA

La cuestión de Andorra—En la renovación del Consejo general de Andorra, han conquistado un nuevo puesto los partidarios de Francia, perdiéndolo en su consecuencia los adictos á la soberanía española.

Cabe afirmar que no son de hoy las causas que minan nuestra influencia en Andorra: la persecución eclesiástica de la soberanía hizo que durante muchos años las ideas secularizadoras amenazaran los derechos de la Mitra de Urgel.

Cuando en España estalló la revolución, logró Francia que el Consejo expulsara á los representantes del Obispo, y desde 1868 hasta el 79, en que fué nombrado administrador apostólico de la diócesis, el ahora cardenal Casañas, sufrió el pequeño estado la presión francesa.

Tal fué su acción, que asustados los mismos andorranos de su propia obra, acudieron espontáneamente al Soberano de Urgel, proclamando sus derechos y pidiéndole que los ejerciera defendiéndoles de sus antiguos protectores.

Preciso les fué entonces á los franceses cambiar de línea de conducta, y tal ha sido su política desde aquella fecha, que ha logrado conquistarse de nuevo la mayoría del Consejo y las simpatías del pueblo.

En Andorra hay telégrafo: en 1882 cuando la construcción del primer telégrafo por el general Funch, y la implantación de la administración á la francesa, pudo el Obispo, con un acto de energía, impedir extralimitaciones para España tan perjudiciales: hoy, todo es imposible.

Se ha acudido al subterfugio de construir materialmente el telégrafo los mismos andorranos; pero de tal modo se ha construido que, á pesar de tener estación cada parroquia y distar unas de otras muy pocos kilómetros, no pueden comunicarse en tres; Francia, la realmente constructora, ha organizado el servicio de tal manera que todo telegrama de Andorra ha de pasar por Bourgmadame, donde lo revisa el oficial de aquella estación francesa.

Mas no es esto solo: el Consejo general acaba de recibir un donativo de 6.000 duros del Gobierno francés para costear los estudios de una carretera que deberá precisamente, empezar á constituirse por la frontera francesa.

Prescindiendo en absoluto de la cuestión propiamente andorrana, que con tales protectorados toma un sesgo muy poco favorable á nuestros intereses, la monopolización del telégrafo y más aún la construcción de esta carretera han de construir de necesidad un inminente peligro para España,

no sólo por lo muchísimo que facilita el contrabando, sino porque en caso de guerra podrá con gran comodidad entrar en España un ejército extranjero ya que los 12 kilómetros que dista el castillo de La Seo de la frontera andorrana, son de un camino tan llano y seguro que permite al paso hasta de los carros de Artillería.

Escúsanse los andorranos diciendo que construirían en lugar de esta la carretera de España, por la configuración del terreno, muchísimo más fácil y menos costosa, si España explanara los 12 kilómetros hasta La Seo.

Impidiéndose con esto la comunicación con Francia, hoy casi impracticable por la configuración del terreno, dada la política de la nación vecina y la situación de Andorra, cabe esperar que se solucionará la cuestión, no en perjuicio, sino en honra de España, pues si en la desigual lucha sucumbe la Mitra de Urgel, será Andorra, enclavado en el macizo del Pirineo, un nuevo Gibraltar para los españoles.

GERONA

D. Enrique Claudio Girbal—En Gerona ha fallecido don Enrique Claudio Girbal, cronista de la heroica ciudad y distinguido escritor.

El señor Girbal fué uno de los que primero adoptó el catalán en sus poesías, que publicó bajo el pseudónimo de «Lo Trovador de Onyar».

Era inspector de antigüedades, individuo correspondiente de las reales Academias de la Historia y San Fernando de Madrid y de la de Buenas Letras de Barcelona, vocal secretario de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Gerona; vocal de la Comisión directiva de la Asociación para el fomento de las Bellas Artes, de la Económica Gerundense de Amigos del país, de la Arqueológica Tarraconense, de la nacional de anticuarios de Francia, del Instituto arqueológico imperial de Roma y otras instituciones científicas.

Con este motivo la heroica ciudad ha perdido á uno de sus más preciados hijos, cuyos estudios acerca de Gerona le habían valido el título de Cronista.

Fiestas en Falafurgell—Dicen desde Palafurgell que algo más animada que los años anteriores fué éste la pequeña festividad de San Sebastián que celebra anualmente en los días 20 y 21 de enero.

El programa de los conciertos y bailes que ambos días se celebraron, corrió en el Centro Obrero á cargo de la acreditada Orquesta «La Vella». El Centro Fraternal por su parte, contrató otra orquesta ampurdanesa, la que tan acertadamente dirige el «Noy Barató», de Toroella de Montgrí.

Varias—Nos informan que la rapidez con que se están llevando á cabo las obras del desvío del trenvía del Bajo Ampurdán por el molino de Bitlla, hace presumir que dentro breves días será un hecho tan imprescindible reforma.

—Los Ayuntamientos de Gerona, Santa Coloma de Farnés y Castelló de Ampurias, se han propuesto iluminar eléctricamente dichas poblaciones.

En Gerona se encontró en el paseo de la Devesa un hombre muerto de frío.

Andalucía

CADIZ

El sepelio del duque de San Lorenzo—Según nos comunican de Jerez, personas que asistieron al entierro del duque de San Lorenzo, este ha revestido los caracteres de una verdadera manifestación de duelo, en la que han tomado parte todas las clases sociales de aquella población, formando un numerosísimo cortejo.

De Cádiz, San Fernando, el Puerto y Puerto Real, asistieron comisiones de los comités políticos fusionistas.

Sobre el féretro, que era llevado en hombros por dependientes de la casa ducal, veíanse gran número de hermosas coronas, tantas, que apenas lucía aquél recuerdos de parientes y amigos del ilustre finado.

Al féretro seguían tres lujosas carretelas enlutadas, llenas también de coronas. Las cintas eran llevadas por los señores Giles, Misa, Pemartín, Carrizosa, un señor concejal del municipio jerezano y otro señor cuyo nombre no recordamos.

Presidían el duelo, además de algunos individuos de la familia, los señores Ríos Acuña, Marqués de Casa-Pavón, Conde de Toreno y otros.

Una gaditana médica—Ha terminado sus estudios en la Facultad de Medicina, y pronto verificará los ejercicios del grado de Licenciado, la señorita doña Antonia Monreal y Andrés, que ha seguido su carrera con notable aprovechamiento, mereciendo en casi todas las asignaturas la honrosa calificación de sobresaliente.

Es la primera que con asistencia diaria á clase ha cursado en la Facultad los siete años de la carrera, pues aunque hace un año se licenció doña Concepción Menéndez de Luarca, había sin embargo hecho sus estudios en las Universidades de la Habana y Atlanta.

Don Mariano Abril—En el Gobierno militar de Cádiz se presentó el primer teniente de infantería don Mariano Abril, que se hallaba en Cuba for-

mando parte del batallón expedicionario de Granada, y de cuya desaparición de la isla de Cuba se ocupó la prensa hace poco tiempo. El señor Abril era habilitado del referido batallón. Según ha manifestado, hallándose con la fuerza citada en Santiago de Cuba, recibió noticias de su familia de hallarse gravemente enfermo en Sevilla un hermano suyo, también militar, decidiendo ir á verlo á la Península. Para ello tomó pasaje en un vapor francés, marchando sin dar conocimiento de ello á sus jefes; por las autoridades militares de Cuba se le sigue sumaria. Ingresó el Sr. Abril en el castillo de Santa Catalina, de donde saldría para Cuba.

De Chipiona á Bonanza—Dice un periódico:

Según tenemos entendido la compañía que acaba de hacerse cargo del ferrocarril del Puerto de Santa María á Sanlúcar de Barrameda, tiene depositada en una importante casa bancaria de París cantidad suficiente á responder de los gastos que pueda ocasionarle la continuación de los trabajos desde la villa de Chipiona hasta el puerto de Bonanza.

Incendio en Arcos—En Arcos se produjo un incendio en el almacén depósito de la tienda de don José Bravo Porrúa, en la calle de la Noria.

Parece que estando prestando servicio el vigilante del resguardo de consumos José Vidal Pizarro en la casilla del fielato, próximo al puente de San Miguel, notó que por los resquicios de las puertas del aludido almacén, que se halla cercano al fielato indicado, salían algunas llamas y se veía que en el interior había una extensa claridad.

Acto seguido llamó aceleradamente á la puerta de la tienda del Bravo Porrúa, quien entregó al consumista la llave del almacén, rogándole lo abriese lo más pronto posible porque en su interior dormía uno de sus dependientes, niño de 12 á 14 años y correría sin duda inminente peligro de ser pasto de las llamas.

El empleado del resguardo corrió al almacén, abrió la puerta, y vió con espanto que ardían rápidamente muchos de los efectos allí almacenados y que en el fondo de la estancia dormía tranquilo el muchacho, dependiente de la tienda, casi rodeado ya por las llamas.

Con un arrojito digno de las mayores alabanzas, el vigilante Vidal tomó en sus brazos al niño, y abrigándolo cuidadosamente con su capa, lo condujo á la tienda de su principal, corriendo después á dar parte de lo ocurrido y á pedir auxilio al vecindario para extinguir el incendio.

Instituciones católicas—Leemos en el *Diario de Cádiz*:

Institución tan importante como una Escuela Católica de Obreros ha quedado ya instalada en el Puerto de Santa María y según noticias hay ya más de cien obreros matriculados y que asisten á las clases; en breve quedará establecido el Círculo Católico, que tantos bienes produce.

Los Sres. Osborne, Paullada, Martínez, Colón y otros, cuyos nombres sentimos no conocer, merecen un entusiasta aplauso por sus trabajos y desvelos al coadyuvar á la creación de tan importante centro de enseñanza.

Drama en un barco—Con fecha 23 de enero telegrafían á *El Liberal*:

Anoche se trató de cometer un crimen en la bahía.

El capitán de la goleta francesa *Graciense* dirigíase en un bote á bordo de su barco, acompañado de tres marineros.

Dos de éstos atacaron durante el camino al capitán, intentando echarlo al agua. El otro marinero permaneció neutral.

El agredido luchó contra los dos que le atacaban. Consiguíó, á pesar de encontrarse desarmado, dominarles é imponerse, hasta llegar á la goleta.

Una vez á bordo, el capitán pidió auxilio al capitán de la barca *Paosper*, que estaba anclada cerca.

Ambos vinieron á tierra, donde comunicaron al cónsul el atentado.

Hoy fué el cónsul á bordo, trayéndose preso á uno de los agresores, que fué el instigador del otro y que preparaba un motín á bordo en contra del capitán.

El origen de la agresión es el disgusto de los tripulantes de la goleta por haberles faltado vive-

res, especialmente vino, en la travesía de Dunkerque á Cádiz.

El marinero preso se había mostrado por esto irridadísimo y había amenazado al capitán en distintas ocasiones.

Un meeting—En Sanlúcar de Barrameda se ha celebrado un meeting en el teatro Eguilaz el 26 de enero.

La concurrencia ha sido numerosísima.

Se ha constituido la Junta general administrativa.

JAEN

El librecambio conyugal—De «El Liberal» de Madrid, tomamos los párrafos siguientes:

«El día 13 del actual, y á eso de las dos de la mañana, cuando tanto frío teníamos aquí, hallábanse en un ventorrillo de La Carolina (Jaén) dos individuos, á quienes el rigor de la temperatura no impedía sentir cierto calorillo agradable. ¡Vamos, que estaban templados!

Y no sólo estaban templados, sino de muy buen humor y de broma, lo cual no es de extrañar, sabiendo que el ventorro lleva por nombre la Alegría, que es nombre sugestivo, por vida del dios Baco.

Estos dos individuos, que por más señas se llaman el uno José María y el otro Juan, concibieron la ingeniosa idea de terminar su juerguecita cambiando aquella misma noche de esposas. Ya queda dicho con esto que uno y otro son casados.

Concebir tan gracioso proyecto y empezar á ponerlo en práctica, todo fué uno.

Bien comprendían, sin duda, nuestros héroes, que ese traspaso conyugal requería ciertas formalidades; pero como no les era posible ver en aquellos momentos lo que los cánones del sacrosanto y ecunémico concilio de Trento y el Código civil disponen para el caso, pues casualmente en el ventorro de la Alegría no hay biblioteca, resolvieron abreviar los trámites y se comprometieron como hombres de bien á considerar su contrato verbal con la misma fuerza que si estuviese hecho con todos los requisitos de la ley y en papel sellado.

No estando el contrato escrito, subsanaron la falta de rúbrica con una copita y se fueron juntos á casa del José María, donde éste dejó al Juan con su señora.

Como nuestro posesivo *su* resulta con frecuencia ambiguo é importa mucho que no haya ambigüedad en este caso, diremos para mayor claridad que era la esposa de José María la que quedó encerrada con Juan. No vayamos á confundirnos.

Cuando esta señora se encontró en su habitación un hombre que no estaba unido á ella por el santo vínculo del matrimonio, comprendió que le habían cambiado el marido y empezó á dar voces.

Al ver Juan tan malparado el asunto de la transmisión de esposa, le asaltó la sospecha de que en aquel pacto *cuadrilateral* podía salir perdiendo por varios lados...

—Señora, señora—decía—lo que ha hecho su esposo de usted conmigo es un engaño. Y lo peor es que...

Pero la otra no quiso oír sus lastimeras razones y desnuda se tiró por la ventana, yendo á pedir amparo al celador de consumos, que al verla en camisa la llevó á su caseta, no como decomisada, sino para ponerle una manta que la abrigase.

Mientras una de las potencias contratantes veía roto de esta manera el pacto, la otra parte, ó sea el José María, caminaba muy satisfecho hacia la casa de Juan, provisto de la llave que éste le había entregado como signo de que le cedía sus derechos en el domicilio conyugal, y como medio de facilitarle el ejercicio.

Pero ¡ay! cuando el buen José María, fiado en la buena fe y la formalidad con que él había contratado aquel cambio de parejas, se forjaba las más lisonjeras ilusiones, contando con que el otro también habría cumplido por su parte, al presentarse en la casa llave en ristre se encontró con que allí no había nadie.

La esposa de Juan, prevenida por éste de la contradanza proyectada, se había ido en busca de

la autoridad para decir que su esposo y José María habían salido desafiados.

Cuando el inspector y los serenos llegaron á la casa de José María buscando á Juan, encontraron á éste solo y entregado á las más tristes reflexiones en la habitación donde le había encerrado el otro.

CORDOBA

El archiduque Eugenio en Córdoba—Con fecha 1.º del pasado dicen de Córdoba:

En el tren mixto de anoche ha llegado á esta capital el archiduque Eugenio, á quien acompaña su secretario.

En la estación fué recibido por el gobernador civil, el alcalde y el gobernador militar, dirigiéndose inmediatamente á la fonda Suiza, donde se hospeda.

Como el archiduque viaja de riguroso incógnito, no ha sido acompañado por las autoridades á visitar los principales monumentos de esta capital.

Sangriento suceso—Lucena, 27 de Enero. Hoy ha ocurrido en la plaza del Mercado un sangriento suceso.

Dos vendedores de hortalizas, Juan Antonio Valverde y Rafael Cabeza y Herencia, cuestionaron en términos violentos sobre si era ó no excesivo el precio de unas verduras. La intervención de la guardia municipal apaciguó momentáneamente los ánimos.

Pocos momentos después, y al salir de su casa Juan Antonio Valverde, fué agredido por el Rafael que le disparó á boca de jarro un tiro de pistola.

El proyectil hirió al infeliz Valverde en el corazón, causándole la muerte instantánea.

El agresor fué detenido é ingresó en la cárcel, á donde fué el juzgado desde el sitio del suceso, después de haber ordenado el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del hospital.

El muerto y el agresor eran casados.

El público, lamentando el trágico fin del desdichado Valverde, considera que la guardia municipal hubiera podido evitar la desgracia, si hubiese puesto mayor cuidado cuando intervino en la reyerta que dió origen á la misma.

Han fallecido—En Córdoba doña Vicenta Cañete y del Rosal.

MALAGA

Cuernos célebres—En un embargo llevado á cabo recientemente en Málaga, para pago de antigua deuda, han sido embargados, entre otros objetos curiosos, unos cuernos célebres, mejor dicho, la cabeza del toro que en la plaza de Cádiz, en 1873, mató 17 caballos é hirió gravemente á un banderillero.

Fallecimiento—La prensa de Málaga da cuenta del fallecimiento del coronel del regimiento de Extremadura, D. Antonio Núñez de Prado.

Su entierro fué una manifestación de duelo, en la que tomaron parte no sólo el elemento militar, sino todas las clases sociales, demostrándose así las simpatías que tan distinguido jefe contaba en aquella población.

Entierro del marqués de Guadiaro—El entierro del marqués de Guadiaro, ha sido una verdadera manifestación de duelo, prueba evidente del cariño que le profesaban los habitantes de Málaga.

Desde las 2 de la tarde del 23 numerosa concurrencia se hallaba ante la casa mortuoria.

A la misma hora se cerraron todas las tiendas.

En el fúnebre cortejo, figuraban las cruces parroquiales, los asilados del Hospicio, la Goleta y San Bartolomé, el clero, los obreros de la fábrica «Aurora», el Ayuntamiento con maceros, la Cámara de Comercio, representantes de la Liga de Contribuyentes, cinco mil obreras vestidas de luto, y el pueblo malagueño.

Presidieron el acto los gobernadores civil y militar, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, el Comandante de Marina, el dalegado de Hacienda y varios individuos de la familia del señor marqués de Guadiaro.

Se calcula en 30.000 el número de personas que ha concurrido á la triste ceremonia.

El féretro fué conducido hasta el cementerio por los amigos íntimos del finado.

Enviaron coronas el Círculo liberal-conservador la Diputación Provincial, la Cámara de Comercio, la Junta de obras del puerto, el Ayuntamiento, los operarios de la fábrica «Aurora», el Conservatorio, la Redacción de *El Cronista* y los sobrinos del muerto.

El escultor Sr. Susillo estuvo en la casa mortuoria y reprodujo en barro el busto del marqués.

El Círculo Mercantil ha acordado abrir una suscripción para erigir una estatua que perpetúe la memoria del ilustre prócer.

El finado era Senador del Reino y Gentil Hombre de Cámara, estando condecorado con gran número de cruces españolas y extranjeras.

Contaba 79 años de edad; hombre laborioso y de excepcionales dotes de carácter, gozaba en Málaga y en toda España de general aprecio y justo renombre.

Sus fábricas de tejidos y azúcares son de las que más exportan en España.

ALMERIA

El gobernador y los concejales—Escribe *La Época*:

Varias caciques, á quienes ha disgustado la pérdida de su influencia en la provincia de Almería, han enviado un sueldo á algunos periódicos refiriendo supuestas persecuciones, multas y procesamientos de Corporaciones municipales.

Sin duda, las aludidas personas, han querido relatar las demasías que se cometieron allí cuando ellos imponían su voluntad, pues ahora solamente han sido suspensos once concejales del Ayuntamiento de la capital, en virtud de expediente gubernativo y con informe favorable del concejo de Estado.

Multas, se han impuesto pocas, y éstas á excitación del Ministerio de Fomento, porque algunas Corporaciones populares toleraban el espectáculo de que los maestros de instrucción primaria pidiesen limosna públicamente.

Están, pues, destituidos de todo fundamento los cargos que se han dirigido al gobernador de Almería.

GRANADA

Siete casas destruidas—FAMILIAS EN LA MISERIA—En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama:

En el pueblo de Mirchas (Granada), se declaró un violento incendio, de proporciones tales que llegó á destruir por completo siete casas con todos los muebles, enseres y granos que contenían.

También causó daños de consideración en otras fincas próximas.

Las familias que habitaban las casas incendiadas han quedado reducidas á la mayor miseria.

Con tal motivo, el Ayuntamiento de dicho pueblo se ha reunido para acordar los medios de atender las más urgentes necesidades de las personas perjudicadas.

Vías férreas—Leemos en un periódico occitano:

De ferrocarril poca cosa. Algo se trabaja en la explanación hacia Linares. En cambio se trabaja mucho en lo ya hecho y abierto á la explotación desde esta ciudad á Almería.

Crimen en la Subia—Un desgraciado suceso ocurrido en la madrugada del 25 del pasado, ha llenado de consternación á los pacíficos habitantes de aquel pueblo.

Según la versión mas autorizada con que allí relatan el hecho, éste ocurrió del modo siguiente:

El vecino de aquel pueblo Antonio García Cabello, conocido por el sobrenombre de «Palica», conversaba amigablemente en la puerta de su casa con sus convecinos Juan Almansa Biedma y Jose Yañez Herrera, en ocasión que pasaban por aquel sitio tocando la zambomba, después de la salida de la misa del Gallo, Salvador Jimenez Carrascosa, Ildefonso Montes Garzón, más generalmente conocido por Casares, Francisco Dominguez Lara y Manuel Rodriguez Yañez, con los que tuvo el Antonio García algunas palabras por el ruido que iban haciendo con la zambomba, pero no hicieron estos caso y continuaron calle

arriba, sin aperebirse que el Casares había vuelto á recrudescer la cuestión, de tal manera, que atravesó con un estoque el corazón de García antes que pudieran evitarlo sus amigos, bien ajenos de las intenciones del Casares.

Este es un joven de 23 años, soltero, y aquél que falleció á los pocos momentos, es casado y deja en la horfandad á cuatro hijos.

SEVILLA

Hallazgo de un tesoro—Según leemos en un periódico de Sevilla, varios obreros que trabajaban en la demolición de un cielo raso de cierta casa de aquella capital, han encontrado la respetable suma de seis á siete mil duros en oro.

Los dueños de la finca, que no ignoraban la existencia de dicho tesoro, venían haciendo desde hace tiempo reconocimientos en su busca; pero estos no dieron resultado hasta ahora.

Muerte de don Tomás de la Calzada—Ha fallecido don Tomás de la Calzada, ex-diputado á Cortes y ex-senador.

El Sr. Calzada, fué el banquero más acaudalado de Sevilla, pero reveses de fortuna le hicieron declararse en quiebra.

Petardo en Utrera—Dice un periódico andaluz del 15 de enero:

A las nueve y media de la noche de ayer se sintió en la ciudad de Utrera un fuertísimo ruido producido por la explosión de un petardo que había sido colocado detrás de la puerta del vestíbulo de la casa donde habita D. Miguel de Vega y González, abogado y rico propietario de aquella ciudad.

En el momento que tuvo conocimiento del hecho el juzgado de aquel distrito, se personó en el lugar del suceso acompañado de varios agentes de orden público, comenzando á practicar las oportunas diligencias para capturar al autor ó autores de dicho delito.

Del reconocimiento practicado en el citado edificio, resulta no ha hecho más desperfectos que las puertas de la calle, las que se encontraban destrozadas.

Examinado el pedazo de tubo que se encontró en el zaguán de la referida casa, resultó ser de hierro fundido y de dos pulgadas de largo de diámetro, estando cargado con pólvora y plomo.

En Enero del pasado año fué colocado otro petardo en la misma casa, cuando todavía no estaba en construcción.

Varias—Un gitano conocido por el apodo de *Parpagayo* asesinó en Triana á Dolores Garcia, encargada de una casa de vecindad, donde tenía un pequeño establecimiento.

—Ha fallecido en Sevilla D. José de Medina Esquivel, coronel subinspector del cuarto tercio de la Guardia civil.

Para mediados del pasado mes se inauguraría en Sevilla el alumbrado eléctrico.

HUELVA

La minería en España—LA CALCINACIÓN DEL COBRE EN HUELVA—Hace tiempo que la prensa periódica no se ocupa de esta importantísima cuestión que en años anteriores produjo multitud de conflictos que hasta perturbaron el orden público. Nadie que no sea desmemoriado olvidará la colisión que tuvo lugar en Febrero de 1888 en la plaza de la villa de Minas de Río Tinto entre las fuerzas del Ejército y los vecinos de los pueblos limítrofes que pedían la supresión de la calcinación y la cual produjo la horrible desgracia de morir á balazos varios de dichos vecinos. En aquellos tristes días el clamoreo contra las calcinaciones fué inmenso y lo refleja el preámbulo del R. D. de 29 del mismo mes y año, cuando decía que los pueblos y Ayuntamientos inmediatos alegaban «que las enormes masas de gas sulfuroso que arrojan las teleras al espacio hacen la atmósfera irrespirable, perjudican la salud de las personas, son causas de enfermedades gravísimas, destruyen las plantas y el arbolado, y arrebatan al suelo los elementos indispensables para la vida vegetal, á la vez que los desagües sítrlicos de la cementación alteran las aguas de los ríos, con grave daño de las industrias pecuaria y pescadora, próxima á

desaparecer en aquella zona (se refiere á la provincia de Huelva), si se perpetúan las condiciones en que actualmente vive, como la agricultura y todas las artes de ella derivadas.»

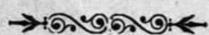
Aunque todo lo que se refiere á la salud fué desmentido por la Real Academia de Medicina, por cuanto esta afirmaba que aquellos eran inofensivos á la salud, á no ser que se respiraran en sitio muy inmediato á las telas que los producían; si se debe asegurar que los daños que los pueblos afirmaban sufría la agricultura, la industria pecuaria y la piscicultura, son ciertos de toda certeza, pues basta darse un paseo por la comarca en que radican las minas cobrizas de la provincia de Huelva; para convencerse de que en un radio de algunos kilómetros alrededor de cada telera, no solo han desaparecido las plantas, sino hasta las hierbas y el arbolado, salvo alguna que otra excepción como palmas y naranjos.

Esta cuestión vuelve á reanimarse y se discute en la Diputación provincial el modo de solucionarla.

Centenario de Huelva—Dice *La Justicia*:

Muchas son las condecoraciones concedidas hasta la fecha en favor de autoridades, funcionarios, particulares, etc., que prestaron eficaz concurso en las pasadas fiestas del Centenario, en Huelva.

Aún sabemos sin embargo, que restan algunos otros premios á favor de personalidades incluidas también en la propuesta con tal objeto hecha, distinciones que no dudamos un momento sean otorgadas por la más alta representación del País, cual lo han sido las anteriores.



Vascongadas

ALAVA

Un incendio—*Vitoria 24 de enero*—En la fábrica de muebles de D. Daniel Garayo se declaró un violento incendio, que en los primeros momentos adquirió una violencia aterradora.

Por fortuna, pudo ser localizado merced á los esfuerzos de los bomberos, cuya conducta ha sido muy elogiada.

Parece comprobado que el siniestro ha sido casual. A las cinco de la madrugada fué observado por un guarda de consumos, el cual dió aviso.

La falta de aiento impidió que ocurriera una catástrofe, pues la fábrica está enclavada en una manzana de cazas, donde hay depósitos de maderas, barnices y estopas, que hubieran dado al siniestro incendio espantosas proporciones.

Se desconocen las pérdidas.

En honor del rey—Con motivo del Santo del rey el general Zappino, gobernador de esta plaza, ha recibido hoy al elemento civil y militar.

En la recepción, que ha resultado brillante, han abundado las frases de adhesión al trono.

VIZCAYA

Desgracia—Dicen de Bilbao que ocurrió una desgracia en el muelle de los astilleros.

Hallábase á bordo de una gabarra dos individuos llamados Cipriano Tabares, natural de Béjar (Salamanca) de 37 años, casado, y Adrián Sainz Martínez, de Santa Lucía (Lograño), de 33 años, soltero, cargando mineral en un balde que luego se descargaba en la bodega de un vapor surto cerca la pequeña embarcación, cuando se rompió la cadena que sostenía el balde, y éste cayó al fondo de la gabarra aplastando al segundo de los individuos nombrados, é infiriendo una herida en el brazo derecho al otro.

Premio gordo—El agraciado con el premio mayor de la lotería nacional correspondiente al soldado de 21 de enero, ha sido el capitalista de Bilbao, D. Adolfo Elorrieta, que posee el billete entero.

Novillo suelto—Dicen de Bilbao que un novillo que esperaba en el matadero la hora del sacrificio rompió las cuerdas que le sujetaban y salió de estampía calle del Tívoli abajo.

En el campo de Volantín surgieron algunos Revertes y Guerritas.

El cornúpeto, achuchando á uno y embistiendo á otro llegó hasta la calle de Sendeja, donde promovieron, á su llegada, un alboroto de todos los

diablos las mujeres que se dedican á la descarga de carbón de los vapores.

El novillo fué detenido y llevado al matadero y sin tener que lamentar funestas consecuencias, por un verdadero milagro.

Exportación de armas—En todo el año de 1895 se han exportado de Eibar 40.592 escopetas, 50.154 pistolas, 65.136 revolvers y 1.191 fusiles, carabinas y tercerolas. En total 157.076.

También se han exportado 280.939 cartuchos de todas clases.

Agresión á un periodista—En Bilbao ha sido agredido un periodista por varios alumnos de la Universidad de Dausto, un redactor de *Las Noticias*, de Bilbao.

Parece ser que ha motivado la agresión, ciertos ataques que dicho periódico ha dirigido á aquel centro de enseñanza.

Presidario en fuga—Del fuerte de Serantes, en Portugalete, donde se hallaba cumpliendo condena por desertor, se fugó anteayer un joven llamado Pablo Pascual Alonso, de 22 años de edad.

Para fugarse saltó por un foso de bastante altura, y al caer recibió fuertes contusiones en las piernas.

Pablo Pascual es pájaro de cuenta. En San Sebastián se le conoce mucho, por haber cometido gran número de estafas.

No hace todavía un año, encontrándose en la cárcel de esta ciudad, fué conducido al juzgado para que prestara declaración y trató de fugarse arrojándose por la ventana de retrete. Entonces se rompió una pierna al caer á la calle, por haberse soltado la faja que ató á la ventana.

Posteriormente estuvo preso en los calabozos de San Telmo, y cuando la reina visitó dicho cuartel el último verano, se arrodilló ante ella y la entregó una instancia solicitado ser indultado.

Desde aquí pasó al fuerte enclavado en el monte de Serantes, inmediato á la villa de Portugalete, donde volverá ahora si no logra fugarse dando otro salto mortal.

Asalto á una casa de préstamos—En el pueblo de La Campa de Erandio ha sido asaltada una casa de préstamos por cuatro individuos, los cuales exigieron al dueño de la casa la inmediata entrega de las ropas que se encontraban allí empeñadas.

Como el dueño se hubiera negado á satisfacer las deseos de los ladrones, éstos le hirieron con una navaja.

El agredido pidió auxilio, pero cuando acudieron á socorrerle las primeras personas que oyeron las voces de socorro, los *cacos* habían ya desaparecido.

GUIPUZCOA

Sanatorio en San Sebastián—Las Diputaciones de las Provincias Vascongadas proyectan; construir un sanatorio para asistir y cuidar á todos los soldados de esta región que regresen heridos ó enfermos de Cuba.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha aprobado una moción, concediendo pensión á cuantos soldados de aquella capital regresen de Cuba heridos ó inutilizados para el trabajo.

Se hacen gestiones cerca de la Diputación para que los Ayuntamientos de la provincia tomen idéntico acuerdo con los soldados hijos de las respectivas localidades.

San Sebastián cantón literario—El Ayuntamiento de San Sebastián ha ratificado su acuerdo de ejercer previa censura en las obras dramáticas que se representen en el teatro Principal.

El gobernador ha autorizado á las empresas á que abran su abono con la condición precisa de que no se suprima ni inutilice nada en las obras que representen.

Marineros fugados—Dicen de San Sebastián:

Días pasados se fugaron de á bordo dos marineros del bergantín sueco *Mathilda*, surto en la dar-sena de este puerto.

Los suecos se proponían, sin duda, hacer una excursión á pie por España, y al efecto se dirigieron á Tolosa, desde donde pasaron á Zumárraga, y de aquí á Villarreal, en cuya villa fueron detenidos en ocasión de hallarse contemplando la estatua de Iparraguirre.

Los excursionistas se encuentran ya á bordo del bergantín *Mathilda*.

Granja modelo—La Diputación de Guipúzcoa, según tenemos dicho, va á instalar una magnífica granja modelo.

Con este objeto ha arrendado por un determinado número de años, una propiedad que cerca de la estación de Villabona posee el conocido pelotari Portal.

La escritura del arrendamiento se firmará en breve.

Un buey suelto—Dice *La Voz de Guipúzcoa*:

El día de Pascua hubo en Rentería fusilamiento de bueyes al hacerse el relevo de la tropa que guarnece á Irún. Un buey, al ver sin duda tanta gente, embistió al comandante ó al caballo, del cual cayó, y éste mandó hacer fuego; un soldado disparó, pero se incrustó la bala en la puerta de la fábrica de lienzos.

Una fiera—Escriben de Esterenzubi que la fiera que mordió á un niño en Orbaiceta anda todavía en aquellos contornos, y que según las trazas no es un lobo, como se suponía.

Parece que dicho animal tiene la cabeza muy grande y el cuerpo rojizo, fomando una especie de cintas alrededor del espinazo.

Por las señas se supone sea un lince.

Aragón

ZARAGOZA

Sementeras y mercados—Escriben de Egea de los Caballeros:

La sementera en las huertas ofrece magnífico aspecto por la pujanza con que se desarrollan las plantas. En los montes las semillas con debilidad, en razón á que las lluvias son insignificantes. Hay muchas existencias de vino con excelentes clases.

—*Murillo de Gállego*—Campos como en primavera y cosecha de olivas como no se había conocido: Hay 600 ó 700 cahices de trigo á 27 pesetas uno. Vino tinto uno peseta decálitro y aceite 11 pesetas arroba. Vinos al alza.

Mequinenza—Los sembrados tempranos se resenten de la sequía. Continúa la extracción del aceite, cuya calidad resulta inmejorable. Precios del aceite 31 reales arroba (12'600 kilos), con tendencia á bajar más.

Para la vía férrea—Tuvo lugar en las casas Consistoriales de Calatayud la reunión de propietarios de aquel término municipal á quienes atraviesa fincas la proyectada línea férrea Calatayud-Teruel.

El señor Escoriaza expuso el objeto de la convocatoria y con acertadas observaciones invitó á los congregados á que se llegase á un inmediato acuerdo, invitación que unánimemente fué acogida por todos. Designáronse como peritos los señores don Pascual Blas y don Vicente Melendo y convínose que en cuanto dichos señores tengan hecha la tasación de las fincas, se convoque de nuevo á los propietarios para someterla á su aprobación y proceder al pago de los terrenos expropiados.

Arrollado por el tren—El vecino de Paracuellos de la Ribera, Blas Crespo, á quien arrolló el tren se encuentra en un estado relativamente satisfactorio á pesar de su edad avanzadísima que le permitió sufrir la amputación de una pierna. El paciente ha cumplido ya 70 años.

Pensiones—Por la Diputación de Zaragoza se han concedido pensiones de cincuenta céntimos de peseta diarios, á las familias de los reservistas siguientes:

De Longás: Teodosia Hecho, esposa de Cecilio Castillo; de Ruesta: Sabino Fanlo, padre de Francisco Fanlo; de Alhama: Estefanía Guajardo, esposa de Juan Hernando; de Calatayud: Bernardo López; de Maluenda: Venancia Aranda, esposa de Blas Cubel; de Lécera: Mariano Yago, padre de Mariano Yago Montañés; de Epila; Manuel García, padre de Manuel García Medrano; de Pedrola: Agueda Ibieca madre de Salvador Losada, y de Zaragoza: Petra Pastier, madre de Matías Bruñén.

Reparto de donativos—La Comisión provincial de Zaragoza ha aprobado el reparto que la sección de Gobernación hizo de las 6.544'86 pesetas que se recaudaron en la suscripción abierta por la Diputación para socorrer á los pueblos inundados.

Según el reparto hecho, se conceden á Ateca, 1.000 pesetas; á Alhama, id.; á Calatayud, 750; á Bubberca, 500; á Paracuellos de Jiloca, 250; á Monreal, 250; á Maluenda, 250; á Sabinán, 250; á Paracuellos de la Ribera, 200; á Morés, 250; á Morata, 250; á Embid de la Ribera, 200; á Terrier, 250; y á Contamina, 144'85.

Poco es lo que á cada pueblo alcanza, ante la inmensidad de los daños que sufrieron. Pero por poco que sea podrá aliviar alguna necesidad en esta época la más cruel y más terrible para el pobre.

El santo del rey—Dicen de Zaragoza:

Con motivo del santo del rey se ha celebrado en la Capitania general una brillante recepción. Han asistido comisiones civiles y militares.

Después del besamanos el general Ahumada ha pronunciado breves frases agradeciendo las pruebas de afecto que aquí se le han dado.

Ha terminado diciendo que aprovechaba el solemne acto de hoy para despedirse de Zaragoza, á quien no olvidaría jamás, y dando vivas al rey y á la reina.

Durante el acto, que estuvo concurridísimo, tocaron las bandas militares situadas en la plaza de Aragón.

Un público inmenso presenció el desfile de las comisiones oficiales.

Incendio—En Ateca se inició un incendio en un pajar de la propiedad del alcalde señor Florén, y en pocos momentos quedó reducido á cenizas la paja y utensilios de la labranza y trilla que en el mismo conservaba, propagándose el fuego á otro inmediato de doña Clara Acero.

Varias—Pasan de ochocientos los obreros inscritos en las listas abiertas por el Ayuntamiento de Zaragoza para concederles trabajo.

Han comenzado las obras en el camino de Garrapinillos, habiéndose dado ocupación en el mismo y en las demás ejecutadas por el municipio á 100 jornaleros.

—Fueron identificados los cadáveres de los viajeros que fallecieron á consecuencia del choque de trenes ocurrido en la estación de Casetas, resultando ser los de don Ramón Baile Albiac y de don Enrique Lozano y Ardila.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha satisfecho todos los gastos de entierro, funerales, nichos y lápidas.

—Por el ministerio de la Guerra han sido aprobados los acuerdos adoptados por las comisiones provinciales de Huesca y Zaragoza, para que se eliminen de la relación de reclutas sorteables á los mozos Antonio Barrales y Salvador Moreno respectivamente, por exenciones legales sobrevenidas con posterioridad al acto del sorteo y dispuesto la anulación de los números que en el obtuvieron.

—Se han concedido las pensiones anuales de 470 pesetas, á doña Agustina Baselga Valenzuela, viuda del capitán graduado teniente de la guardia civil don Ramón Pérez Ventura y á doña María Dolores Domec, viuda del capitán graduado teniente de infantería don Felipe Gómez González ambas abonables por la tesorería de Hacienda de Zaragoza.

—La Junta de clases pasivas ha concedido á doña Julia y doña Trinidad Catalán Franco, huérfanas del general de división don Manuel, la pensión anual de 3.750 pesetas; y á doña Juliana Erruz Otto, viuda del capitán de infantería retirado don Francisco Claver Bueno, la de 375, abonables por la Delegación de Hacienda de Zaragoza.

HUESCA

Tropas á Cuba—Dice *El Diario de Huesca*:

«Se reunieron ayer confidencialmente los individuos del Ayuntamiento de esta ciudad y acordaron regalar algún dinero á los 46 individuos y seis cabos de la fuerza del regimiento de caballería de Castillejos, del destacamento de esta

capital, á quienes les ha correspondido en su suerte el marchar á Cuba y obsequiar con tabacos al sargento y al oficial señor Velasco, muy estimado en la población, á los que ha correspondido también el formar parte de la fuerza expedicionaria á Cuba.

Es un acto que satisfará, de seguro, al pueblo oscense, que despide con cariño á los soldados y clases de Castillejos que van á pelear por la integridad y el honor de la Nación.

Campos y mercados—Gurrea de Gállego.—Sembrados malos por haberse tirado la simiente con poca sazón y continuar la sequía. Ventas poco ni nos que nulas, sobre todo de granos, sin alcanzar el trigo más de 28 pesetas el cahíz. Vino tinto, según clase, 15 á 18 pesetas nietro (160 litros), habiendo salido poca cantidad á causa de las exageradas pretensiones de los cosecheros, lo mismo que sucede en toda la provincia.

Hecho.—Sembrados inmejorables y sin nieves por esta montaña. Hay un buen paquete de mulas que tal vez acudan á la feria de Sariñena. Trigo, 3 25 pesetas fanega (22'46 litros), vino tinto 2 pesetas cántaro (9'96 litros), aceite 14 pesetas arroba y caane de cerdo fresca 14'50 id.

Loarre.—Domina el buen tiempo y los sembrados presentan magnífico aspecto. Sigue la recolección de la oliva, y aunque la cosecha resulta más corta que el año anterior, el fruto rinde bastante. Faltan pocos vinos por vender y no quieren cederse á menos de 22 pesetas nietro (160 litros). Hasta ahora se han pagado casi todos á 20. Trigo 3,50 pesetas hanega.

Invierno benigno—Escriben de Huesca:

No recuerdan los hombres ancianos de Aragón, haber presenciado un invierno que ofreciese como el actual un aspecto tan desfavorable á la agricultura y ganadería, por la escasez de lluvias y de aguas de río.

Parece mentira que hayamos atravesado ya una buena parte del invierno y todavía no ofrezcan señales de nieve las sierras próximas, y más especialmente de la Guara.

Y todavía parecerá mayor rareza consignar que el tránsito para Francia por los altos puertos de Canfranc, Sallent, Torla, Bielsa, Plan y Benasque, se está realizando como en la época normal de otoñada.

Por el de Canfranc discurren los carros cargados cen pipas de vino, como en los mejores tiempos.

Pero, en cambio vemos que la tierra está seca como un hueso; que los ganados comienzan á sentir los graves contratiempos de la falta de aguas en los montes, y también se observa que las hierbas no tienen el desarrollo y fomento que en la época normal.

En la zona monegrina, y en las correspondientes á Sariñena y ribera baja del Cinca, es donde hoy por hoy hace más falta el agua. Y se da el caso clarísimo, que de no llover pronto, se perderán definitivamente las cosechas.

La Diócesis de Barbastro—Están ya logradas y sancionadas oficialmente las aspiraciones de Barbastro, respecto al restablecimiento de aquella diócesis y al nombramiento de un administrador apostólico con carácter episcopal.

Ha sido propuesto para ocupar la silla episcopal de Barbastro el doctor don Antonio Villas, canónigo lectoral y rector del Seminario Conciliar de Ciudadela de Menorca.

Carretera—Ha sido aprobada la subasta de las obras de la carretera de Huesca á Grañén, adjudicada al representante de la opulenta casa de Arnús, de Barcelona.

Comenzarán pronto.

Plaga—Dice *El Diario de Huesca* que en los campos del término de Monegros se han presentado una nueva plaga que ataca á los sementeros de trigo que no se hicieron en la debida sazón, ó á los que no han sido favorecidos por las lluvias.

El gusanillo comienza á hacer sus estragos á consecuencia de la falta de agua, circunstancia que también viene á colocar en situación difícil á los ganados de aquella región.

Fallecidos—Ha fallecido en Binefar el conocido propietario y agricultor don Manuel Montanuy.

Ha sido éste en vida ejemplar en la consecuencia política y en la lealtad amistosa.

Falleció en Loporzano doña Tomasa Bescoés; en Anzánigo doña Juliana Nieto Gavín; en Segovia, en cuya Academia de Artillería estaba terminando sus estudios, el distinguido joven D. Serapio de Podro, emparentado con distinguidas familias de Huesca.

Varias—El excelentísimo señor don Tomás Castellano ha sido condecorado con la gran Cruz de Cristo de Portugal, recibiendo el diploma y condecoración como regalo del Gobierno de dicho Estado.

—El jefe de la guardia civil de la línea de Grañén, ha dado cuenta del hallazgo del cadáver de un individuo en aquel término municipal, que presenta señales de haber sido muerto violentamente.

—En Huesca se deja sentir el frío de una manera terrible y con intensidad tanta, que hiela el aliento.

TERUEL

Los campos—Dicen de Esteruel:

Muy buenos sembrados, demasiado adelantados, pues se han visto espigas casi secas ga granadas, aunque por fortuna pocas. Trigo 22 pesetas cahíz (179 litros), cebada 17, avena 12, azafrán 20 pesetas libra (350 gramos) y vino tinto 0'90 pesetas cántaro (11 litros). Trigo á la baja y vino al alza.

Cambios del tiempo—Escribe un periódico de Teruel:

La benigna temperatura que hemos disfrutado durante los últimos meses, se ha trocado en frío glacial, pudiendo decirse con razón que hemos entrado ahora en pleno invierno.

Ahora lo que falta es que se sature de agua la tierra para que las cosechas no se malogren por el excesivo desarrollo que han tomado últimamente.

Preparativos electorales—Parece ser que en los distritos de Mora y Montalbán se van organizando los trabajos electorales para las elecciones generales de diputados á Cortes. También en el de Valderribles se agitan los agentes electorales en perspectiva de un buen premio después del triunfo de su ídolos.

Las obras de la estación—Escriben de Alcañiz:

«Ya hace unos días que teníamos noticias de la pronta continuación de las obras de la estación, pero no habíamos querido hacernos eco hasta verlas confirmadas. Hoy tenemos la satisfacción de poderlo comunicar así á nuestros lectores, pues hemos visto una brigada de obreros ocupados en la continuación de dichas obras las que, según nuestros informes, no se suspenderán hasta verse terminadas.

El muelle de mercancías y uno de los pabellones de la estación de viajeros, serán las primeras obras que se ejecutarán, al objeto de utilizarlas cuanto antes para el mejor servicio del público.»

Desgracia—Estando varios jornaleros batiendo chopos en el término de S. Blas uno de aquellos seculares árboles hirió en su caída á un chico de 14 años, llamado Gil Guillén.

El infortunado joven falleció á efecto de la gravedad del golpe.

Nombramiento—En una sesión que celebró la Sociedad Económica de Amigos del País de Teruel fueron nombrados presidentes y vicepresidente respectivamente, de dicha institución, D. Emilio Lasarte y don Julián Villarroya.

Galicia

CORUÑA

Fuerzas de Cuba—Con fecha 22 de enero escriben de la Coruña:

A las ocho de la noche ha sido obsequiada con un banquete en el local del Círculo Coruñés la oficialidad del escuadrón de caballería expedicionaria por sus compañeros del regimiento.

El local estaba decorado con atributos alusivos al arma de caballería.

Asistieron los oficiales de esta guarnición y presidió la mesa el general Cappa.

Pronunciáronse entusiastas brindis y vivas al ejército, España y Cuba.

Algunas sociedades de recreo enviaron á los comensales habanos y champagne.

También fueron hoy obsequiados con una comida extraordinaria en el cuartel los sargentos y cabos expedicionarios.

La sociedad de recreo «Sporting-Club» dará un espléndido banquete servido por el Hotel continental á los sargentos, cabos y soldados expedicionarios.

Las corporaciones oficiales y sociedades de recreo se han reunido, acordando obsequiar á los expedicionarios el día de la marcha.

A juzgar por los preparativos que se hacen para solemnizar el acto del embarque, resultará una hermosa manifestación.

Explosiones á bordo—Con la misma fecha 22 de enero, dicen del Ferrol:

Acaba de entrar á este puerto el vapor mercante inglés *Sportman*, que salió hace tres días de Cardiff para San Tomas, conduciendo tres mil toneladas de carbón.

Ayer, estando á doscientas millas del Ferrol, ordenó el capitán al carpintero que fuese hacer una obra que era necesaria en la bodega de popa, en la que iba parte del cargamento.

El carpintero, sin darse cuenta al peligro que á que exponía, encendió una cerrilla porque estaba á oscuras.

La llama inflamó instantáneamente los gases desprendidos del carbón y esto fué motivo para que se produjera una explosión fuertísima. A esta explosión siguieron otras en las demás carboneras.

Resultaron gravemente heridos tres tripulantes que son el carpintero, el palero, y al fogonero.

El accidente obligó al capitán á hacer rumbo al Ferrol, para reparar los desperfectos sufridos por el barco y para curar los heridos.

Al ocurrir la explosión el barco sufrió una tremenda trepidación.

Se incendiaron las velas del pañol, y el timonel fué lanzado á gran altura resultando herido.

Los tres heridos han sido llevados al Hospital de Caridad. Se llaman James Pepual, Thomas Collins y William Sullivan.

Tienen quemados el pelo, la cara, las cejas y las pestañas.

Uno de ellos tiene completamente deshechas las manos y terribles quemaduras en todo el cuerpo.

Arrillado por un carro—En el Ferrol ha sido arrollada por un carro una niña de tres años de edad llamada Julia Rivas.

La infeliz criatura, que se ha salvado por milagro de una muerte segura, ha sufrido la fractura de la pierna izquierda.

Peregrinación—Se ha celebrado en Galicia con gran solemnidad la peregrinación, organizada por los frailes dominicos de Padrón, predicando elocuentemente en la basílica compostelana el padre Sacret, ante millares de peregrinos.

Afectuosa despedida—En la Coruña fué encontrada en el mar una botella flotando, que contenía un papel en el que se leían estas palabras:

«Ingenieros telegrafistas.—Compañía óptica.—los telegrafistas que salieron de Madrid el 18 de Diciembre de 1895 para embarcar en Santander con rumbo á Cuba, se despiden de sus compañeros en el momento de dar el cañonazo al pasar por el faro de la Coruña en busca de Maceo.

Varias—Ha sido asaltada la casa del señor cura párroco de Carral, en el lugar de Ans de Tella.

Los que cometieron este hecho no lograron robar nada.

Al pretender echar por la ventana varias prendas de ropa única cosa que encontraron en la casa oyeron pasos y se dieron á la fuga.

—La *Eléctrica Popular Ferrolana* ha recibido una máquina de vapor vertical de 50 caballos, tipo Pilón, con condensador especial ó bomba centrífuga, destinada para accionar un nuevo grupo de dinamos de 12.500 volts cada una, modelo Acorazado, última palabra en construcciones eléctricas que la casa Muntadas Darua, y compañía de Barcelona está ultimando.

—Ha correspondido por sorteo marchar á Cuba con el escuadrón expedicionario de Galicia, al comandante D. Guillermo Vázquez, los capitanes D. Feliciano Alfonso y D. Miguel Feijóo; primeros tenientes don Alejandro Terin, D. Manuel López Fernández y D. Cristóbal Peña y segundo teniente D. Julio Vázquez.

—En los exámenes verificados en el Ferrol para terceros maquinistas de Armada, han sido aprobados don Juan Ramírez, D. Joaquín Romalde y D. Joaquín García.

—En un punto de Santa Marta de Ortigueira denominado Conradoiro, han empleado la dinamita para consumir una venganza.

Dos paisanos que tienen arrendados allí unos molinos encontraron debajo de éstos, en los depósitos ó cubos del agua, varios explosivos explosivos con mecha y pistón. Las bombas estaban envueltas en unas cartas dirigidas á Enrique Méndez y firmadas por un tal José Acuña.

Como presunto autor del atentado fué preso por la guardia civil el referido Méndez, que es pirótecnico de oficio y vecino de aquella parroquia.

En su domicilio se le encontraron tres cartas idénticas á las que envolvían las bombas, así como tres rollos de mecha de igual clase á las que aquellas tenían.

—Han fallecido: En la Coruña la señorita doña Dolores García Iboleon, doña Florentina Castro de Boado, doña Carmen Guijarro Núñez, D. Ignacio Villegas Gándara y doña Florentina Castro Delpán.

LUGO

Mejoramiento de la catedral de Lugo—Hácese subir á unos 5.000 duros, dice *El Regional*, la subvención que por el Ministerio de Gracia y Justicia se concederá para obras de mejoramiento y reforma de la Catedral de Lugo.

El Ilmo. Sr. Obispo se propone que sinó en todo, en una buena parte al menos, estén realizadas para la fecha del Congreso y Exposición las referidas obras.

Emigración—Son muchas las familias, según dice la prensa de Galicia, que enagenan sus bienes á mezquinos precios y abandonan aquellas comarcas en busca de ilusorias fortunas que creen encontrar en el Brasil.

De Lober (Lugo) han salido últimamente en un solo día 45 hombres, 14 mujeres y 16 niños.

Peregrinación—Los obispos asistentes al Congreso Eucarístico de Lugo presidirán la peregrinación regional que se proyecta realizar al sepulcro del Apóstol Santiago.

Diócesis de Mondoñedo—En el Consejo de ministros fué aprobado el expediente referente á la reorganización de la Diócesis de Mondoñedo.

Muerto por el tren—Según comunica el jefe de la estación de San Clodio (Lugo), el tren núm. 142 arrolló y dejó muerto al agente Guillermo Fernández.

Empleado en el ministerio—Dicen de Vivero: El ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, queriendo dar una muestra del gran aprecio que tiene á nuestro distinguido amigo D. Felipe Días Ponte le ha empleado en aquel Ministerio con el haber anual de 3.000 pesetas.

Feria—La corporación municipal de Cervo acordó que la feria mensual de ganados que venía celebrándose en la parroquia de Lieiro, Burgo de Guioncho, próxima á la carretera de Rivadeo á Vivero, el cuarto domingo del mes, tenga lugar el día 21 de cada mes.

Intereses obreros—La junta directiva de la Sociedad de Obreros de Vivero, quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Celso Varela; vice-presidente, don Paulino Puente; tesorero, D. José María Quelle; contador, D. José María Asenjo; secretario, don Andrés V. Guerrero; vocales: D. Francisco Canosa Leal, D. Manuel Gomez, D. José Antonio Pasarón y D. Bautista Peña; suplentes: D. José Cora Key, D. Jesús García, D. Ricardo Castro y D. Ramón Labandeira; bibliotecario, D. Francisco San Martín.

Las existencias de la Sociedad, en treinta y uno de Diciembre último, ascendían á la cantidad de 1.866'40 pesetas.

Buen congrio—El día 22 de enero fué pescado en Vivero un congrio que pesó 72 libras gallegas.

Ha fallecido—En Lugo, doña Mariana Gil de Gorgoso.

ORENSE

Colisión sangrienta—Ocurrió una sangrienta colisión entre varios mozos del pueblo de Las Mercedes.

Resultaron un muerto y dos heridos gravísimos.

Profesiones—Dicen de Orense que hicieron solemne profesión de los votos religiosos en el Monasterio de Samos (Lugo), D. Jesús Quesada, hijo del acreditado comerciante de aquella plaza don Ramón, y un sacerdote cuyo nombre sentimos ignorar; sabemos sí, que ha servido como coronel en las filas carlistas.

Víctima de un estafador—Dicen de Orense:

Se ha descubierto un timo originalísimo, de que ha sido víctima un hijo de esta provincia, antiguo alumno del Seminario de Orense, llamado D. Juan Manuel Pérez Antúnez.

En el verano de 1895 se presentó al arzobispo de Braga un sujeto llamado Antonio Hernández, fingiendo ser el marqués de Quintana, hijo del que llevó en España el expresado título.

A consecuencia de las gestiones practicadas cerca del gobierno portugués, Antonio Hernández obtuvo autorización para fundar un colegio de enseñanza en Mosteiro, jurisdicción de Valença do Miño.

Poco después, cuando el seminarista orensano terminó su carrera, se propuso completar el colegio con la enseñanza de seis años de sagrada teología. Para acreditar su conducta y sus estudios Pérez Antúnez se proveyó de los documentos indispensables.

Mas tarde el fingido marqués se incautó de las cantidades recaudadas por varios conceptos y se fugó con los documentos que acreditan la personalidad del antiguo seminarista.

Con estos documentos Hernández trató de realizar una nueva estafa solicitando ingresar como novicio en un convento de Francia.

Pérez Antúnez está requisitoriado por las autoridades portuguesas como supuesto autor de las estafas cometidas por el falso marqués de Quintana.

La biblioteca y los establecimientos docentes—LAS OBRAS PÚBLICAS—Comunican de Orense:

Habiendo autorizado el gobierno á la Diputación provincial para el traslado de la Biblioteca al suntuoso edificio levantado en el Posio para Palacio de Instrucción por el esfuerzo de la provincia orensana y por la constancia de su presidente, don José Lorenzo Gil, en breve quedará instalada en el nuevo local.

La Biblioteca, el Instituto, las Escuelas normales y la de Artes y Oficios tendrán un alojamiento de los mejores de España.

Las damas de la población insisten en que se restablezca el Hospicio de ambos sexos, suprimido con mal acuerdo, hace años, y ofrecen donativos para esa obra caritativa.

Se ha dispuesto que el arquitecto diocesano estudie la reparación del templo parroquial de Villaza, quemado el verano último, para proceder á su restauración.

Tan pronto la Dirección de Obras Públicas disponga el pago de las expropiaciones de la carretera de Orense á Rivadavia por San Clodio, comenzarán los trabajos, en beneficio de los obreros, en Toen y demás puntos, como se están realizando en la primera sección de la carretera de Orense á Portugal por Celavona.

También se espera la subasta de tres trozos en la de Viana á Rua-Petin.

Incendios—Se desarrolló un formidable incendio en el Santuario de las Ermitas, tan venerado en a provincia de Orense. Toda la ornamentación y todos los altares quedaron destruídos, Sólo se conservan las resistentes paredes de cantería.

Ha sido incendiada intencionalmente una casa pajar en el pueblo de Portela propiedad del senador García Camba.

Las pérdidas se calculan en 6.000 pesetas.

Varias—Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia de Orense, don Claudio Carballido, D. Juan Manuel Pastrana y D. Enrique Espada.

—En su casa de Desteriz (Bande) apareció muerto el labrador Ramón Rodríguez.

Practicada la autopsia, los médicos han declarado que la muerte fué ocasionada por una congestión cerebral.

—En Orense han recibido la bendición nupcial en la iglesia parroquial de Santa Eufemia del Centro D. Isidoro Cantero y la simpática joven doña Carmen Iglesias.

—En el Instituto de segunda enseñanza de Orense, construido á expensas de la Diputación provincial, se han colocado los bustos de Columela, P. Feijó, Balmes, Cervantes, Jorge Juan, Nebrija, Herrera, Orfila, Cabanilles, Murillo, P. Mariana y Hernández.

—Han sido incluidos en el plan de subastas para lo que resta de año económico, los trozos 4, 5 y 6, ó sea desde las Ermitas hasta Freigido, de la carretera de Viana á Petín.

—En el monasterio de benedictinos de San Clodio ha fallecido el Rvdo P. Manuel Noya, á quien se debe en gran parte la nueva fundación y la restauración de la antigua casa de la Orden benedictina.

—El director de la Escuela Nacional de Música y Declamación, Sr. Monasterio, de Orense, ha sido nombrado Consejero de Instrucción pública.

—El 4 de Febrero se dió comienzo á las obras de la carretera de Orense á San Clodio en el Ayuntamiento de Toen.

También muy en breve principiarán los trabajos de construcción del puente de Castrelo de Miño.

PONTEVEDRA

Hospital Elduayen—El día 25 de enero se inauguró en Vigo, con toda solemnidad, el nuevo establecimiento benéfico construido en aquella población, gracias á la munificencia del actual ministro de Estado, señor marqués del Pazo de la Merced.

El «Hospital Elduayen» está instalado con arreglo á los últimos adelantos y reúne todas las comodidades apetecibles. El nombre del ilustre protector de Vigo se recuerda por todos, acompañado de frases de gratitud sincera.

Al acto inaugural asistieron las autoridades, el Ayuntamiento, representaciones de todos los centros y de la prensa, y numeroso público.

El señor obispo de Tuy pronunció un elocuente discurso, elogiando, como se merece, el rasgo de esplendidez y filantropía del señor marqués del Pazo de la Merced.

Vigo, en cambio, demostrará al ilustre prócer su gratitud y profunda admiración y respeto con la estatua que se propone erigirle, y cuyos trabajos están ya muy adelantados, según ya hemos dicho al describir la hermosa obra de arte en que trabaja el escultor Querol.

Intento de suicidio—Una señorita pensionista, residente en Vigo, doña Carmen Abelsira, atentó contra su vida en aquella ciudad gallega, tomando una dosis de arsénico mezclado con pan.

Se cree que tiene la razón perturbada, puesto que sus parientes habían dado algunos pasos para recluirla en el manicomio de Conjo y la llevaron á Santiago para su reconocimiento, pero se escapó momentos antes de ingresar en el establecimiento benéfico.

Nombramientos—La maestra de la escuela incompleta de Beariz doña Ramona Díaz Gutiérrez ha sido nombrada para la de igual categoría de Nespereira (Pontevedra).

Por virtud de concurso, el Rectorado ha nombrado maestra propietaria de la escuela completa mixta de Piñeiro, en Tomiño (Pontevedra), la que lo era de la de Garabanes, doña Antonia Cuideiro Conde.

Ferrocarril—Es probable que en lo que resta de año termine la construcción del ferrocarril de la

estación al puerto de Vigo, de tanta importancia para el arrebate de mercancías.

Escuela de Artes y Oficios—Se va á construir en Pontevedra un edificio destinado exclusivamente á Escuela de Artes y Oficios.

En honor del rey—La flota inglesa de paso en Vigo, se asoció á la fiesta el día del santo del rey, empavesando sus buques y haciendo las salvas de ordenanza.

Extremadura

BADAJOZ

En demanda de trabajo—Dice *La Coalición* de Badajoz:

Como temíamos que ocurriera de un momento á otro, según costumbre en esta época, se dirigieron á la casa del alcalde en demanda de trabajo un buen número de obreros.

En aquel mismo día y bajo la presidencia del Sr. Paez de la Cadena, se celebró sesión extraordinaria para tratar este asunto, acordando á propuesta del Alcalde, con indicaciones de los señores Melendez, Hidalgo y Arias, recomponer los caminos de la estación del ferrocarril y de Valverde, y hacer algunos reparos en la de circunvalación.

Traslado—Leemos en *La Región Extremeña*:

El Sr. D. Pedro Espinar, fiscal de la Audiencia de Badajoz y trasladado con igual destino á la de Alicante, tiene un verdadero sentimiento—así lo hemos oído de sus labios—en abandonar la capital de Extremadura.

El Sr. Espinar nació en la provincia de Almería, en ella vive su familia, cuenta con numerosos amigos y posee algunos bienes de fortuna; de suerte que su traslación á Alicante, donde estará más cerca que ahora de aquella provincia, no puede menos de convenirle y halagarle; pero eso no es obstáculo para que tan recto funcionario público diga de sentir vivamente, como nos ha dicho, el salir de Badajoz, donde, por sus excelentes cualidades personales, se ha captado las simpatías de todos los que le tratan.

Cacería—Dice un periódico:

Regresó á Badajoz D. Antonio Covarsi, conduciendo á la grupa de su caballo un jabalí y otro en la jaca de su criado. Ambas reses proceden de una cacería llevaba á efecto en la dehesa de «Alpotreque.»

Según nuestros informes, la cacería ha sido excelente, agarrándose siete reses, ó sean, una cierva y seis jabalíes.

Los expedicionarios se han divertido bastante, pues aunque en número muy reducido, los señores que componían la partida, han sido afortunados; dando muerte D. Ventura Izquierdo, de la Gorrovilla, á un jabalí, y matando dos D. Alfonso Bajarano, entre ellos una grandísima hembra; el señor Covarsi mató otros dos jabalíes, uno de ellos macho grandísimo y valiente, que hizo frente á los perros, hiriendo á varios, y sin la oportuna intervención de nuestro amigo, se hubieran lamentado sensibles bajas en la recova.

Covarsi puso fin á la contienda alojando una bala en el cuerpo al valiente cerdoso.

De todo ello se desprende que las escopetas negras solo mataron dos reses.

La montería fué capitaneada por el excelente montero D. Pedro Castillo.

Ensanche de una carretera—Dicen de Badajoz:

El ministro de la Guerra ha dirigido un B. L. M. al Alcalde de esta ciudad participándole que el ramo de Guerra está conforme con el proyecto de ensanche de la carretera que de Badajoz conduce á la estación del ferrocarril.

Fallecidos—El Alcalde de la Parra, ha comunicado que falleció en aquella villa el profesor de instrucción primaria D. Francisco Salguero Montero, propietario de la única escuela de expresada villa, el que se hallaba sustituido á causa de incapacidad física, por el maestro D. Luis Durán y Ortiz.

—Ha fallecido en la Haba, el coronel de inválidos D. Eduardo Valenzuela.

—En el término de Valverde de Leganés, ha sido encontrado el cadáver del vecino de aquella población José Chacón Hereda.

CACERES

Reunión de ganaderos—Se ha celebrado en Trujillo una reunión de ganaderos y de la comisión del municipio barcelonés que se halla recorriendo la región extremeña.

Se ha aceptado por unanimidad la idea de concurrir al nuevo mercado establecido en Barcelona, comprometiéndose cada ganadero á mandar en seguida por vía de ensayo cierto número de reses de todas clases, y encargándose, además, de pagar la idea entre los demás ganaderos de las comarcas vecinas.

Solicitando indulto—Leemos en *El Imparcial*:

Los senadores por la provincia de Cáceres señores Concha Castañeda, conde de la Encina y Rózpide, y el diputado Sr. Camisón han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia con objeto de solicitar el indulto del reo de Malpartida de Plasencia, Esteban Fernández, condenado á la última pena por asesinato.

El señor conde de Tejada les ofreció someter nuevamente á la deliberación del Consejo de ministros el oportuno expediente.

Los mencionados representantes en Cortes de la provincia de Cáceres visitaron después con análogo fin al Sr. Cánovas.

Instrucción pública de Cáceres—En la sesión celebrada por esta Junta provincial de Instrucción pública, el día 30 de Enero, se tomaron los siguientes acuerdos.

1.º Nombrar Maestro interino de Jarilla, á don Joaquín Hernández del Río.

2.º Aprobar el expediente de viudedad incoado á instancia de D.ª Magdalena Barreros, esposa que fué del Maestro antiguo de Cilleros, Sr. Mateos.

3.º Decir al Alcalde de Morcillo que ponga inmediatamente en posesión de su destino al Maestro D. Juan Sánchez.

4.º Suspender el pago de haberes al Maestro de Peraleda de San Román, y nombrar suplente de su Escuela á D. Publio Carbonero Vázquez.

5.º Manifestar al Alcalde de Losar de la Vera la resolución del Rectorado, declarando vacante, para que se anuncie la Escuela pública de niñas de aquel pueblo, y que se nombre Maestra interina á la que en la actualidad la desempeña, si tiene título profesional.

6.º Proponer al Rectorado para las escuelas de niños de Tejada y Valenzuela, á D. Felipe Criado y á D. Romualdo Simón Corchero respectivamente; y para la de niñas de Descargamaría á D.ª Francisca Dávila Ramirez.

Provincias de Levante

VALENCIA

Pendencia—Las cuestiones políticas han sido causa de que se registraran en Terrateig un muerto y dos heridos.

Hace días estuvieron de paella en la casa Palacio varios vecinos, y terminada la comida, cuando anochece, pidieron permiso al alcalde Bautista Bataller para recorrer las calles tañendo una guitarra.

Concedida licencia, el grupo paseó las calles pero al llegar á la de la Ribeta se encontró con otro grupo que también iba divirtiéndose. Ignórase lo que debió mediar entre los individuos de ambos grupos, siendo lo cierto que se promovió una batalla campal entre ellos, que se repartieron algunos palos, se sacaron á relucir cuchillos y facas, y el resultado fué quedar exánime el vecino José Prats Bataller, con varias heridas de arma blanca; gravemente herido José Gonzalvo Oriola, y con lesiones también otro sujeto, todos los cuales iban en el segundo grupo. Lo extraño del caso fué que al muerto no se le encontró arma alguna, y que ninguno de los individuos del primer grupo resultase herido.

La guardia civil del puesto de Montichelvo co-

menzó acto seguido á practicar gestiones, y como resultado de ellas, detuvo á los vecinos Antonio Catalá Ibáñez y Vicente Penalba Ferrer, por presuntos autores de las heridas, y á los hermanos José y Francisco Seguí Bataller, como presuntos autores del homicidio.

Cuando se dió parte del hecho al Juzgado, el juez de instrucción señor Manresa acordó trasladarse á Terrateig, pueblo que dista tres horas de la cabeza de partido, y acordó la detención de dichos cuatro sujetos y de once más que, incomunicados, quedaron en la cárcel del partido. Entre los detenidos figura el alcalde Bautista Bataller Soler, que al parecer iba entre el grupo de los agresores.

Los notarios en Játiva—Dice un periódico:

Can muy laudable acierto, los señores notarios de Játiva, han tomado el acuerdo de cerrar sus despachos los días festivos, y á fin de que pueda ser atendido el público en los casos de verdadera é imprescindible necesidad, uno de ellos por riguroso turno, prestará en los expresados días el indicado servicio.

Fallecimiento—Ha fallecido en Alcalá de Chisvert (Valencia) el señor marqués de Villores, don Joaquin Manuel Salvador y de Figuera.

Pertenecía á la más antigua nobleza valenciana, y estaba emparentado con las familias de los marqueses de Cruilles y Fuente el Sol y la de los condes de Villamar.

Sobre el padre Corbató—La audiencia de Valencia ha notificado al Sr. Polo Peirolón, que si en breve plazo no se presenta el padre Corbató, que al parecer se ha fugado al extranjero, se recurrirá contra el depósito dejado para fianza del mismo por el mencionado catedrático.

Fiestas—Dicen de Valencia el 24 de enero:

El Círculo Aragonés prepara una amena velada para solemnizar el aniversario de su fundación. La fiesta tendrá lugar el 26 del actual y del discurso se ha encargado un elocuente catedrático; habrá músicas, poesías, etc.

Parri idio—En Valencia, un muchacho de diez y ocho años ha matado á su padre de una profunda cuchillada en el cuello.

Ante el juez ha manifestado que cometió su delito por librar á su madre, que se halla enferma, de los malos tratos que á su presencia le dió su padre momentos antes del crimen.

Han fallecido—En Valencia doña María de los Dolores, doña Rosalía Falcón Lorenzo y doña Patrocino Suguer de Palucí.

MURCIA

Naticias agrícolas—Los agricultores de Murcia se preocupan mucho por la pertinaz sequía y templanza que se nota desde hace bastante tiempo, advirtiéndose ya el perjuicio en los cereales, que nacen en muy malas condiciones.

De la misma capital escriben que se ven tallos de morera con hojas ha pocos días nacidas y bien desarrolladas.

Si la semilla de los gusanos se aviva, cosa muy natural, se perderá por completo la cosecha próxima de seda en esta vega, lo cual es un inmenso desastre.

Gran éxito—Murcia 26 de Enero—En el teatro Romea se ha estrenado anoche con éxito grandísimo la zarzuela de Irazoz y Chapí *El señor corregidor*.

La partitura fué aplaudida con verdadero frenesí, obligando al público á repetir todas las piezas.

Los actores se presentaron multitud de veces en la escena entre aplausos atronadores.

Fallecimiento—Ha fallecido en Lorca (Murcia) D. Antonio Pérez de Meca, conde de San Julián.

ALICANTE

Obsequios á las tropas—El 24 de Enero dicen de Alicante:

Con motivo de haberle correspondido marchar á Cuba al primer batallón del regimiento de la Princesa, de guarnición en esta plaza, varias Socieda-

des, entre otros acuerdos importantes, han tomado el de obsequiar con un banquete á la oficialidad y hacer donativos á las clases y soldados.

El Ayuntamiento, en sesión de hoy, ha acordado por unanimidad nombrar una Comisión encargada de los preparativos para despedir á las fuerzas.

El primer acuerdo de la Comisión ha sido telegrafiar al ministro de la Guerra, pidiendo que se verifique aquí el embarco de los expedicionarios.

Fuerzas expedicionarias—El 25 de Enero dicen de Alcoy:

A las diez de la mañana ha salido para Alicante el segundo batallón de la Princesa, destinado á Cuba.

Una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde D. Antonio Terol Cómez, se presentó á las ocho en el cuartel, entregando dos pesetas á cada soldado, cuatro á los cabos y seis á los sargentos.

Los presidentes é individuos de las Juntas directivas de las Sociedades Círculo Industrial, Casino Alcoyano, Oriente, Apolo y Fénix, repartieron también entre los soldados importantes sumas, y varias cajas de habanos entre los oficiales.

A las nueve se celebró una misa en Santa María, con asistencia del Ayuntamiento y las autoridades.

El señor arcipreste dirigió la palabra á los fieles, dedicando frases laudatorias al batallón expedicionario.

El desfile por la calle de San Nicolás, resultó brillantísimo, acompañando al batallón dos bandas de música.

Al despedirse en la puerta de Alicante el teniente coronel Sr. Boix, manifestó en sentidas frases su gratitud al pueblo alcoyano por la despedida que hacía al batallón expedicionario.

Contestóle en elocuentes términos D. Eugenio Moltó, juez municipal, saludando con gran entusiasmo al valiente batallón que marcha á Cuba para defender la integridad de la patria, y haciendo votos por el pronto regreso de los soldados coronados con el laurel de la victoria.

Después de nutridos vivas y tiernas escenas, terminó el acto, que resultó conmovedor y brillante.

Alicante 26—Esta tarde, al llegar al pueblo de San Juan las fuerzas del regimiento de la Princesa, echáronse á vuelo las campanas del pueblo y un gentío inmenso salió á recibir al regimiento.

La tropa se alojó en las mejores casas de San Juan, en donde continuarán hasta que se le habiliten locales convenientes en Alicante.

Han acompañado al general Marquez, el coronel del regimiento Sr. Aguilera y su ayudante Sr. Blanco, quienes han regresado esta noche.

ALBACETE

Tienda-asilo—FIESTAS DE SAN ANTONIO—*Albacete, enero 18*—Desde hace días ha quedado abierta en esta capital, como en años anteriores, la Tienda-asilo, con objeto de remediar en lo posible la tristísima situación por que en la actualidad atraviesan las clases trabajadoras con motivo de la estación calamitosa de invierno.

—Ayer se celebraron los populares festejos que este vecindario dedica todos los años á San Antonio Abad, los cuales tuvieron efecto en la calle y ermita del propio nombre, existente extramuros de la ciudad y contigua al cementerio en clausura.

Las fiestas se han visto concurridas y amenizadas por una sección de la banda de música de este municipio.

Suicidio—En Villarrobledo se ha suicidado el vecino Domingo Girón Ruipérez, en su mismo domicilio de la calle de San Clemente, disparándose un tiro de escopeta por debajo de la barba. El infeliz quedó con el cráneo hecho pedazos.

Se ignoran los motivos que hayan podido impedirle á tomar tan fatal resolución.

Suspension de concejales—Por real orden de 22 del pasado enero se confirma la suspensión que fué impuesta por el señor gobernador civil de la provincia de Albacete en 18 de Diciembre último al alcalde y concejales que componen el Ayuntamien-

to de la villa de Villarrobledo. En la misma real orden se dispone que los antecedentes que dichos señores figuran en el expediente de suspensión, pasen á los tribunales.

Necrología—Ha fallecido en Hellín don Francisco Gómez, profesor superior de primera enseñanza de aquella población.

También falleció en Hellín el administrador de loterías que fué de Cieza, D. José Cotanda.

CASTELLON DE LA PLANA

Detencion—La Guardia civil de Castellón ha detenido al vecino de Burriana Domingo Claramonte Monserrat en el momento de ir á recoger la suma de 20.000 pesetas que, por medio de anónimos, había exigido á D. Manuel Pérís, vecino también de aquella población.

Asamblea diocesana—Dicen de Castellón.

Ha llegado el señor obispo de la diócesis para asistir á la asamblea diocesana que se celebró en esta capital.

Se le ha hecho un entusiasmo recibimiento.

Espérase al cardenal Sancha y al marqués del Socorro, que vendrán con idéntico objeto.

Viajeros cumplimentados—*Castellón enero 19*:

Acaban de pasar por esta estación, con rumbo á Benicasín, la esposa é hijos del ministro de Hacienda. En el andén fueron cumplimentados por el gobernador, presidente de la Diputación y comisiones del partido conservador.

Asturias

Festejos—En Peñamellera y con decoración la más alegre, efectuáronse las anuales fiestas de Santa Leocadia, su patrona, con todo el aparato y amenidad de costumbre, favorecidos por un hermoso día, que de seguro no esperaban los habitantes del centinela avanzado de Asturias, á juzgar por las poco apacibles visperas que tuvieron.

Centro de obreros—Dice «La Eey de Dios», de Llanes:

«Sabemos de buena tinta que personas entusiastas por la propagación de las buenas enseñanzas y costumbres, en su constante afán de mejorar el penoso estado de abandonada instrucción de la inmensa mayoría de los obreros, piensan recabar de nuestro Excmo. Prelado permiso para establecer en nuestra villa un Centro Católico de Obreros.»

Producto de «La Felguera»—De *El Mausel*:

«El vapor «Julia» que salió de nuestro puerto para el Mediterráneo, lleva á su bordo, entre otra carga de procedencia local y provincial, unas doscientas toneladas de planchas de acero de «La Felguera», para el dique flotante que se construye en Barcelona.»

La fábrica de los señores Duro y Compañía tiene contratadas con igual objeto, hasta dos mil toneladas de aquel material.»

Catástrofe en una mina—Hallándose tres operarios de la mina Turón calentando en una fragua cartuchos de dinamita para reblandecerla, por estar congelada, se produjo una horrible explosión pereciendo los tres operarios.

De los muertos dos eran mineros procedentes León.

El tercero era D. Hipólito Fernández, contratista de la dinamita que estalló.

Los cuerpos de las víctimas quedaron completamente destrozados, no habiéndose encontrado aun, la pierna de un minero.

La fragua en donde ocurrió el suceso ha desaparecido.

Pruebas de una caldera—De «El Comercio» de Gijón:

Hizo pruebas saliendo á la mar hasta vista de Luanco y entrando en puerto en la misma marea, el vapor «Jovellanos» al cual acababa de ponerse una caldera de chapas de acero, construida en los talleres de maquinaria de los señores Cifuentes, Stoldt y compañía, ejecutándose en él otras reparaciones.

El resultado de las pruebas, como no podía menos fué completamente satisfactorio, y el buque se halla ya cargando carbón con destino á Málaga, para cuyo punto saldrá inmediatamente.

Carretera—Gran número de vecinos de Castriellón y Avilés han dirigido razonado escrito al señor gobernador civil, interesando sea destinada la pretensión de la Real Compañía Asturiana, de que sea variado el trazado de carretera de Piedras Blancas á Carcedo, por los perjuicios que tal variante ocasionaría á los intereses generales de los pueblos que ha de atravesar según proyecto aprobado.

Un incendio en Morcín—Se produjo un horroroso incendio en el barrio de la Pumar, parroquia de San Sebastián de Morcín.

A pesar de haber acudido los vecinos á contener el fuego, éste invadió una casa y cinco establos, dejándolos reducidos á cenizas.

La casa y uno de los corrales era propiedad de Benito Martínez, otro establo de Manuel Alvarez, otro de Francisca Villar y el otro de Cesárea Vázquez. En este último perecieron también seis vacas.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales; sólo resultó el vecino Alvarez lesionado en la frente por una piedra, al intentar apagar el incendio.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 10.000 pesetas, habiendo sido la más perjudicada Serafina Vázquez, que es una pobre huérfana que perdió con las vacas cuanto poseía.

Suicidio extraño—Dos muchachos que se hallaban en la playa de San Lorenzo, de Gijón, observaron que un hombre, calzado de almadreñas, penetraba mar adentro.

Los muchachos reconocieron en dicho individuo al vecino de Porceyo Valentín Amado, y como supieran que estaba demente, procuraron llamar su atención; pero el pobre loco siguió hasta llegarle el agua al cuello y ya allí desapareció varias veces de la superficie.

Por muy pronto que se avisó á una lancha que pescaba detrás de la iglesia de San Pedro, cuando la embarcación llegó solo pudo recoger el cadáver del Amado, conduciéndole hasta la orilla.

La manía del pobre amado era ir á la Habana por la playa de San Lorenzo, y de ahí su afán de internarse en el mar siempre que de ello tenía ocasión.

Baleares

Voluntarios á Cuba—Entre los oficiales de estado mayor que han solicitado pasar voluntariamente á Cuba, figura el capitán D. Antonio Victory, natural de Mahón.

Polvorin de la defensas submarinas de Mahón—Por iniciativa de la sociedad «Maquinita Naval», se han reanudado los trabajos conducentes á que el gobierno resuelva el traslado del polvorin de dichas defensas, que, por lo inmediato á la ciudad de Mahón, es un constante peligro para sus habitantes y especialmente para los vecinos de las calles de Isabel II y sus transversales y los conductores de los vergeles sitios en la antigua carretera de Ciudadela.

Las autoridades militar y de marina han ofrecido su apoyo al ayuntamiento.

El alcalde de Ciudadela—En carta particular recibida de Ciudadela se tributan justos elogios al alcalde de aquella ciudad, señor Despujols. La crisis por que atraviesa aquella ciudad requería que el nombramiento de alcalde recayera en persona de suma competencia é iniciativa, y comprendiéndolo así el señor Despujols, una de sus primeras determinaciones, después de ordenar la realización de varios caminos vecinales y tres puentes en las inmediaciones de *Son Vell*, fué trasladarse á Madrid con objeto de lograr del ministerio de Ultramar no se aumentaran los derechos del calzado que se exportan para Cuba y activar el expediente sobre habilitación de aquella aduana para la importación de centeno, maíz y cebada, ya resuelto favorablemente.

D. Enrique Fajarnés—Dicen de Palma que se ha confirmado la noticia de que, á pesar de su re-

ciente ascenso, el apreciable administrador principal de correos de las Baleares, permanecerá en el mismo puerto; de lo cual se felicitan los habitantes de aquella región, porque el señor Fajarnés á sus notables cualidades personales reúne la circunstancia de haber prestado meritorios servicios como médico al vecindario de Palma.

De todas las poblaciones de las islas, especialmente de Ibiza, su ciudad nativa, ha recibido el señor Fajarnés numerosas felicitaciones,

Por la salud del rey—Dicen de Palma con fecha 23 del pasado:

En la capitania general de esta plaza se ha verificado la recepción con que se celebra el santo del agosto monarca.

El acto ha revestido gran solemnidad y á él han asistido las autoridades civiles y militares y cuerpo consular.

Además se ha cantado un *Te Deum* en acción de gracias por la hermosa salud que goza D. Alfonso XIII.

El torero «Blanquet»—Entre los rematados que últimamente se llevó de Palma, el vapor correo á la península para extinguir sus respectivas condenas en los presidios á que van destinados, figuraba el torero *Blanquet*, que como saben nuestros lectores dió muerte hace año y medio en aquella plaza de toros, al empresario D. Juan Surela.

Varias—El Ayuntamiento de Ibiza, acordó cambiar su nombre á la calle de la Bomba, por el de Vicente Sala, con objeto de honrar así la memoria del que fué digno miembro de la expresada corporación.

—Las cantidades ingresadas en caja á beneficio de las víctimas de la explosión de Palma ascendían á la importante suma de 104.151.02 pesetas.

—En Ibiza contrajeron matrimonio D. Juan Marí Torres y la señorita doña Antonia Tur.

—En la costa de Manacor ha naufragado la balandra *Isabel*, salvándose la tripulación.

—Arrojó el mar á la costa de Capdepera restos de un falucho, que se cree pertenezcan al de pesca *San José*, de Alcudia, que no parece por lado alguno, ni tampoco sus cinco tripulantes.

Navarra

Mercados navarros—Con fecha 20 de Enero escriben de Tudela:

En esta comarca se nota bastante animación, debida en primer término á la buena venta de nuestros caldos, pues aunque los precios no alcanzan ni con mucho á los que en los buenos tiempos se vendían, sin embargo, se nota gran animación de compradores y muchas pipas por las carreteras, oscilando los precios para la exportación, entre cuatro y medio y cinco reales el decálitro, y pagándose los vinos para las fábricas de destilación á cuatro y cuatro y medio, esperando que dentro de un mes lo más tardar, es decir, cuando los caldos que hay detenidos lleguen á su destino, confían los cosecheros en que el precio ha de subir y han de pagarlo de seis reales en adelante.

La recolección de aceituna que este año ha sido abundantísima y de inmejorable calidad, va tocando á su fin, y esto es un factor más, para que tanto los trabajadores del campo que por este medio consiguen jornales que hace años les faltaba como los propietarios que tienen otro nuevo ingreso, hace que no se deje sentir tanto la miseria en los primeros y se nota más animación en los segundos, si bien estos últimos, están algo disgustados con la poca venta del aceite y el precio ínfimo que esta sustancia alcanza, debido á la costumbre adquirida estos años de escasez, de hacer provisiones de dicho artículo de las provincias andaluzas.

Las ventas de granos están paralizadas, pues apenas si se vende alguna pequeña partida y esta á bajos precios; precios que no pueden ni con mucho remunerar los trabajos del agricultor.

Derecho de nombrar maestros—El Ayuntamiento de Pamplona acaba de tomar el acuerdo de recabar para sí el derecho que á las Corporaciones

municipales del antiguo Reino de Navarra asiste para nombrar á sus Maestros.

Fallecimiento—Ha dejado de existir en Pamplona, doña Jorja Campión y Olaver.

Canarias

Felicitaciones á Weyler—Dicen de Canarias:

Ha sido recibida con verdadero entusiasmo la noticia del nombramiento del general Weyler, marqués de Tenerife, y el del marqués de Ahumada, para mandos en Cuba.

La Diputación, el Ayuntamiento y otras Corporaciones, acordaron dirigirle felicitaciones.

Buques entrados y salidos—Durante el año próximo pasado de 1895 entraron en el puerto de refugio de Las Palmas de Gran Canaria, 1.873 buques de vapor, y en el de Santa Cruz 1.068.

Los datos oficiales acusan la siguiente entrada de vapores en el último quinquenio:

En Las Palmas de Gran Canaria, 8.554 vapores.

En Santa Cruz, 4.926.

Comparando estos datos, es como puede apreciarse el prodigioso desarrollo que ha alcanzado el puerto de Las Palmas.

La fiesta del rey—Leemos en una publicación de Canarias, con fecha 23 de Enero:

Con motivo de los días del rey D. Alfonso, se ha verificado una solemne recepción en el palacio de la capitania general, concurriendo la Diputación, el Ayuntamiento, el cuerpo consular, el obispo, gobernador civil de la provincia, gobernador militar, jefe de las dependencias y jefes y oficiales del ejército y de la armada.

El cañonero *Eulalia* y demás buques surtos en el puerto estuvieron empavesados, los edificios públicos hicieron colgaduras y los fuertes de la plaza hicieron los saludos de ordenanza.

Por los heridos—En el Círculo de la Amistad de Santa Cruz de Tenerife se verificó el 23 de Enero un gran baile, organizado por la Cruz Roja, con objeto de allegar recursos con destino á los heridos de Cuba.

La concurrencia fué muy brillante.

De vuelta—Procedente de la factoría de Río de Oro ha llegado á puerto de Tenerife el cañonero *Eulalia*. Condujo el relevo de la pequeña fuerza de infantería de Marina que ha prestado guarnición en aquella factoría.

Muchos forasteros—Es tal la afluencia de forasteros que concurren á Canarias que los hoteles están completamente llenos de extranjeros.

Fallecimiento—Ha fallecido en Gran Canaria doña María del Carmen Avilés.

Puerto Rico

El general Gamir—El general Gamir fallecido últimamente en la pequeña Antilla cuya gobernación desempeñaba, nacido el 23 de Agosto de 1835, en Enero de 1853 fué nombrado subteniente de Milicias de Canarias, y en Agosto del 54 ingresó en la Escuela de Estado Mayor.

Como teniente de este Cuerpo tomó parte en la campaña de Africa, siendo recompensado por sus servicios en la misma, con la cruz de San Fernando, y ascendido, por antigüedad, á capitán con los grados de comandante y teniente coronel de Caballería. La efectividad de estos empleos la obtuvo respectivamente á consecuencia de los sucesos del 22 de Junio de 1866 y la gracia general de 1868.

Ascendió á comandante de Estado Mayor por antigüedad y por su comportamiento en el Ejército del Norte durante el año de 1873, se le otorgó el empleo de coronel.

Después desempeñó los cargos de jefe del Negociado de Campaña, y de la sección que acompañó en Enero de 1875 á S. M. el Rey D. Alfonso en su expedición al Norte, y en Junio del mismo año, á las órdenes del ministro de la Guerra concurrió al sitio y toma de Cantavieja y fué promovido á general de brigada.

Pacificado el Centro se trasladó á Cataluña hallándose en las últimas operaciones del sitio de Seo de Urgel, y en Febrero de 1876 volvió al Ejército del Norte y asistió á la terminación de la guerra.

Hasta Septiembre de 1877, continuó en el Ministerio, y en aquella fecha fué nombrado segundo cabo de la Capitanía general de Puerto Rico, en cuyo cargo cesó en Marzo de 1881, ejerciendo varias veces, con acierto, las funciones de gobernador general.

De regreso á la Península, fué ayudante de S. M. el Rey y gobernador militar de Málaga, y promovido en Agosto de 1885 á general de división, al año siguiente se le nombró comandante general del Campo de Gibraltar, prestando tan señalados servicios, que por los Ministerios de Estado, Gobernación, Hacienda y Guerra se le dirigieron varias Reales órdenes expresando que S. M. se hallaba en extremo satisfecho del celo y excepcionales condiciones de inteligencia, rectitud é ilustración que había demostrado en el citado destino.

Desempeñando el mismo se encontraba en señor Gamir, cuando por Real decreto de 30 de Enero de 1892 fué promovido al empleo de teniente general en la vacante producida por fallecimiento de D. Luis Dabán, gobernador general que había sido de Puerto Rico.

Para este empleo se le nombró en el año último en reemplazo del general Dabán.

En el mando superior de la pequeña Antilla, demostró el general Gamir una vez más sus relevantes condiciones, y á su energía debiose la pronta represión de la algarada filibustero-socialista de Guayama. También realizó el canje de la moneda de plata mejicana, sin ningún género de dificultades.

Por sus méritos, por su talento y por su experiencia se le estimaba como uno de los generales de más porvenir.

Un amigo suyo tuvo de el carta fechada el día 3 de Enero. En ella el general Gamir parecía sentir su fin próximo.

«No me encuentro aquí—le decía—tan bien como hace quince años. Con razón puedo repetir

ahora que segundas partes nunca fueron buenas. Mi sangre no circula con facilidad. Seguramente que no estaré aquí el tiempo reglamentario.»

Filipinas

Proyectos—FERRO-CARRIL DE GERONA Á ALIAGA—El ramal de Gerona á Aliaga es importantísimo, hasta el extremo de que ningún otro adyacente al ferro-carril de Dagupan que pensara construirse, atravesaría regiones tan ricas como las que cruza este pequeño ramal.

Aliaga, pueblo en que termina esta línea, es quizá el más importante de la producción arrocerá en toda la isla de Luzón, y la comarca que atraviesa este ferro-carril es una de las más fértiles del Archipiélago susceptible de un cultivo inmenso.

Únicamente así se concibe que en la actualidad se encuentre cultivado todo el término del pueblo de Aliaga á pesar de que los productos tienen que ser transportados por malos caminos, á una distancia de 18 kilómetros, para poderlos embarcar, y, con esto, darles la conveniente salida.

Pero si esto sucede en la parte que dejamos mencionada, no ocurre igual en la otra zona, que se halla más distante de vías fluviales, y, no pudiendo soportar los excesivos gastos que el acarreo por tierra produciría, tiene que permanecer inculta á pesar de sus excelentes condiciones agrícolas.

Este ferro-carril evitaria tan grande inconveniente y facilitaría cómodamente el acarreo de productos, permitiendo poner en cultivo los terrenos que hoy permanecen abandonados por las causas citadas.

La superficie de la comarca que ha de atravesar y dar vida á este ferro carril, es de 600 kilómetros cuadrados, cojiendo puntos tan importantes como Pura, Victoria, La Paz, Aliaga, San Juan de Guimbo, Talavera, Zaragoza y Cabanatuan.

El tráfico de mercancías sobre la base de la producción de aquella comarca, se ha calculado en 33.170 toneladas y 6.000 cabezas de ganado.

Los viajeros, según su población relativa, en 2.175.000 viajeros kilométricos.

Teniendo esto en cuenta y á la vista de las tarifas que se proponen para la explotación, los rendimientos de esta línea serían los siguientes:

Viajeros	\$ 56.530.00
Mensajerías g. v.	« 2.826.50
Mercancías	« 29.382.70
Ganados	« 2.700.00

Total. \$ 91.439.20

Dadas las excelentes condiciones de este ramal, toda vez que los gastos de tracción han de ser económicos, las necesidades de la línea han de quedar cubiertas con un 45 por 100 de los ingresos.

La rica provincia de Nueva Ecija vería ensanchar su agricultura, de un modo inusitado, con la construcción de esta pequeña línea.

Posesiones de Africa

CEUTA

A cadena perpetua—De Cuba llegaron á Ceuta los deportados José Manuel Díaz y Diego Zurrita, Manuel Rosa Ragen y Filomeno Fernández, y como deportados los filibusteros Andrés San Martín, Torcuato Mazorra, Ibrahim Manco, Santiago Rabello y Victoriano Callazo, hermano este último del célebre laborante.

Todos estos están condenados á cadena perpetua.

Un herido—El día 15 del pasado y en la cantera de sillería que está próxima á la batería de la Puntilla, tuvo la desgracia de ser herido, aunque levemente, el confinado Leanbro Fernández, á consecuencia de haber estallado un barreno que se estaba formando en aquella cantera.

Reformas en Ceuta—Leemos en un periódico de Ceuta:

Hay en proyecto para Ceuta la colosal obra de abrir una amplia vía que comunique el recinto Norte con la parte Sur atravesando las haciendas que separan la Berria, y que además de hermosear notablemente, dicha obra ha de ser de utilidad inmediata.

IDEALES de "LA SIN BOMBO"
Tabaco Habano... ¡20 Centavos!

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180
CAPITAL REALIZADO: Ps. 6.000,000

Expide cartas de crédito, letras de cambio y órdenes telegráficas sobre España, Portugal, Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania, Italia, Rosario de Sta. Fé, Chile, etc., etc.

SE ABONA

En cuenta corriente.	1 0/0
Depósitos á 30 días fijos	3 "
" " 60 " "	4 "
" " 90 " "	5 "
" " mayor plazo.	Convencional

ORO SELLADO
sin interés
3 0/0
4 "

SE COBRA

En cuenta corriente, oro sellado y moneda legal.	9 0/0
Descuentos de pagarés y letras.	Convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3. p. m. los días ordinarios y de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados y fines de mes

Buenos Aires 15 Diciembre de 1894

Augusto J. Coelho
 GERENTE